Buenos Aires, viernes 8 de agosto de 2025 Año CXXXIII Número 35.724

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 19
OTRAS SOCIEDADES 40

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 41
AVISOS COMERCIALES 45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 70
SUCESIONES 76
REMATES JUDICIALES 78

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 79

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 89
AVISOS COMERCIALES 90
REMATES COMERCIALES 90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 91
REMATES JUDICIALES 99

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 102

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

1953 S.A.

Fernando Ariel Vitucci, 40 años, DNI 31703965, soltero; Susana Mercedes Mercurio, 68 años, DNI 12835313, casada; todos argentinos, empresarios, Pedro Goyena 865 Lomas de Zamora Provincia Bs As 2) 4/8/2025 3) Lola Mora 421 Piso 4 Oficina 401 CABA 4) Comercialización de combustible, lubricantes, grasas y cualquier derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Compra, venta, almacenamiento, importación y exportación de petróleo crudo, y sus derivados, solventes y aguarrases. Establecer y mantener una empresa petrolera con autoridad para contratar el arrendamiento y la adquisición de derechos de explotación, exploración y utilización de carbón y otros minerales, petróleo y gas y la comercialización de gases naturales, comprimidos y licuados. La venta, compra y alquiler de tanques petroleros y maquinarias viales y todo otro tipo de máquinas afines a dicha explotación. La compraventa y arrendamiento de sociedades, empresas establecimientos comerciales, así como de locales comerciales u otros inmuebles, maquinaria, chatarras, inclusive la construcción, edificación, explotación, arriendo, subarriendo, y actividades mercantiles análogas o conexas. Las actividades anteriores podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de manera directa o indirecta, a través de la participación de otras sociedades con objeto social análogo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de $ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, y cada socio suscribe el 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Fernando Ariel Vitucci Director Suplente Susana Mercedes Mercurio ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1601
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56308/25 v. 08/08/2025

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

CUIT 30-67815492-6. Por Asamblea Extraordinaria del 09/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 10.292.865.622, elevándolo de la suma de $ 17.279.242.497 a la suma de $ 27.572.108.119 como consecuencia de la capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital”; (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 98.723.882.415, elevándolo de la suma de $ 27.572.108.119 a la suma de $ 126.295.990.534 como consecuencia de la capitalización de créditos de los accionistas Ball Beverage Can South America Ltda. y Rexam European Holdings Limited; (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de $ 126.295.990.534 (pesos ciento veintiséis mil doscientos noventa y cinco millones novecientos noventa mil quinientos treinta y cuatro) y está representado por 126.295.990.534 (ciento veintiséis mil doscientos noventa y cinco millones novecientos noventa mil quinientos treinta y cuatro) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.”; (iv) La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 1) Ball Beverage Can South America Ltda: 124.221.972.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y 2) Rexam European Holdings Limited: 2.074.018.317 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; (v) Dejar constancia de que el accionista Bali Beverage Can South America Ltda. renunció a su derecho de suscripción preferente que le otorga el artículo 194 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2024
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56301/25 v. 08/08/2025

CARILO VIEJO S.A.

CUIT 30-70846621-9. Se hace saber que por escritura 927 del 25/07/2025 Registro 359 C.A.B.A, se protocolizó el Acta de Asamblea del 23/04/2024 en la cual se resolvió modificar los Artículos 8° y 12° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 927 de fecha 25/07/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56171/25 v. 08/08/2025

CORPORATE PLAN S.A.

CUIT Nº 30-71247078-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2025 se reformó el objeto social y artículo tercero del estatuto social a saber: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país en el extranjero, la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades:(i) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); (iii) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); (iv) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (v) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (vi) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (vii) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales a sola firma, prendarios e hipotecarios; (viii) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; y ix) Auditoría de carteras de créditos con y sin garantías reales para la compraventa y/o cesión por terceros. Quedan excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2025
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56385/25 v. 08/08/2025

EHS S.A.

CUIT 30-71040022-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 3/4/2025 se cambió la denominación social a "GAMAN EHS S.A." y se reformó el Artículo 1° del estatuto, quedando redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación social de GAMAN EHS S.A. continúa funcionando la sociedad que se constituyera originariamente bajo la denominación social EHS S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, representaciones o cualquier establecimiento en el país."; se cambió la sede social fijándola en Moreno 794, Piso 2°, C.A.B.A; y se designaron las autoridades del Directorio y distribuyeron los cargos, quedando conformado: Presidente Demian Cleiman. Vicepresidente Nicolas Alberto Mac Culloch. Directores Titulares Juan Manuel Manganaro, Ariel Luciano Nieva y Maaiana Berenice Goldfarb. Directores Suplentes Marcos Julio Herzfeld, Gregorio Martín Sánchez y José Luis Bravo, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la mencionada sede social. Cesaron en sus mandatos los directores anteriores Presidente: Demian Cleiman, Vicepresidente: Juan Manuel Manganaro, Directores Titulares: Florencia Gueler, Ariel Luciano Nieva, y Maaiana Berenice Goldfarb, Directores Suplentes: Marcos Julio Herzfeld, Gregorio Martín Sanchez y Mónica Susana Biman.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1900
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56558/25 v. 08/08/2025

EXPONENCIAR S.A.

CUIT número 33-71534630-9.- Se hace saber que por escritura 981 del 07/08/2025 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 06/08/2025 en la cual se resolvió ampliar el objeto social y modificar en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto Social.- ARTICULO TERCERO: ... (a) organización, realización, producción, y explotación comercial de exposiciones y de centros de exposiciones, eventos, congresos, jornadas, reuniones y turismo de reuniones, stands de venta y/o promoción y/o publicidad con fines de promoción de diversas actividades y/o especializaciones, en el país y/o en el exterior; (b) explotación comercial de derechos sobre las actividades y/o especializaciones que se lleven a cabo en los eventos, congresos, exposiciones, jornadas, reuniones, a través de todo medio de transmisión de audio y/o audiovisual, creados o a crearse en el futuro; (c) comercializar cualquier tipo de producto y servicio, tales como productos agrícola-ganaderos, que resulte de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del objeto social, por todos los canales de venta creados o a crearse, en el país o en el exterior; (d) administración, gerenciamiento, locación, sublocación, explotación comercial, operación, uso y mantenimiento de bienes inmuebles públicos y/o privados, en el país y/o en el extranjero, afectados a la realización permanente o temporaria de las actividades comprendidas en el objeto, pudiendo para ello adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar inmuebles, y llevar a cabo el diseño y ejecución de desarrollos inmobiliarios, construcciones así como también explotar concesiones y/o permisos y/o locaciones y/o comodatos y/o sublocaciones, y presentarse y participar en licitaciones para la concesión de obras y/o servicios públicos y en su caso, explotarlas; (e) Venta de cualquier forma, incluido medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de Internet y a través de cualquier otro medio de localidades, entradas, boletos y tickets para todo tipo de eventos tales como exposiciones, reuniones, eventos, obras de teatro, espectáculos, conciertos musicales, espectáculos deportivos y/o artísticos y otros entretenimientos; (f) Logística y coordinación, contratación hotelera, transporte y acreditaciones; (g) Diseño, impresión y fabricación de cartelera, todo tipo de materiales gráficos y afines y todo lo relacionado con el marketing y el merchandising; (h) Servicio de gastronomía, alimentos y bebidas para eventos y explotación de la actividad gastronómica; (i) ejercer mandatos, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y cobros por cuenta y orden de terceros relacionados con las actividades descriptas" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 981 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56555/25 v. 08/08/2025

FELISANA S.A.

(30-71473556-6) Que por Asamblea Extraordinaria del 09/03/2016 se aumentó el capital social en la suma de $ 350.000 mediante la emisión de 350.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de $ 1 cada acción, elevando el capital de $ 9.150.000 a la de $ 9.500.000, y se reformó el art. 5º de los Estatutos reflejando el aumento aprobado.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56202/25 v. 08/08/2025

GAISHAN MAYORISTA 2 S.A.

Constituida por 99 años, el 30/07/2025, Registro 193 ,C.A.B.A. Socios: Zibin Guan, DNI 94.919.791, nacido 19/07/1988, chino, soltero, comerciante, domicilio: en Av. Francisco Piovano 3995, Moreno, Prov. de Bs. As., y Zigui Guan, DNI 96.082.809, nacido el 07/10/1990, chino, soltero, comerciante, domicilio en Av. Francisco Piovano 3995, Moreno, Prov. de Bs. As.., C.A.B.A.. Objeto: Instalación y explotación de supermercados minoristas y mayoristas mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista al contado y/o crédito de toda clase de productos o bienes elaborados, semielaborados, materias primas, productos alimenticios, bebidas, comestibles y productos de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, especialmente los que sean susceptibles de comercializarse en supermercados. La presente sociedad podrá comercializar, importar, exportar y distribuir cualquier producto, materia prima y/o maquinaria que no esté prohibido por las leyes en vigencia relacionados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 1.000.000 representado por 100.000 acciones de $ 10 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribe Zibin Guan la cantidad de 5000 acciones, y Zigui Guan suscribe la cantidad de 5000 acciones. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación:. Representación legal: Director titular. Designado Presidente: Zigui Guan. Sede social y domicilio especial Córdoba 1345, piso 13, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 193
MARCELO FABIAN OJEDA - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56196/25 v. 08/08/2025

GKS FAMILIA S.A.

1) Urbano Pablo GUTIERREZ KETELHOHN, argentino, nacido 02/09/1958, Empresario, casado, DNI 12.639.994 y CUIT 20-12639994-5 y domicilio real en Seguí 3600, Piso 2, CABA y Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA, argentina, nacida 22/04/1990, Abogada, casada, DNI 35.214.619 y CUIT 27-35214619-1, domicilio real en Scalabrini Ortiz 2881, Piso 3, Departamento “A”, CABA; 2) Escritura 942 del 30/07/2025 Registro 359 CABA; 3) Seguí 3600, Piso 2, CABA; 4) 99 años; 5) GKS Familia Sociedad Anónima; 6) (A) Agropecuarias: La adquisición y explotación de inmuebles rurales a través del arrendamiento a terceros, sean personas humanas o jurídicas y (B) Comerciales: Operaciones de compra y venta de instrumentos o maquinarias agropecuarias para su arrendamiento para ser usadas en el inmueble; 7) $ 40.000.000 dividido en 40.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Urbano Pablo GUTIERREZ KETELHOHN: 36.000.000 y Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA: 4.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 2 titulares con mandato por dos ejercicios; 10) 30 de junio de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente o del Director que el Directorio designe en caso de ausencia o impedimento del Presidente y 12) Presidente: Urbano Pablo GUTIERREZ KETELHOHN y Director Suplente: Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA, constituyendo ambos domicilio especial en Seguí 3600, Piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 942 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56172/25 v. 08/08/2025

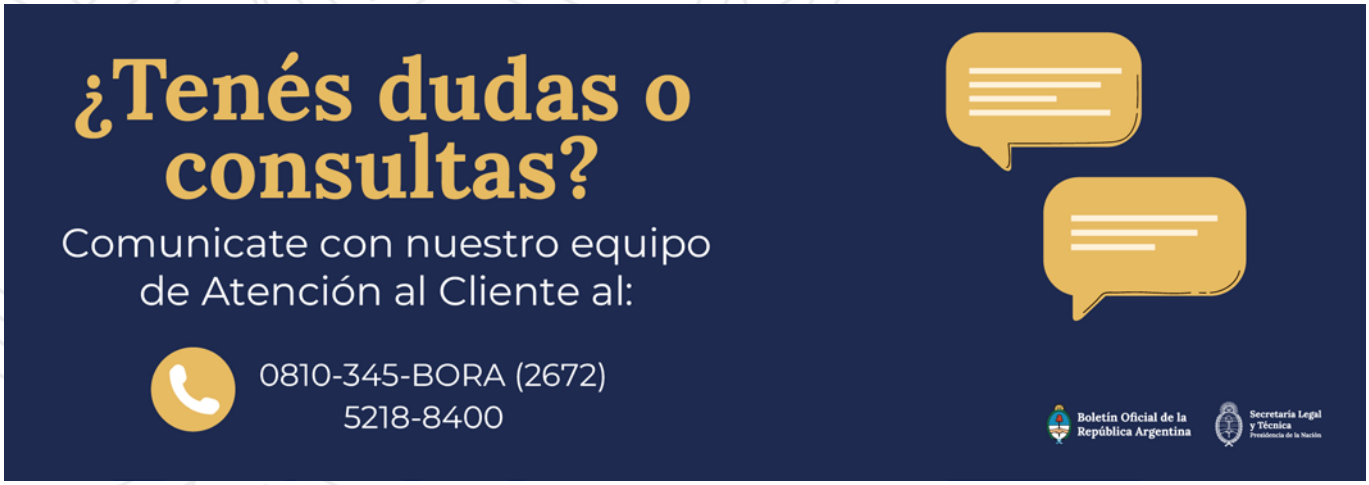

IKUSTECH S.A.

CUIT 30715793845. Por Asamblea Extraordinaria del 25/06/25 resolvió: i) cambiar su denominación por la de ALMA ANDES S.A. antes IKUSTECH S.A; ii) Trasladar la sede social a Av. Antártida Argentina 1455 Plaza Sur piso 10 CABA; iii) Incorporar a su objeto: la explotación, administración, instalación y conducción del negocio general de hotelería, operando en relación a ellos con hoteles, moteles, hotelerías, hospedajes, apart-hoteles y otros hogares de alojamiento de todo tipo y descripción y proveer y operar las instalaciones necesarias y apropiadas en relación con ello; y operar dichas instalaciones por cuenta propia, bajo contratos de administración de terceros, o bajo franquicias, o en cualquier otra forma legal; desarrollar actividades comerciales, servicios y específicamente a la explotación, administración y representación de centros de estética, spa, dedicados al servicio de tratamientos de belleza, masajes corporales, tratamientos capilares, cosmetológicos, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, terapias antiestrés, pilates, tratamientos de relax, rejuvenecimiento facial y corporal y todas las actividades relacionadas con el cuidado de la estética, el cuerpo y la concesión de los mismos mediante contratos de franquicias comerciales o franchising. Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social; iv) aumentar el capital a $ 500.000.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Ignacio Politi, Pedro Tomas Politi, Francisco Martin Politi, Felicitas Maria Politi y Andres Mariano Politi 56.666.560 acciones cada uno y Maria Julia Marti Cibelli y Juan Enrique Marti Cibelli 108.333.600 acciones cada uno;
v) reformar los arts. 1, 3 y 4 del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56388/25 v. 08/08/2025

KENYONS S.A.

Constituida: 05/08/2025: 1 Enrique Javier GRZENDA, nacido 21/12/1962, DNI 16.209.019, C.U.I.L. 20-16209019-5 y Regina Claudia HODARI, nacida 10/2/1966, DNI 17.784.215, C.U.I.T 27-17784215-5, ambos casados, argentinos, comerciantes y domicilio en Tucumán 2126, piso 5 depto “A” CABA 2) Duración 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) CONTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Ejecución, diseño de proyectos, dirección técnica en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. Contando asimismo con facultades para constituirse como fiduciario, fideicomisario y/o fiduciante de fideicomisos de construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. c) BAZAR: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, al por mayor y/o al por menor, distribución, consignación, explotación, fabricación, transformación, de artículos para bazar, juguetería, regalería, librería, cotillón, artículos electrodomésticos, objetos decorativos y eléctricos, accesorios, bijouterie, adornos, souvenirs, artículos de limpieza, ferretería, implementos y utensilios para el confort del hogar y toda otra mercadería que integre la explotación del negocio del bazar, así también la materia prima y componentes de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 4) Capital Social: 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u. 5) Presidente: Regina Claudia HODARI, Director Suplente: Enrique Javier GRZENDA ambos con domicilio especial en calle Peron 2940, CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Regina Claudia Hodari suscribe 15.000.000 acciones nominativas no endosables; Enrique Javier Grzenda suscribe 15.000.000 acciones nominativas no endosables. 8) Domicilio Social: Peron 2940, CABA Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 1099
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56197/25 v. 08/08/2025

MENDORAICES S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha 06/08/25.Accionistas: Roberto SOUTO, comerciante, casado, nacido el 19/01/46, DNI 4535631; y Alicia Susana GIMENEZ, jubilada, casada, nacida el 13/12/45, DNI 5178484, ambos argentinos y con domicilio en la calle Sarmiento 122 piso 6°,dto 1, Ciudad y Provincia de Mendoza.Denominacion: MENDORAICES S.A.Duracion: 99 años.Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizacion, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario.Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con titulo habilitante.Capital:$ 30000000, dividido en 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Roberto SOUTO y Alicia Susana GIMÉNEZ suscriben 15000 acciones cada uno, integrando en este acto $ 7500000 en total.Presidente: Roberto SOUTO; Director suplente: Alicia Susana GIMÉNEZ; fijan domicilio especial en la sede social en la calle Tucuman 1455,8° A, CABA.Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56540/25 v. 08/08/2025

METODO GPS S.A.

1) Accionistas: Los cónyuges Rubén Alberto ALONSO, 77 años, DNI 5.274.719 y Mariela Itati ALEGRE, 52 años, DNI 22.999.837, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Cuenca 2853, CABA; 2) Estatuto: 22/07/2025; 3) "METODO GPS S.A."; 4) Sede social: Oliden 2031, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país y/o del extranjero, efectuando las registraciones del caso, las siguientes actividades: Monitoreo, rastreo, localización y control satelital de vehículos partículares, ejecutivos, de transportes de carga, de pasajeros, de cargas transportadas, de domicilios particulares, comercios, industrias y fábricas. La instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de alarmas, censores, cámaras, equipos de monitoreo, de rastreo y de localización satelital y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años; 7) Capital: $ 5.000.000, 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 c/u y 1 voto por acción, integración 100%, Totalmente suscriptas: Ruben Alberto ALONSO 25.000 acciones, y Mariela Itatí ALEGRE 25.000 acciones; 8) Cierre ejercicio: 31/12; 9) Directorio de 1 a 5 miembros titulares; Dirección y administración a cargo del Directorio; Presidente: Rubén Alberto ALONSO; Directora Suplente: Mariela Itati ALEGRE; 10) Mandato 3 ejercicios; 11) Constituyen domicilio especial en sede social Oliden 2031, CABA; 12) Sindicatura: Prescinde.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 22/07/2025 Reg. Nº 2171
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56326/25 v. 08/08/2025

MINING INVESTMETS S.A.

CUIT 30-71883955-2. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2025 se resolvió el cambio de denominación a "MINING INVESTMENTS S.A" (antes MINING INVESTMETS S.A.") y se reformo el articulo primero Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/07/2025
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56538/25 v. 08/08/2025

NACION REASEGUROS S.A.

CUIT: 30-71224099-3. Por acta asamblea ordinaria del 29/10/2024 se aumentó el capital a $ 12.398.795.000. Por asamblea extraordinaria del 04/12/2024 se reformo el artículo 4°. Autorizado por escritura N° 115 del 05/08/2025 registro 511 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 511
JACQUELINE DANIELA STORTO DE R. BASAVILBASO - Matrícula: 5455 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56542/25 v. 08/08/2025

NUEVO DERQUI S.A.

Esc. N° 187 del 10/06/2025 1) Sergio Jorge RODONI argentino 27/06/1965 DNI 17.302.179 CUIT 20-17302179-9 casado empresario domiciliado en Hipólito Irigoyen 1140 localidad y partido Pilar Prov. Bs. As. y José María TORELLO argentino 19/02/1960 DNI 14.156.067 CUIT 20-14156067-1 casado empresario domiciliado en Ruta 9 Km 39,500 localidad Benavidez partido Tigre Prov. Bs. As. y Juan Esteban FERNÁNDEZ argentino 15/01/1971 DNI 21.980.263 CUIT 20-21980263-4 casado empresario domiciliado en Ruta 9 Km 39,5 localidad Benavidez partido Tigre Prov. Bs. As. y Fernando DE BENEDETTO argentino 25/08/1978 DNI 26.837.095 CUIT 20-26837095-2 casado empresario domiciliado en Chile 990 UF 200 Barrio El Molino localidad y partido Pilar Prov. Bs. As. y Gustavo Darío ARESI argentino 12/03/1963 DNI 16.174.559 CUIT 20-16174559-7 casado empresario domiciliado en Centenario 901 UF 83 localidad Garín partido Escobar Prov. Bs. As. y Sergio Alberto FERRANDO argentino 23/10/1959 DNI 13.417.465 CUIT 20-13417465-0 casado empresario domiciliado en José Ingenieros 4070 localidad Béccar partido San Isidro Prov. Bs. As. y Matías Benito AHUMADA VELAZQUEZ chileno 25/05/1955 DNI 92.858.945 CUIL 20-92858945-6 casado empresario domiciliado en Ruta 9 Km 39,500 Club Newman localidad Benavidez partido Tigre Prov. Bs. As. y Matías GAVIÑA NAÓN argentino empresario casado 13/08/1970 DNI 21.657.165 CUIT 20-21657165-8 domiciliado en Alem 270 localidad y partido de San Antonio de Areco Prov. Bs. As. 2) 10/06/2025 4) Esmeralda 961 piso 2 departamento “E” CABA 5) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, dirección, ejecución y desarrollo de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, tanto públicas como privadas, a través de profesionales con título habilitante. Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales. Realización de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. Desarrollo de emprendimientos urbanísticos, tanto para residencia permanente como para fines de semana o turísticos, así como complejos habitacionales, conjuntos de casas, departamentos y hoteles. Desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, Uniones Transitorias de Empresas (UTE) y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participación en negocios, empresas y emprendimientos relacionados con el objeto social. Adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto permitido por las leyes y este estatuto. Fundar, constituir, asociarse o participar en personas jurídicas de cualquier tipo, tanto en el país como en el extranjero, mediante aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y otros títulos valores. Prestar servicios, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, siempre dentro de las actividades permitidas por el objeto social. Celebrar convenios, comprar y vender derechos, y realizar actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 6) 99 años 7) $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de V/N $ 1 c/u y 1 voto por acción Suscripción Sergio Jorge RODONI 8.550.000 acciones José María TORELLO 8.550.000 acciones Juan Esteban FERNÁNDEZ 4.275.000 acciones Sergio Alberto FERRANDO 2.700.000 acciones Matías Benito AHUMADA VELAZQUEZ 2.700.000 Fernando DE BENEDETTO 1.125.000 Gustavo Darío ARESI 600.000 acciones Matías GAVIÑA NAÓN 1.500.000 acciones Todos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Fernando DE BENEDETTO Vicepresidente Juan Esteban FERNÁNDEZ Director Suplente Sergio Jorge RODONI todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 10/06/2025 Reg. Nº 2146
ROXANA CLAUDIA CUTRI HOLLAR - Matrícula: 4581 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56495/25 v. 08/08/2025

OLAZABAL 3432 S.A.

Se rectifica el edicto e. 24/07/2025 N° 52363/25 v. 24/07/2025 los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Tomás Manuel de Anchorena 1775, piso 1, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 408 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/08/2025 N° 56405/25 v. 08/08/2025

OSCA SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc. 279 del 31/7/25 Registro 1711 CABA. Socios: Franco Nicolás Destefanis, nacido 8/5/93, DNI 37149821, Cuil 20371498215, con domicilio Juncal 3348 piso 8 CABA; y Nicolas Snyman, nacido 18/2/92, DNI 36650754, Cuil 20366507540, domicilio Gobernador Galina 965, Comodoro Rivadavia, Chubut, ambos argentinos, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: (A) CONSTRUCCIÓN: podrá construir cualquier tipo de edificios residenciales, comerciales e industriales, viviendas individuales, colectivas, estructuras metálicas o de hormigón, obras de infraestructura civil, obras sanitarias, obras de electricidad, industriales, de equipamiento y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura con facultad para afectarlo al régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen especial, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administración de obras. A los efectos de cumplir con su objeto social podrá realizar la compraventa, permuta, distribución de materiales de ferretería, y de construcción, máquinas y herramientas y sus accesorios para la construcción. Podrá presentarse en licitaciones públicas, privadas o de cualquier tipo. Asimismo, podrá realizar tareas de exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento, dirección y administración de obras relacionadas con proyectos de construcción, incluyendo, pero sin limitarse a, la confección de proyectos arquitectónicos, pliegos de contrataciones y legajos técnicos, servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión y desarrollo integral, como su construcción y ejecución en toda clase de edificaciones, urbanizaciones, movimiento de tierras, vías de comunicación, canalizaciones, obras de ingeniería y arquitectura, como también contratación de obras a terceros. (B) ACTIVIDAD MINERA: proveer de toda clase de equipos, o servicios relacionados o asociados a la actividad hidrocarburífera, petroquímicas o actividad minera, en tierra o costa afuera; y la provisión de servicios especializados a la industria energética; prestación de servicios relacionados con la exploración, producción, transporte y comercialización de petróleo, gas y energía geotérmica y la industria minera; proveer personal para la perforación y ejecución de actividades vinculadas a pozos, túneles subterráneos, ductos o tuberías; incluyendo la provisión de servicios de asesoramiento relacionados con las actividades mencionadas; la provisión de asistencia técnica y administración de instalaciones y estaciones para la producción, transporte y distribución de energía en cualquier forma; la exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales, sus subproductos, minerales y otras sustancias, como polímeros, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable; montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras e instalaciones portuarias, de perforación, tiros, explotaciones a cielo abierto, elaboración y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera y carga y descarga de toda clase de productos; obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, y obtención de todo otro tipo de derechos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto social; construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura y máquinas relacionadas con las actividades descriptas precedentemente; y la explotación de marcas de fábrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera. (C) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados,, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, cargas especiales; cualquiera de las enunciadas anteriormente que se encuentren vinculadas a la actividad hidrocarburífera, minera y/o de la construcción. Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al hidrocarburífera, minera y/o de la construcción. (D) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de productos y subproductos de la industria hidrocarburífera, minera y/o de la construcción; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Franco Nicolás Destefanis, suscribe 285.000 acciones e integra $ 7.125.000 y Nicolas Snyman, suscribe 15.000 e integra $ 375.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente

del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Franco Nicolás Destefanis. Director Suplente: Nicolas Snyman, ambos con domicilio especial en Juncal 3348 Piso 8 CABA. Sede social: Juncal 3348 Piso 8 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56373/25 v. 08/08/2025

REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA

CUIT: 30-50502631-0. Aviso complementario del N° 24516/25 del 21/04/2025. Por Asamblea del 09/01/2024 que resolvió reformar el artículo 8° del Estatuto Social: (i) se modifica la composición del directorio, fijándose un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, y (ii) se incorpora la regulación de reuniones por medios virtuales o a distancia del Directorio; y por Asamblea del 03/06/2025 se rectificó lo resuelto por Asamblea del 09/01/2024 en relación con la reforma del artículo 8° del Estatuto Social respecto a la regulación de reuniones por medios virtuales o a distancia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2025
Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56140/25 v. 08/08/2025

RICH MARINE FISHERY S.A.

(CUIT 30-71785814-6) Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6/12/2024 se resolvió reforma el objeto de la sociedad y el art. 3º de los Estatutos Sociales el que quedó redactado de la siguiente forma: TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima, algológica, todo tipo de actividad piscícola, piscicultura; extracción, transformación, producción y elaboración y traslado de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, industrialización de todos los productos y subproductos derivados, preparación, elaboración y conservación de pescados, crustáceos y mariscos, filet, desecados, salados, conservados congelados o frescos para su venta, curado, ahumado, salado, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápidas, elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas y especialidades de pescado y otros productos marinos. Adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior, así como también el transporte de los mismos pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestre o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero; c) Establecer depósitos de almacenamiento, plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarias, plantas, instalaciones y establecimientos para la piscicultura. d) Otorgar toda clase de fianzas, avales y garantías reales o personales a terceros. En todos los casos en que las actividades enumeradas en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 14/06/2025 Reg. Nº 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56198/25 v. 08/08/2025

SERMAT MONTAJES S.A.

CUIT 33711985439 Por As. Gral. Extraordinaria del 16/04/2025: I) Se decide trasladar el domicilio social a la Av. San Juan 2055–C.A.B.A.II) Se reforma el artículo 1º del estatuto social así: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de SERMAT MONTAJES SOCIEDAD ANONIMA continua funcionado una Sociedad Anónima que tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior." Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/04/2025
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56281/25 v. 08/08/2025

SOLUCIONES DE INTELIGENCIA MEDICA S.A.

Constitución por escritura 30 del 6/08/2025 Denominación: SOLUCIONES DE INTELIGENCIA MEDICA S.A Socios: Graciela Inés Glinberg, argentina, nacida el 17/09/1957, casada, médica, DNI 13.685.390, CUIT 27-13685390-8, domiciliada en Avenida del Libertador 4668, piso 2, departamento A, CABA; y Nora Graciela Fastovsky, argentina, nacida el 16/12/1959, divorciada, técnica en análisis clínicos, DNI 13.654.562, CUIT 27-13654562-6, domiciliada en Julián Álvarez 260, piso 4, CABA Objeto: la prestación de servicio tecnológicos y de análisis de datos aplicados al sector salud, incluyendo el desarrollo, implementación y comercialización de herramientas tecnológicas, sistemas de información, plataformas de gestión y soluciones de inteligencia artificial, orientadas a mejorar la toma de decisiones clínicas, la auditoria médica y la trazabilidad de pacientes. Podrá prestar asistencia técnica y desarrollar soluciones informáticas orientadas a facilitar la toma de decisiones institucionales en el ámbito sanitario, así como realizar tareas de diseño de procesos, generación de reportes y elaboración de indicadores sanitarios que contribuyan al fortalecimiento operativo de las organizaciones del sistema de salud. Duración: 99 años. Capital social: $ 30.000.000. Sede Social: Colpayo 760, piso 6, Torre 1, Departamento “1”, CABA. Se designa Presidente a Graciela Inés Glinberg, director suplente: Nora Graciela Fastovsky, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Graciela Inés Glinberg suscribe 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN $ 100 c/u y Nora Graciela Fastovsky 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN $ 100 c/u. Cada acción equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/07.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1868
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56422/25 v. 08/08/2025

STORANI Y ASOCIADOS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA

CUIT 30-57102216-4.- Por actas de asamblea y directorio del 15/4/2021 se renovaron los cargos: Presidente Alfredo Edgardo Storani, Vicepresidente Federico Storani, Directora titular María Florencia Storani y Director suplente Vicente Jorge Premici. Por acta de directorio del 23/11/22 se aceptó la renuncia de María Florencia Storani y se designó como director titular a Vicente Jorge Premici. Por actas de asamblea y directorio del 13/05/2024 se designaron autoridades: Presidente Alfredo Edgardo Storani, Vicepresidente Federico Storani, y Director suplente Vicente Jorge Premici. Por acta de directorio del 16/4/2025 se aceptó la renuncia de Vicente Jorge Premici y se resolvió trasladar la sede social en Avenida Rivadavia 5783 Piso 1 Departamento 1 CABA. Por actas de asamblea y directorio del 7/5/2025: 1) Se reformaron los artículos 1 y 4 del estatuto: Artículo Primero: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Artículo Cuarto: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del DIRECTORIO, integrado por UNO a CINCO TITULARES, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios y son reelegibles. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente. Los directores titulares deberán prestar una garantía por el monto mínimo que se establezca, y en la forma y condiciones que establecen las Resoluciones Generales pertinentes de la IGJ. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en forma indistinta; 2) Se fijó en uno el número de directores titulares y suplentes, resultandos electos: Presidente Alfredo Edgardo Storani y Director suplente: Federico Storani, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Rivadavia 5783 piso 1 departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2025
MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56487/25 v. 08/08/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2025. 1.- ADALBERTO CARLOS ESTEBARENA, 11/01/1946, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. MARTÍN GARCIA 800 piso 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE Nº 4535838, CUIL/CUIT/CDI Nº 20045358381, SEBASTIAN NESTOR REAÑO, 16/11/1983, Soltero/a, Argentina, ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES, RIOBAMBA 280 piso LA_MATANZA, DNI Nº 30595741, CUIL/CUIT/CDI Nº 20305957411, GUILLERMO CARLOS RAICZYK, 29/10/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BIANCHI 1708 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 10833375, CUIL/CUIT/CDI Nº 20108333759, . 2.- "BORE SAS". 3.- EREZCANO 3850 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: GUILLERMO CARLOS RAICZYK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EREZCANO 3850 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: SEBASTIAN NESTOR REAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EREZCANO 3850 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56363/25 v. 08/08/2025

BUNKER ING. ANTICORROSIVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2025. 1.- JARBAS PATRICIO BAYERL, 16/04/1980, Casado/a, Brasil, Ingeniero, Rua Alvarenga Peixoto 592 piso 1 Joinville, CI Nº 029421329-57, CUIL/CUIT/CDI Nº 20604879877, . 2.- "Bunker Ing. Anticorrosiva SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto la realización de servicios de impermeabilización en obras de ingeniería civil; la aplicación de revestimientos y resinas en interiores y exteriores; la representación comercial de estructuras, accesorios y tuberías anticorrosivas y reforzadas con fibra de vidrio; y la representación comercial de resinas anticorrosivas. el desarrollo de actividades conexas o complementarias a las anteriormente mencionadas, como la provisión de materiales, equipos, herramientas y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades de impermeabilización y protección anticorrosiva en obras y proyectos industriales.. 5.- 99 años. 6.- $ 630000. 7.- Administrador titular: MARIANO LUCHESSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038 , Administrador suplente: VICTORIA ARREDONDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56519/25 v. 08/08/2025

CAUCIÓN FEDERAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- MARCOS AGUSTIN CUELLI, 03/03/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., MARIANO MORENO 5350 piso 2 D villa dominico AVELLANEDA, DNI Nº 43803141, CUIL/CUIT/CDI Nº 20438031414, GALA ISABEL KRALJEVIC, 03/08/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., CARABELAS 1824 piso 1 B edif. 2m29 QUILMES, DNI Nº 43973355, CUIL/CUIT/CDI Nº 27439733557, . 2.- "CAUCIÓN FEDERAL SAS". 3.- BERNAL PJE. 689 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: MARCOS AGUSTIN CUELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERNAL PJE. 689 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: GALA ISABEL KRALJEVIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERNAL PJE. 689 piso , CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56207/25 v. 08/08/2025

CISMART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2025. 1.- ALEJANDRO EDUARDO MARTINO, 16/11/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., PARAGUAY 4242 piso 5 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25670008, CUIL/CUIT/CDI Nº 20256700086, . 2.- "CISMART SAS". 3.- PARAGUAY 4242 piso 5 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO EDUARDO MARTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4242 piso 5 18, CPA 1425 , Administrador suplente: LUZ ANDREONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 4242 piso 5 18, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56361/25 v. 08/08/2025

CUSTOMS NET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/07/2025. 1.- NICOLAS ALFREDO ROMERO, 29/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, SANTA MARIA DE ORO 2325 piso Don Torcuato, DNI Nº 33790376, CUIL/CUIT/CDI Nº 20337903763, MAIRA SOLEDAD TORALES, 09/02/1983, Soltero/a, Argentina, Desocupada, SANTA MARIA DE ORO 2325 piso TIGRE, DNI Nº 30077777, CUIL/CUIT/CDI Nº 27300777770, . 2.- "CUSTOMS NET SAS". 3.- FOREST AV. 1063 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: NICOLAS ALFREDO ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1063 piso PB, CPA 1427 , Administrador suplente: MAIRA SOLEDAD TORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1063 piso PB, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56210/25 v. 08/08/2025

INVESTOR GROWTH SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2025. 1.- HAMPUS RICHARD GABRIEL KAHN, 07/04/1993, Soltero/a, Suecia, Gerente de Proyecto, Warnskoldgatan 6 piso A Kungsladugård, PAS Nº AA6863707, CUIL/CUIT/CDI Nº 27604882279, . 2.- "Investor Growth Solutions SAS". 3.- SAN MARTIN 140 piso 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 626800. 7.- Administrador titular: ADELA MICCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 140 piso 18, CPA 1004 , Administrador suplente: LAURENCE PAUL WIENER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 140 piso 18, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56357/25 v. 08/08/2025

KATIKIDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2025. 1.- ERNESTO JAVIER BASILIO ELIAS, 10/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, NICARAGUA 6045 piso 3 E301 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27961719, CUIL/CUIT/CDI Nº 20279617194, . 2.- "Katikidio SAS". 3.- NICARAGUA 6045 piso 3 E301, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 700000. 7.- Administrador titular: ERNESTO JAVIER BASILIO ELIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 6045 piso 3 E301, CPA 1414 , Administrador suplente: ZULMA NOEMI ELIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 6045 piso 3 E301, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56365/25 v. 08/08/2025

LAS RIQUITAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2025. 1.- PRIMA YANA TAQUIMALLCU, 04/01/1987, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, CAXARAVILLE 3151 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 94175527, CUIL/CUIT/CDI Nº 27941755270, JUAN CARLOS QUISPE NAVARRO, 24/09/1980, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, CAXARAVILLE 3151 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 93752260, CUIL/CUIT/CDI Nº 20937522607, . 2.- "Las riquitas SAS". 3.- PALMAR 7211 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS QUISPE NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALMAR 7211 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: PRIMA YANA TAQUIMALLCU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALMAR 7211 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56518/25 v. 08/08/2025

MERCADOBELL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- FRANCISCO DANIEL MARTINO, 22/10/1984, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, 474 369 piso CITY BELL, DNI Nº 31270466, CUIL/CUIT/CDI Nº 20312704669, . 2.- "MERCADOBELL SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3 306-A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: FRANCISCO DANIEL MARTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3 306-A, CPA 1107 , Administrador suplente: JOSE IGNACIO MARTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3 306-A, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56360/25 v. 08/08/2025

PUBLIDOT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2025. 1.- LEANDRO MOISES LEBENSOHN, 22/01/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, WINTER 83 piso JUNíN, DNI Nº 29147209, CUIL/CUIT/CDI Nº 20291472096, LISANDRO RAUL LEBENSOHN, 31/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LAS GALLARETAS 0 piso b° costaverde JUNíN, DNI Nº 30170062, CUIL/CUIT/CDI Nº 20301700629, . 2.- "publidot SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5500 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: LEANDRO MOISES LEBENSOHN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5500 piso 6 A, CPA 1426 , Administrador suplente: LISANDRO RAUL LEBENSOHN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5500 piso 6 A, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56364/25 v. 08/08/2025

RETAIL CARGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2025. 1.- RODOLFO TIMOTEO BLÜTHGEN, 24/07/1994, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ERNESTO DE LAS CARRERAS 408 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 38426445, CUIL/CUIT/CDI N° 20384264450, TOMAS TRISTAN PIETZ, 24/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DON FRANCISCO 2751 piso VICTORIA, DNI N° 38464168, CUIL/CUIT/CDI N° 20384641688, KEVIN IAN HAFTEL, 13/07/1994, Soltero/a, Argentina, Empleado, LAVALLE 1241 piso ACASSUSO, DNI N° 38426023, CUIL/CUIT/CDI N° 20384260234, . 2.- "RETAIL CARGO SAS". 3.- CONESA 1890 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 635600. 7.- Administrador titular: RODOLFO TIMOTEO BLÜTHGEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1890 piso 3 A, CPA 1428 , Administrador suplente: TOMAS TRISTAN PIETZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1890 piso 3 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2025 N° 56512/25 v. 08/08/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMADIS TECHOS S.R.L.

ESC 509 DEL 9/12/2024. SOCIOS: Amadeo BENAVIDEZ, argentino, nacido el 04/05/2004, soltero, comerciante, DNI 45.752.001, CUIT. 20-45752001-9, domiciliado en Rafael Bielsa 108 caba; y María Victoria BENAVIDEZ, argentina, nacida 1407/1998, soltera, comerciante, DNI 41.394.700, CUIT. 27-41394700-1, domiciliada en Vicente López 2251, PB CABA. PLAZO DURACION 99 AÑOS DESDE SU INSCRIPCION en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Tiene por OBJETO el realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; refacciones generales, comercialización de metales, fabricación de herrería, zinguería y estructuras metálicas, fabricación y comercialización de puertas y portones inífugos; compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (c) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto, (d) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000,00.- valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios ASI: Amadeo BENAVIDEZ: 5000 cuotas; y María Victoria BENAVIDEZ: 5000 cuotas. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 6116, DPTO 13 H CABA. Gerencia: María Victoria BENAVIDEZ y Amadeo BENAVIDEZ, QUIENES ACEPTAN CARGOS y constituyen domicilio en la sede social. la Autorizada. Esc. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento público Esc. Nº 509 de fecha 09/12/2024 Reg. Nº 317
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56193/25 v. 08/08/2025

ANTERA DISEÑO S.R.L.

1) 05-08-2025. 2) Nicolás Ariel GOLDMAN, argentino, casado, nacido el 23-09-1994, comerciante, DNI 38.522.089; y Manuel MAZZARO, argentino, casado, nacido el 14-12-1978, comerciante, DNI 27.203.420; ambos con domicilio real en Italia 2495, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones, mobiliarios, equipos de sonido y luz, de decoración, contratación de djs, artistas, servicio de gastronomía, logistica y traslado, todo inherente a los eventos a realizar. 5) Capital: $ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de $ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Nicolás Ariel GOLDMAN con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-07 de cada año. 8) José Bonifacio 2429, Piso 7º, Dto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/08/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/08/2025 N° 56442/25 v. 08/08/2025

BENAGUSVAL S.R.L.

Constitución de Sociedad por Escritura Pública Nº 156 del 06/08/2025 Folio 940 Reg. 1272 CABA. SOCIOS: Ivana Andrea FISCHBACH, argentina, nacida el 05/07/1978, DNI 26.615.963, CUIT 27-26615963-9, casada, Licenciada en Administración de Empresas; y Darío Hernán ROSAS, argentino, nacido el 04/12/1975, DNI 24.632.320, CUIL 20-24632320-9, casado, Comerciante, ambos con domicilio real en Avenida Tte. Gral. Donato Alvarez 221, piso 1, departamento 106, de la Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: BENAGUSVAL S.R.L. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, comercialización ya sea mayorista y/o minorista, franquicias, distribución, consignación y/o expendio de Helados de cualquier tipo, Tortas, Pastelería y productos alimenticios en general. Instalación, adquisición y explotación de heladerías, confiterías, bares y cafeterías. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín al mismo. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 18.000.000 dividido en 180.000 cuotas de valor nominal $ 100 cada una. Suscripción e integración: Ivana Andrea FISCHBACH 90.000 cuotas, equivalentes a $ 9.000.000 (50% del capital); y Darío Hernán ROSAS 90.000 cuotas, equivalentes a $ 9.000.000 (50% del capital). Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Ivana Andrea FISCHBACH quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Domicilio social: Avenida Tte. Gral. Donato Alvarez 221, piso 1, departamento 106 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1272
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56421/25 v. 08/08/2025

COGNIVANCE S.R.L.

T.I. Nro 53791/25 de fecha 30/7/2025. Rectificatoria. Duración: 99 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/07/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56485/25 v. 08/08/2025

DEBANS S.R.L.

CUIT 30-70942052-2. Por reunión de socios del 14/07/2025 se reformó Estatuto Social: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compraventa al por mayor y menor, permuta, acopio, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de toda clase de bienes y servicios. INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, envasado y diseño de packaging de toda clase de productos de la industria cosmética, productos promocionales e indumentaria. Articulo 5 se modifica el régimen de garantia de administradores y se incorpora la posibilidad de que la gerencia colegiada sesione en forma virtual. Artículo 6: se incorporó la posibilidad de que la reunión de socios sesione en forma virtual y Artículo 8 dispone la incorporación de los herederos de los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1973
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56181/25 v. 08/08/2025

DESARROLLOS ADC S.R.L.

Contrato social del 31/7/25. Agustina Sofia CICHERO, arg., 31/5/2007, comerciante, soltera, DNI 47.962.064 CUIT 23-47962064-4, Aviador Curtis 6859, Tres de Febrero, Pcia de Bs As. Esteban Ignacio CAMPERI, arg., 29/8/1969, contador, divorciado, DNI 20.956.460, CUIT 20-20956460-3, San Ireneo 123, Caba. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: COMERCIALES: Importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, consignación, intermediación y representación de toda clase de productos y de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de aduana. CONSTRUCTORA: Desarrollo, construcción, reforma, y reparación de obras edilicias, por cuenta propia o a través de contrataciones directas o de licitaciones; construcción de edificios, todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectura, de carácter público o privado, compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines. INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, explotación, alquiler y arrendamiento de inmuebles; desarrollo de fideicomiso; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, como asimismo la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. FINANCIERA: Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general, así como el aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 u otras que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.Capital $ 5.000.000 divididos en 5.000 cuotas de $ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Agustina Sofia Cichero, suscribe 4.500 cuotas y Esteban Ignacio Camperi, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/6. Gerente: Agustina Sofia CICHERO, con domicilio especial en sede social: Bartolome Mitre 4041, 1° piso, dpto “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/07/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56222/25 v. 08/08/2025

DIETETICA NARANJO EN FLOR S.R.L.

María Rosa VELAZQUEZ, 4/1/67, divorciada, DNI. 17932613, GERENTE; Facundo Nahuel AMMIRATO, 13/12/99, soltero, DNI. 42254631, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Cuenca 1984, CABA. 1.99 años. 2.$ .2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: María Rosa VELAZQUEZ: 1.000.000 cuotas, Facundo Nahuel AMMIRATO: 1.000.000 cuotas. 3.OBJETO: compra, venta, fraccionamiento, distribución, comisión, representación, consignación, importación y exportación de productos alimenticios, frescos o no, envasados o a granel, dietéticos, suplementos, artículos y mercaderías de dietéticas, almacenes integrales y bebidas con y sin alcohol. 4.Cierre Ejercicio: 30/6. Todo en Escritura de Constitución 194 del 5/8/25.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/08/2025 N° 56282/25 v. 08/08/2025

ELUMORE S.R.L.

1) Gabriela Alicia ACOSTA, nacido el 22.7.1978, casada, DNI 26786954, CUIL/T 27-26786954-0 y María Morena GODOY, nacido el 14.9.2006, soltera, DNI 47.559.132, CUIL/T 27-47559132-7, ambas argentinas, comerciantes domiciliadas en Ecuador 1307 2do piso depto. B de esta ciudad, 2) 30.7.2025 3) ELUMORE S.R.L.4) Lavalle 1362 segundo cuerpo piso primero oficina 12 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. A) Consignatario y/o comisionista de ganado, comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar presentaciones, intermediaciones, mandatos, importaciones y exportaciones de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en los nomencladores arancelarios, B) explotación de mercados, establecimientos frigoríficos, ferias y/o carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros; comercialización y/o industrialización de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y/o a la exportación; D) mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el presente objeto social; E) Exportador e importador de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos. 6) 99 años. 7) $10.000.000 representado por 100.000 cuotas de VN $100 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Gabriela A Acosta 80.000 cuotas $ 8.000.000 25% 2.000.000$ y Maria Morena Godoy: 20.000 cuotas $ 2.000.000 25% $500.000 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Gabriela Acosta con domicilio especial en sede social. 9) cierre 30/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 30/07/2025
VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56372/25 v. 08/08/2025

FAGGIONI ABOGADAS S.R.L.

1) Gabriela FAGGIONI, 7/7/1974, DNI 23.877.563, domiciliada en Tarija 4163 Boedo CABA; y Cecilia FAGGIONI, 1/12/1978, DNI 27.050.115, domiciliada en Medrano 1179 CABA, ambas casadas, argentinas y abogadas. 2) 7/8/2025 3) FAGGIONI ABOGADAS S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial gerentes: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 852 piso 9 depto 32 CABA 5) Organizar el desarrollo de la actividad profesional de la abogacía prestada personalmente por los socios y/o terceros también abogados con título habilitante vigente, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen, pudiendo dedicarse, a la prestación de servicios de consultoría jurídica, asesoramiento jurídico, litigación en todos los fueros y/o actividades académicas relacionadas con la materia. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante para cada caso que así se requiera 6) 99 AÑOS desde inscripción en IGJ 7) $ 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10.000 cada una y un voto por cuota. Suscriben 500 cuotas cada socia. 8) Gerentes: Gabriela Faggioni y Cecilia Faggioni, por tiempo indeterminado. 9) Representante legal: gerentes con firma individual e indistinta. 10) 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56549/25 v. 08/08/2025

FAMILIA ZARATE S.R.L.

Rectifica aviso del 23/7/25.TI. 52097/25.Leonel Miguel Angel ZARATE, DNI. 38435172. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/08/2025 N° 56283/25 v. 08/08/2025

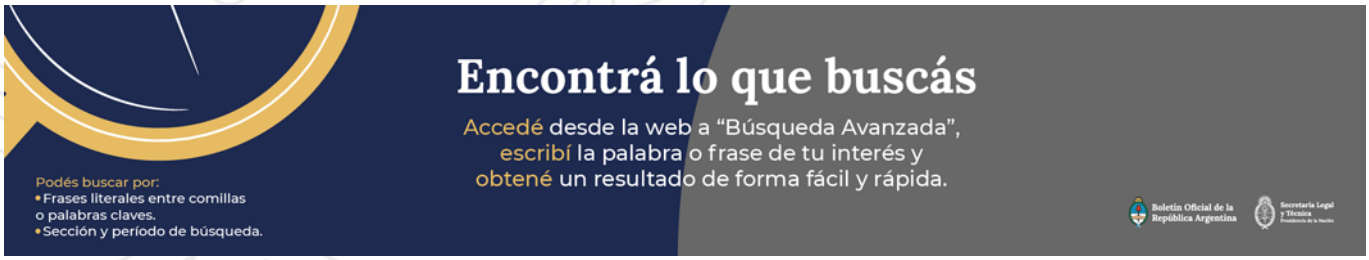

GALPÓN PUEYRREDON S.R.L.

Por escritura 121 del 25/07/2025, Fº 550, Reg.Not. 502, CABA.- Fernando Matías VERA, argentino, nacido el 21/02/1977, DNI 25.838.412, C.U.I.T. 20-25838412-2; casado, Consultor.- Domicilio: Luis García número 1824, 1º piso, depto "F", Tigre, Bs.As.; y Franco Hernán QUIROGA, argentino, nacido el 31/07/2001, DNI 43.448.456, C.U.I.T. 20-43448456-2, soltero, Comerciante.- Domicilio: Estomba número 1345, 1º piso, depto "B", CABA.- Constituyeron "GALPÓN PUEYRREDÓN S.R.L.".- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de motocicletas y automotores en general, nuevos y/o usados, incluyendo casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, como así también bicicletas de cualquier rodado y tipo, monopatines con o sin motor, eléctricos o no; sus partes, repuestos y accesorios; servicios de reparación, mantenimiento de los mismos, mecánica en general; indumentaria deportiva, electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video y equipos de uso doméstico; otorgar créditos para la financiación para la compraventa de los bienes antes detallados, en cuotas o a término con garantías personales o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el Concurso Público.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto.- Plazo: 99 AÑOS.- CAPITAL SOCIAL.- DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.-) divididos en Un millón de cuotas (1.000.000) de Diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una.- Suscripción: Fernando Matías VERA, 500.000 cuotas que representan $ 5.000.000; y Franco Hernán QUIROGA, 500.000 cuotas que representan $ 5.000.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: DE LA DOMA Nº 1775, Oficina 8, CABA.- Se designa GERENTE al socio Fernando Matías VERA.- Acepta el cargo y fija domicilio especial en De La Doma 1775, Oficina 8, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 25/07/2025 Reg. Nº 502

francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56423/25 v. 08/08/2025

GC HOLDING S.R.L.

Socios: Christian Marcelo LEDESMA, argentino, 24/02/1976, DNI 25.059.372, CUIT 20-25059372-5, casado, empleado, con domicilio real en Av. Riestra 1291, PB, CABA, suscribió 200.000 CUOTAS de pesos diez cada una; y Gastón Rodrigo SERRA, 17/12/1981, DNI 29.248.045, CUIT 20-29248045-9, casado, ejecutivo de cuentas, argentino, casado, con domicilio real en Torcal de Calahonda N° 12, bloque 5, puerta 1, Málaga, España, suscribió 200.000 CUOTAS de pesos diez cada una. Constituida el 06/08/2025 mediante instrumento privado. Denominación "GC HOLDING S.R.L." Sede social en Av. Riestra 1291, Planta Baja, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) ALIMENTOS Y BIENES: La comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo, entre otros, alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados, fiambres, embutidos, carnes y sus derivados, quesos, productos lácteos, encurtidos, conservas, aceites, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos gourmet, de almacén y afines. Asimismo, la sociedad podrá realizar las mismas actividades respecto de toda clase de bienes muebles, tales como artículos electrónicos, electrodomésticos, productos de informática, mobiliario, artículos para el hogar, la oficina y la industria, papelería, artículos de bazar, todo tipo de materiales y artículos específicos para la construcción, ya sean estructurales o de terminación, incluyendo sistemas en seco, materiales sanitarios, griferías, sistemas de calefacción y refrigeración, revestimientos, placas, cerramientos, aberturas, herrajes, cerraduras, sistemas de iluminación, eléctricos y solares, y demás bienes afines. También podrá adquirir, poseer y enajenar bienes muebles e inmuebles relacionados con su objeto, operando en locales propios, franquiciados o a través de plataformas digitales. b) CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA: La inversión, desarrollo, construcción, restauración, reparación, proyección, subdivisión, mensura, loteo, urbanización y fraccionamiento de obras e inmuebles de cualquier tipo y naturaleza, tanto urbanos como rurales, incluyendo aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal; así como también su adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación, hipoteca, comercialización e intermediación. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que

hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: $ 4.000.000.-, dividido en 400.000 CUOTAS de PESOS DIEZ ($ 10) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes titulares por el término de duración de la sociedad. Se designan dos Gerentes titulares en tal carácter a Christian Marcelo LEDESMA y Gastón Rodrigo SERRA, ambos con domicilio especial en Av. Riestra 1291, PB, CABA. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 06/08/2025 DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56516/25 v. 08/08/2025

GENESIS LOGISTICA S.R.L.

Escritura 158 folio 706 1/8/2025 Registro 253 CABA Elían Miguel OCAMPO argentino nacido 24/2/2004 soltero dni 45420753 CUIL 2045420753-0 empresario domicilio Ingeniero White 1381 El Palomar Partido de Morón Prov Bs As y Maite IGLESIAS AQUINO argentina nacida 24/05/2002 soltera DNI 44158612 CUIL 23-44158612-4 empleada domicilio Ingeniero White 1381 El Palomar Partido de Morón Prov Bs As. Denominación "GENESIS LOGÍSTICA S.R.L." domicilio legal CABA. Duración 99 años a partir de inscripción. Objeto La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, prestar servicios de gestión y logística nacional e internacional por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, servicios de paquetería, mensajería, servicios de envíos de puerta a puerta, equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionistas y de representantes de toda operación afín. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 2.000.000. Administración 1 a 3 gerentes. Mandato duración de la sociedad. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Gerente Maite Iglesias Aquino. Domicilio especial Roque Saenz Peña 943 8° oficina 85 CABA. Sede social Roque Saenz Peña 943 8° oficina 85 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 01/08/2025 Reg. Nº 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56167/25 v. 08/08/2025

GRAN CAFE TORTONI S.R.L.

CUIT: 30-53537513-1. Por reunión de socios del 13/03/2025 se aprueba la renuncia presentada por Miguel Angel Gonzalez, DNI 12.476.576, a su cargo de Gerente desde el 30/09/2024. Se aprueba reformar el estatuto social en el articulo cuarto relativo a la nomina de socios. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/03/2025
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56139/25 v. 08/08/2025

GRAY MATTER S.R.L.

CUIT 30718920252. 1) Por cesion de cuotas por instrumento privado del 6.8.2025: Diego Miguel MEDINA cedió 50 cuotas sociales de $ 100 c/u a Erik Nicolas ARANDA, argentino empleado 21.2.1994 DNI 38151451 San Martin 543 15 CABA. Quedando el capital social de $ 100000 suscripto: Matias Ezequiel Rodriguez 950 cuotas y Erik Nicolas Aranda 50 cuotas, todas de $ 100 v/n. 2) Por acta de reunión de socios del 6.8.2025 reforman artículo cuarto del contrato social, quedando redactado: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL ($ 100.000) dividido en mil (1.000) cuotas de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/08/2025
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56498/25 v. 08/08/2025

GRUPO DARVER S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 8 de abril de 2024, las siguientes personas: DARIO AGUSTIN VERA argentino, nacido el 6 de septiembre de 1971, divorciado, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.084.340, C.U.I.L. 20-22084340-9-, comerciante, con domicilio real en la calle Carmen Puch 607 Jose C paz, Provincia de Buenos Aires y SANTUCHO MONICA ALICIA, argentina, nacido el 21 de diciembre de 1980, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad 28.914.377, C.U.I.L. 27-28914377 -2, comerciante, con domicilio real en la calle Tupac Amaru 6460 Cuartel V Moreno Provincia de Buenos Aires. celebraron el contrato social de GRUPO DARVER SRL. Domicilio de la sociedad: Lavalle 1473 piso 4 ofician406 Capital Federal. Objeto La Sociedad tiene por?objeto?realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: a) Realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles y b) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, incluyendo su gestión, construcción y ejecución, así como las actividades propias de las compañías constructoras y promotoras. La redacción de proyectos, realización y construcción de toda clase de edificios, urbanizaciones, movimiento de tierras, vías de comunicación, canalizaciones, presas, obras de ingeniería y arquitectura y contratación de obras públicas o privadas. Las actividades que integran el objeto social de la Sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con° objeto?idéntico o análogo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su?objeto?y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de duración: treinta años. Capital: El Capital Social es de PESOS SEISCIENTOS MIL ($ 600.000,00), representado por TREINTA (60) acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal PESOS DIEZ MIL cada acción que los socios suscriben en este acto con el siguiente detalle Dario Agustin Vera treinta acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez mil pesos cada acción y Monica Alicia Santucho treinta acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez mil pesos cada acción; el cincuenta por ciento del Capital Social en dinero efectivo y el resto dentro del plazo de un año a partir de la fecha de su inscripción, es decir, que el total integrado asciende a la cantidad de PESOS TRESCIENTOS MIL ($ 300.000,00-.)). Administración y representación. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Gerente Titular: DARIO AGUSTIN VERA argentino, nacido el 6 de septiembre de 1971, divorciado, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.084.340, C.U.I.L. 20-22084340-9-, comerciante, con domicilio real en la calle Carmen Puch 607 Jose C paz, Provincia de Buenos Aires y gerente suplente SANTUCHO MONICA ALICIA, argentina, nacido el 21 de diciembre de 1980, soltera, Titular del Documento Nacional de Identidad 28.914.377, C.U.I.L. 27-28914377 -2, comerciante, con domicilio real en la calle Tupac Amaru 6460 Cuartel V Moreno Provincia de Buenos Aires. Dejan constituido el domicilio actual de la sociedad en Lavalle 1473 piso 4 oficina 406 de Capital Federal. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndicos titular y suplente. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado estatuto Social de fecha 8/04/2024 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 08/04/2024 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 08/04/2024
GISELA MARIA STARNONI - T°: 92 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56341/25 v. 08/08/2025

HARVEST ARGENTINA S.R.L.

1) SOCIOS: a) Hernán Osvaldo DELMONTE, 5/03/1973, DNI 23.010.997, C.U.I.T. 20-23010997-5, divorciado, con domicilio en la calle Vicente Lopez 239, Piso 15, Departamento E, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, b) Tomás DELMONTE, 11/02/2005, DNI 46.293.398, C.U.I.L. 20-46293398-4, soltero, con domicilio en la calle San Cayetano 3305, Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. N° 214, 05/08/2025, Folio 852, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "HARVEST ARGENTINA S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Godoy Cruz 3046, Piso 17, Polo, C.A.B.A.- 5) OBJETO: a) La explotación de establecimientos agropecuarios en general y en particular aquellos destinados a la producción y explotación de predios destinados al cultivo y explotación de granos, especies, frutihortícola, vitivinícola, cereales, forrajeras, graníferas, oleaginosas, algodoneras, forestales y toda otra clase de cultivos de cualquier naturaleza o variedad, a la explotación de hacienda de cualquier especie, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, bovino, equino, ovino, porcino, caprino y aves de cualquier tipo; la explotación integral de la actividad forestal; el transporte de los animales y productos mencionados en este objeto; la compraventa, el arrendamiento o subarrendamiento y en cualquier modalidad de uso o usufructo, de bienes muebles, inmuebles, campos y establecimientos agropecuarios. b) La compra, venta, acopio, importación, exportación, depósito, consignación y distribución de todo tipo de hacienda y productos agrícolas, frutihortícolas y pecuarios, semillas, plantas, fertilizantes, herbicidas, pesticidas y otros insumos de las actividades agrícola, frutihortícola, vitivinícola y agropecuaria. c) El ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de hacienda, animales y productos agropecuarios de terceros y/o por cuenta de terceros. d) La importación y exportación por cuenta propia o de terceros de los productos y especies individualizadas en objeto del presente. e) La compra, venta y leasing de maquinarias agrícolas de cualquier naturaleza, herramientas mecánicas o no, fertilizantes, semillas, insecticidas, pesticidas, plaguicidas, materiales para el riego en todas sus variantes, alimentos balanceados, vacunas y productos veterinarios de cualquier naturaleza y cuanto otro producto que se encuentre relacionado con la producción y explotación agropecuaria o ganadera. f) La promoción y realización en forma directa o asociada con terceros, de agro-industrias de cualquier naturaleza, incluyendo procesadoras, packing, frigoríficos, envasadoras, bodegas vitivinícolas y en general, de productos del agro. g) La prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el presente objeto.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Hernán Osvaldo DELMONTE, 2.700 cuotas, (b) Tomás DELMONTE, 300 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- 9) GERENTE: Hernán Osvaldo DELMONTE. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56398/25 v. 08/08/2025

HIGH TECH SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71731999-7. Por Asamblea de Reunión de Socios de fecha 30/07/2025 se resolvió el cambio de objeto social y se formó el articulo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación, y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: A. Promoción, intermediación y comercialización de planes, productos y/o servicios ofrecidos por terceros, dirigidos a empresas y/o personas humanas, a través de medios propios o mediante ejecutivos de venta contratados o tercerizados. A título meramente enunciativo y no limitativo, se incluyen los planes de cobertura médica y de asistencia en salud brindados por entidades autorizadas por la autoridad competente. B. Asesoramiento especializado en comercialización y consultoría en comunicaciones vinculados a la promoción y/o publicidad. Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en el presente objeto. C. Prestación de servicios de centros de llamadas, servicios de atención al cliente multicanal (telefónico, chat, email), gestión de campañas de telemarketing y telemercadeo y servicios de soporte técnico remoto. D. Gestión y cobranza de créditos, facturas y deudas de todo tipo ya sean de personas físicas y/o jurídicas, entidades gubernamentales de todo tipo sean nacionales o extranjeras. E. Asesoramiento, desarrollo y/o implementación del servicio de recupero de deudas y pasivos de todo tipo, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, incluyendo la gestión de mora en todas sus etapas. F. Recupero de bienes muebles sustraídos a terceros mediante la utilización de sistemas informáticos y/o satelitales. G. Análisis y diagnóstico de procesos operativos y productivos de organizaciones; diseño e implementación de mejoras en la eficiencia, productividad y rentabilidad de las operaciones, Optimización de la cadena de suministro y logística; gestión de proyectos y programas de mejora continua; implementación de metodologías de gestión de calidad (ISO 9001, Lean, Six Sigma, etc.); análisis y diseño de estructuras organizacionales y puestos de trabajo; consultoría en gestión de recursos humanos y desarrollo de talento; evaluación y selección de tecnologías y sistemas de información para optimizar operaciones; reingeniería de procesos y gestión del cambio; capacitación y entrenamiento del personal en nuevos procesos y tecnologías; consultoría estratégica y planificación de negocios; análisis de mercado y estudios de viabilidad; desarrollo de planes de negocio y modelos de gestión; asesoramiento en fusiones y adquisiciones de empresas; consultoría en financiamiento y acceso a capital. H. Compra, venta y comercialización de equipos de computación, así como la adquisición distribución y comercialización de licencias de programas de computación ya sea de producción propia o de terceros. Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría y asesoría en tecnologías de la información, así como ofrecer soporte técnico y mantenimiento de los equipos y programas vendidos. I. Desarrollo, diseño, creación, programación, producción, modificación, mejora, configuración, actualización de software y aplicaciones de todo tipo; licenciamiento y distribución de software y aplicaciones desarrolladas por la sociedad o por terceros; comercialización de hardware y equipos informáticos relacionados con el software desarrollado o comercializado por la empresa; consultoría y asesoramiento en materia de software; capacitación y entrenamiento en el uso de software; soporte técnico y mantenimiento de software; desarrollo de documentación técnica y manuales de usuario; servicios de alojamiento y almacenamiento de software (en la nube o en servidores propios); creación y gestión de bases de datos y sistemas de información; outsourcing y externalización de servicios de desarrollo y mantenimiento de software; servicios de consultoría y asesoramiento en tecnología de la información y comunicación (TIC); la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías relacionadas con el software. J. Importación y exportación de servicios, productos y subproductos vinculados a las actividades descriptas, incluyendo equipos, programas de computación y tecnología, ya sea en su faz primaria o manufacturada. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; otorgar garantías o avales a favor de terceros en forma gratuita u onerosa; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, participar en licitaciones públicas y/o privadas y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto" Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/07/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56539/25 v. 08/08/2025

LUMO GLOBAL TRADE S.R.L.

Instrumento privado 5/8/25. 1) Marcos Pablo Ghiglione, 16/9/02, Valle 1350 P.H. “6”, CABA, DNI 44.362.715: Martín Nicolás Ghiglione, 16/7/00, Faraday 1510 piso 3º Depto. “7”, CABA, DNI 42.720.195; ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) LUMO GLOBAL TRADE S.R.L. 3) 99 años. 4) Compra y venta por mayor y menor, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de artículos de regalaría, bazar, relojería, juguetería y electrónica, por todos los medios incluido plataformas digitales. Tareas de reparación, construcción y reformas e importación de casas modulares. 5) $ 1.000.000, dividido en cien mil cuotas $ 10 cada una: Martín Nicolás Ghiglione, 95.000 cuotas, Marcos Pablo Ghiglione, 5.000 cuotas. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/5. 8) Sede: Moreto 74 piso 5º Depto. “A” CABA. 9) Gerente: Martín Nicolás Ghiglione, con domicilio especial en la sede social.-
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/08/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56340/25 v. 08/08/2025

MADISON SECURITY S.R.L.

CUIT 30-64685603-1. Por cesión de cuotas, renuncia de gerente, designación de gerente y reforma de estatuto, otorgado por escritura de fecha 4 de agosto de 2025, número 189, folio 578, pasada ante la escribana del Partido de San Isidro, Mercedes Mayorga, titular del registro 64: 1) Cesión de Cuotas: Marcos Marcelo Messineo, transfiere la totalidad de la cuotas que tiene y le corresponden, es decir, 1.500 cuotas sociales, a Juan Carlos Bruno Moreno. El capital de $ 250 dividido en 2500 cuotas de $ 0.10 cada una y de un voto por cuota, queda compuesto por: Juan Carlos Bruno Moreno 1.500 cuotas sociales, representativas de $ 150. Laura del Carmen Cuevas: 1.000 cuotas sociales, representativas de $ 100. 2) Renuncia y Designación de Gerentes: Por Acta de Reunión de socios número 51 del 29/07/2025, renuncia al cargo de gerente Marcos Marcelo Messineo, y designan gerente a Juan Carlos Bruno Moreno, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Larrea 913, piso 4 CABA. Quedando conformada la gerencia por: Juan Carlos Bruno Moreno. 3) Asimismo, conforme el acta mencionada en el punto 2) se Reforma el artículo 4 y 5 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA dividido en 2.500 cuotas de valor nominal diez centavos cada una.” “ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo de término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 y 376 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir la garantía prevista en el artículo 256 de la ley de sociedades 19.550, de acuerdo a lo que establecen las resoluciones correspondientes de la Inspección General de Justicia, la que deberá consistir en depósito de fondos en la caja social, como en bonos, títulos, imposiciones a plazo fijo, tanto en moneda nacional como extranjera, avales de terceros, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad y cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 64
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 08/08/2025 N° 56446/25 v. 08/08/2025

MARMINA S.R.L.

Se rectifica edicto N° 55880/25 del 07/08/2025. Por error se consignó el CUIT del socio Isidro Ernesto Silvio KUZNIECKA debiendo decir CUIT 20-13404593-1. El domicilio correcto del Socio Martín Luis KUZNIECKA es Vidal 1402 Caba. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/08/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56444/25 v. 08/08/2025

MAS PARTNERS S.R.L.

Constitución: escritura pública No 272 del 24/7/25 Registro Notarial No 1963 CABA Socios: Sasan Mainei Oskool argentino casado empresario 2/7/76 DNI 18817122 Benjamin Matienzo 2423 Piso 1º CABA Juan Martín Fornaguera Sempe argentino divorciado consultor 2/11/86 DNI 32757693 Avenida del Libertador 828 Piso 11º CABA Jorge Leonardo Moreno argentino casado contador público 20/6/75 DNI 24616037 Jilguero 90 Lote 243 Barrio Los Sauces Localidad Nordelta Partido de Tigre Pcia Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Benjamín Matienzo 2423 Piso 1º CABA Administración: a cargo de los gerentes Sasan Mainei Oskool y Jorge Leonardo Moreno por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sedes social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros 1) Consultoría y servicios profesionales: prestación de servicios de asesoramiento integral capacitación asistencia técnica y consultoría estratégica comercial financiera tecnológica operativa impositiva legal regulatoria contable de sustentabilidad responsabilidad social empresaria (RSE) recursos humanos y gobierno corporativo a personas humanas o jurídicas públicas o privadas 2) Desarrollo tecnológico y soluciones digitales: diseño investigación creación producción gestión comercialización y mantenimiento de software hardware productos y servicios informáticos tecnológicos y digitales incluyendo aplicaciones móviles plataformas web inteligencia artificial automatización internet de las cosas (IoT) realidad aumentada y virtual robótica y tecnologías de industria 3) Servicios de diseño e innovación: creación desarrollo y comercialización de proyectos de diseño gráfico editorial web de producto de experiencia de usuario (UX) de interfaz de usuario (UI) e interactivos 4) Investigación y Desarrollo (I+D): realización de actividades de investigación básica aplicada y experimental incluyendo la elaboración de prototipos modelos y desarrollos innovadores en cualquier área del conocimiento 5) Publicidad, marketing y comunicación: planificación diseño ejecución y comercialización de campañas publicitarias contenidos de comunicación institucional estrategias de marketing digital eventos de difusión y posicionamiento de marcas y productos 6) Organización de eventos y viajes: planificación organización producción y comercialización de eventos empresariales culturales deportivos educativos y sociales tanto presenciales como virtuales así como la organización de viajes corporativos de incentivos y turísticos 7) Actividades académicas y de capacitación: diseño dictado organización y comercialización de programas educativos cursos talleres seminarios congresos jornadas y capacitaciones en modalidad presencial o virtual en todas las areas del conocimiento tanto para la formación inicial como continua propios o en colaboración con instituciones educativas nacionales o extranjeras públicas o privadas 8) Alianzas estratégicas: celebración de convenios acuerdos de colaboración joint ventures fusiones adquisiciones y todo otro tipo de asociación estratégica con terceros nacionales o extranjeros para el desarrollo de cualquiera de las actividades mencionadas Capital Social: $ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Sasan Maniei Oskooel suscribe 10.000 cuotas o sea $ 1.000.000 e integra $ 250.000 Juan Martín Fornaguera Sempe suscribe 10.000 cuotas o sea $ 1.000.000 e integra $ 250.000 y Jorge Leonardo Moreno suscribe 10.000 cuotas o sea $ 1.000.000 e integra $ 250.000 Autorizado esc 272 24/07/2025 Reg 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56436/25 v. 08/08/2025

MEDINSUMOS (COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INSUMOS MEDICOS) S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 21/4/2025, se constituyó "MEDINSUMOS (COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INSUMOS MEDICOS) S.R.L.". Socios: Adrián Luis Tocci, argentino, casado, abogado, nacido el 13/07/1967, DNI 18.421.821, CUIT 20-18421821-7, domicilio calle 361 N° 195 Ranelagh, Buenos Aires; Andrea Paola Grillo, argentina, casada, abogada, nacida el 17/09/1975, DNI 24.569.250, CUIT 27-24569250-7, domicilio calle Merlo N° 6094 Wilde, Buenos Aires y Lorena Paola Ruiz, argentina, soltera, licenciada en comercialización, nacida el 8/01/1983, DNI 30.020.292, CUIT 27-30020292-1, domicilio calle Martin Fierro N° 662 El Jagüel, Buenos Aires. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a saber, OBJETO: La explotación como EMPRESA: importación, exportación venta y distribución de insumos médicos en el territorio argentino y el exterior; importación de vehículos, moto vehículos, sistemas informáticos y sus respectivos programas y elementos de preservación y conservación para todo lo concerniente a la estructura económica de traslado venta y distribución de insumos médicos.- Asimismo, la sociedad podrá ofrecer asesoramiento técnico y capacitación en el uso de los insumos médicos importados; prestar servicios de mantenimiento y reparación de equipamiento médico; e implementar alianzas estratégicas con hospitales, clínicas y centros de salud para optimizar la distribución de los productos. Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones de todo tipo dentro y fuera del país, obtener y desarrollar franquicias individuales, multi-unidad territoriales y franquicias maestras y sub-franquicias en el país y exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Plazo: 30 años desde su inscripción. Capital $ 30.000.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Cosquin 2162, CABA. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Adrián Luis Tocci, Andrea Paola Grillo y Lorena Paola Ruiz, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social.- Suscripción Capital: Adrián Luis Tocci, suscribe 10.000 cuotas Andrea Paola Grillo suscribe 10.000 cuotas y Lorena Paola Ruiz suscribe 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2025
Paula Valeria Teves - T°: 118 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56159/25 v. 08/08/2025

MOTO HUB S.R.L.

1) a) Matías Jorge CASTIGLIA, 39 años, DNI 32.093.709, con domicilio Dragones 2495, Piso 2, Depto. F, CABA, b) Juan Eduardo SPATARO, 37 años, DNI 33.528.708 con domicilio Cosquin 985, Depto. 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) ESTATUTO: 05/08/2025; 3) "MOTO HUB S.R.L.";4) Sede social: Murguiondo 930, Oficina 201, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización de repuestos y accesorios para automotores, motovehículos o cualquier otro tipo de vehículo, especialmente venta minorista ya sea via digital y/o presencial; prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación, lubricantes, productos quimicos, accesorios y afines para el automotor y de todo tipo de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) 99 años; 7) Capital: $ 2.000.000, 200.000 cuotas de $ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Matías Jorge CASTIGLIA 100.000 cuotas y Juan Eduardo SPATARO 100.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Matías Jorge CASTIGLIA y Juan Eduardo SPATARO por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Murguiondo 930, Oficina 201, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 05/08/2025
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56327/25 v. 08/08/2025

MULTI C S.R.L.

CUIT 30-71706277-5, Por Acta de Asamblea Ordinaria de Socios de fe-cha 19/06/25 se resolvió reformar el artículo tercero que dice: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización en todas sus formas y medios, distribución im-portación, exportación, representación de máquinas y materiales relacionados con ordenadores programas para los mismos, aparatos electrónicos y eléctri-cos, relojes, artículos de oficina, muebles y equipamiento, aparatos de gimna-sia, elementos de uso recreativo, toda clase de productos médicos, reactivos de diagnóstico de uso in vitro, importación y exportación de productos alimenti-cios, dietéticos, suplementos, artículos y mercaderías de comercialización en dietéticas y almacenes integrales, realizados por cuenta propia y/o de terceros en todo el territorio nacional. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56206/25 v. 08/08/2025

MUTAN S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 04/08/25 T.I. 54795/25 donde dice “15/05/66” debe leerse “15/05/96” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 24/07/2025 Reg. Nº 1400
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56470/25 v. 08/08/2025

NEXACOMMERCE S.R.L.

Constitución: 31/07/2025.Socias: Elías Xavier BENITEZ, argentino, DNI 45.898.840, CUIT 20-45898840-5, nacido el 22 de octubre de 2005, domiciliado en Achega nº 6473, González Catan, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones ochocientos cincuenta mil (2.850.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y Axel Dionel ESPINOZA, argentino, DNI 44.423.117, CUIT 20-44423117-4, nacido el 25 de julio de 2002, domiciliado en Achega nº 6473, González Catan, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS TRES MILLONES ($ 3.000.000), dividido en tres millones (3.000.000) de cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%.Duración: 99 años. Sede social: Avenida Córdoba 1351, piso 3, Caba. Cierre ejercicio: 30/06.Objeto: a) Compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles e implementos para el confort del hogar, tanto en establecimientos físicos como en plataformas digitales, b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento, y gestión de envíos vinculados a operaciones de e-commerce. Gerente: Elías Xavier BENITEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/07/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56384/25 v. 08/08/2025

NUBIX S.R.L.

1) 6/8/25. 2) Juan Cruz DELGADO (50.000 cuotas), DNI 35413334, 26/7/90, domicilio en calle La Pampa 5121, CABA; y Alex KORDICH (50.000 cuotas), DNI 35725851, 11/1/91, domicilio en calle Zamudio 4726, CABA. Ambos argentinos, solteros, licenciados en administración de empresas. 4) Zamudio 4726, CABA. 5) A) TECNOLÓGICA Y COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representación, reventa mayorista y minorista de artículos tecnológicos, electrónicos y de entretenimiento, tales como consolas de videojuegos, videojuegos, accesorios, computadoras, celulares, dispositivos inteligentes y productos afines, tanto nuevos como usados. La actividad podrá desarrollarse mediante locales físicos, plataformas digitales y/o redes sociales, incluyendo pero no limitándose a Mercado Libre, páginas web propias o de terceros, Instagram, otras redes sociales y marketplaces online. Asimismo, de forma conexa con las actividades mencionadas en el objeto, podrá brindar servicios de asesoramiento, publicidad, marketing, diseño y gestión de plataformas digitales y redes sociales relacionadas con la comercialización de productos tecnológicos. 6) 99 años. 7) $ 100.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alex KORDICH, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/08/2025 N° 56497/25 v. 08/08/2025

ODETEX S.R.L.

Escritura 05/08/2025. ODETEX SRL Socios: gerente Dan Yoel Dabbah, DNI 36728308, 20/03/1992, domicilio real Laprida 967, piso 9, departamento B CABA; y Saul Federico Dabbah, DNI 34564317, 06/06/1989, domicilio real Avenida Córdoba 2744, piso 5 CABA; ambos casados, comerciantes, argentinos y domicilio especial y sede social en Bacacay 3248 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: 5.000 cuotas cada uno. Cierre: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56525/25 v. 08/08/2025

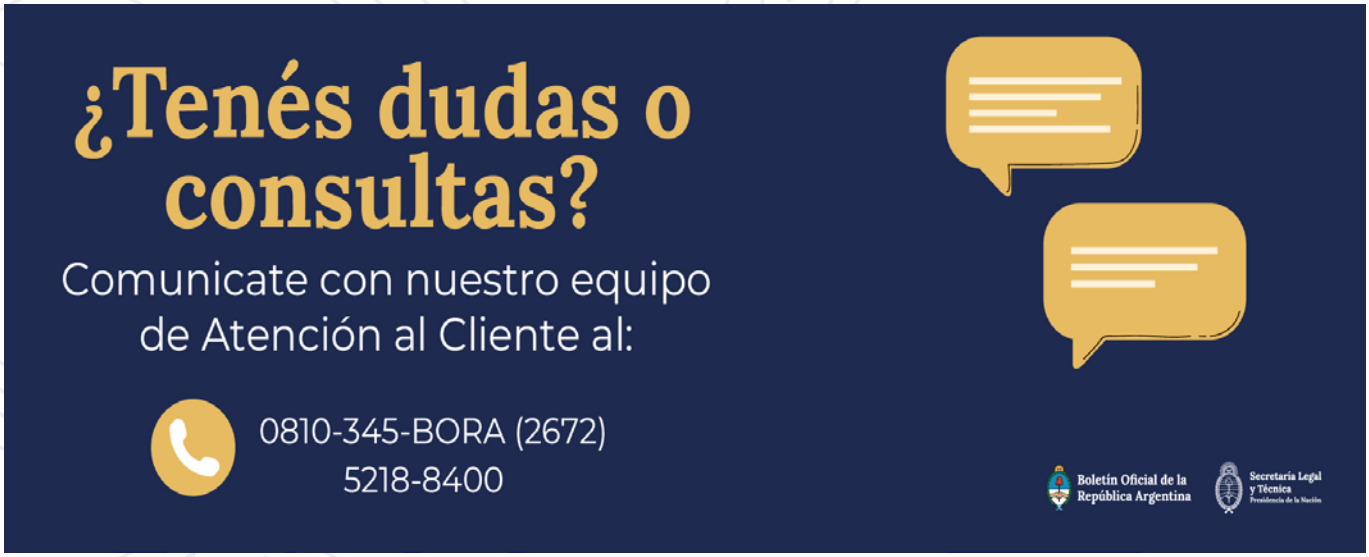

ODOYLE S.R.L.

Escritura 125 del 6/8/2025 registro 997 CABA. Socios Lucas María FENOCHIETTO DNI 28323213 nació 28/6/1980 domicilio Amado Nervo 3435 Victoria San Fernando Pcia. Bs. As., Ramiro QUINTANA DNI 39068622 nació 11/5/1995 domicilio Av. del Libertador 4496 piso 11 depto. A CABA, argentinos solteros comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de marketing, comunicación y publicidad integral en todos sus campos, incluyendo marketing digital, estratégico, de contenidos, experiencial, de influencia y de performance. Planificación y comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, audiovisuales, digitales, plataformas móviles, redes sociales, vía pública y demás canales emergentes. Desarrollo, diseño, producción, implementación, gestión, distribución, comercialización y explotación de contenidos audiovisuales, gráficos, interactivos y multimedia para todas las plataformas y formatos existentes o futuros, incluyendo pero no limitado a medios digitales, redes sociales, televisión, cine, plataformas de streaming, realidad aumentada, realidad virtual y metaverso. Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de productos y servicios tecnológicos, incluyendo sistemas informáticos, software a medida y estandarizado, aplicaciones móviles y web, plataformas de e-commerce, soluciones de automatización y herramientas basadas en inteligencia artificial, machine learning, big data y blockchain. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, auditoría, implementación, soporte técnico y mantenimiento vinculados a las actividades anteriormente mencionadas, tanto para personas físicas como jurídicas, organismos públicos o privados. Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o de servicios que resulten complementarias, accesorias, derivadas o vinculadas directa o indirectamente con su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital $ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n $ 1 y 1 voto c/u, suscripción FENOCHIETTO 240000 QUINTANA 260000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Conde 2024 piso 3 depto. F CABA. Gerentes Lucas María FENOCHIETTO y Ramiro QUINTANA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/7 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 997

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56174/25 v. 08/08/2025

OESTE TECHNOLOGY S.R.L.

1) 05-08-2025. 2) Leandro Walter SUASNAVAR, argentino, soltero, nacido el 17-02-1989, comerciante, DNI 34.430.009, con domicilio real en Bouchard 565, Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Jeremias ALBORNOZ, argentino, soltero, nacido el 08-12-1989, comerciante, DNI 34.871.416, con domicilio real en Juan Maza 260, Piso 2º, Departamento H, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, deposito, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de teléfonos celulares, smartphones, tablets, notebooks, computadoras, consolas de juegos, smartwatches, accesorios, periféricos y componentes a fines. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: $ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Leandro Walter SUASNAVAR y Jeremias ALBORNOZ, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Av. Presidente Figueroa Alcorta 3420, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/08/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/08/2025 N° 56441/25 v. 08/08/2025

OPTIVANCE S.R.L.

Constitución: Escritura 416 del 04/08/2025, folio 1202, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Ariel Wenceslao Sclippa, DNI 24.821.986, 49 años, casado y 2) Matías Wenceslao Sclippa, DNI 44.770.261, 22 años, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Guayaquil 2075 Barrio Santa Maria de los Olivos Lote 389, Loc de Grand Bourg, Pdo de Malvinas Argentinas, PBA. Denominación: OPTIVANCE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios informáticos, investigación, análisis, diseño, desarrollo, testeo, mejora, producción e implementación de sistemas basados en el uso de las tecnologías de la información y/o software y/o hardware; b) Desarrollo, gestión y administración de Inteligencia Artificial, automatizaciones, seguridad y análisis de datos; c) Innovación, investigación y desarrollo de tecnologías emergentes; d) Comercialización, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: $ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Ariel Wenceslao Sclippa: 22.500 cuotas; Matías Wenceslao Sclippa: 7.500 cuotas. Gerente: Matías Wenceslao Sclippa constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av Salvador María del Carril 3684 Piso 2 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56407/25 v. 08/08/2025

ORBIX DIGITAL S.R.L.

Constitución: 31/07/2025.Socias: Elías Xavier BENITEZ, argentino, DNI 45.898.840, CUIT 20-45898840-5, nacido el 22 de octubre de 2005, domiciliado en Achega nº 6473, González Catan, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y Axel Dionel ESPINOZA, argentino, DNI 44.423.117, CUIT 20-44423117-4, nacido el 25 de julio de 2002, domiciliado en Achega nº 6473, González Catan, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe dos millones ochocientos cincuenta mil (2.850.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS TRES MILLONES ($ 3.000.000), dividido en tres millones (3.000.000) de cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%.Duración: 99 años. Sede social: Juana Azurduy n° 2440, planta baja Caba. Cierre ejercicio: 30/06.Objeto: a) Compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles e implementos para el confort del hogar, tanto en establecimientos físicos como en plataformas digitales, b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento, y gestión de envíos vinculados a operaciones de e-commerce. Gerente: Axel Dionel ESPINOZA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/07/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56383/25 v. 08/08/2025

PERROS BIKES S.R.L.

Por esc 34 del 04/08/2025, ante la escribana Gabriela Victoria FOLCINI CASTAÑO, Registro 2195. Paulo Sebastián SÁNCHEZ, argentino, nacido el 17/05/72, DNI 22.624.267, CUIT 20-22624267-9, casado, comerciante, domiciliado en Bacacay 4.854, Piso 1, CABA, Alberto Martín ROSA, argentino, nacido el 19/08/78, soltero, DNI 26.762.043, CUIT 20-26762043-2, comerciante, con domicilio en Miranda 2.578, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Lisandro LÓPEZ FANDIÑO, argentino, nacido el 17 de noviembre de 2.001, soltero, DNI 43.573.452, CUIT 23-43573452-9, comerciante, con domicilio en Bacacay 3.945 Departamento “1”, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, ensamble, restauración, reparación, compra, venta, permuta, locación, consignación y demás formas de comercialización de bicicletas, incluso bicicletas eléctricas y/u otra modalidad de transporte urbano terrestre, camicletas, monociclos, triciclos, cuatriciclos, patines, patinetas, ciclomotores, motocicletas, rodados para bebés y niños, sus partes, llantas, pedales y cuatros; accesorios, complementos, ornamentos, infladores, timbres, luces; elementos de seguridad y artículos de protección, cascos; herramientas, indumentaria deportiva y demás artículos relacionados con el ciclismo; representaciones e importación y exportación de bienes del rubro. Capital $ 300.000 dividido en 30 cuotas de v/n $ 10000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo

de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Bacacay 4854, Piso 1º, CABA, Gerente: Paulo Sebastián SÁNCHEZ, Alberto Martín ROSA, y Lisandro LÓPEZ FANDIÑO quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Suscripción: Paulo Sebastián SÁNCHEZ (33.33%), Alberto Martín ROSA (33,33), y Lisandro LÓPEZ FANDIÑO (33,34%). Autorizada Norma Beatriz Caceres.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 2195
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56184/25 v. 08/08/2025

POLA OPUESTA S.R.L.

Hace saber: Constitución Fecha contrato: 01/08/2025, instrumento privado. SOCIOS: Ana Paula OLIVIERI, nacida el 17/02/1985, diseñadora industrial, DNI 31.409.588, C.U.I.T 27-31409588-5 y con domicilio real en Suipacha 993, Zárate, Pcia de Bs As y Estefania Antonela PEZZUTTI, nacida el 02/08/1989, profesional de marketing y publicidad, DNI 34.830.106, C.U.I.T 27-34830106-9 y con domicilio real en Del Barco Centenera 825, C.A.B.A, ambos argentinas y solteras. DENOMINACION: POLA OPUESTA S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Prestación de servicios de creatividad aplicada, comunicación estratégica, diseño, producción y consultoría orientados a la generación de proyectos con impacto cultural, social o comercial. A tal fin, podrá llevar a cabo la producción integral de contenidos audiovisuales, gráficos, editoriales o digitales, y la elaboración de piezas de branded content para diversas plataformas y soportes. También podrá desarrollar marcas, productos y servicios mediante la construcción de sistemas visuales de identidad, incluyendo el diseño de logotipos, piezas gráficas, y materiales de comunicación institucional o comercial. Podrá asimismo diseñar y ejecutar nuevos formatos culturales, colaborativos o experimentales, incluyendo la incubación y puesta en marcha de marcas propias o en alianza. La sociedad podrá articular alianzas estratégicas y conformar equipos interdisciplinarios o células creativas para la dirección y ejecución de proyectos colaborativos. Finalmente, podrá prestar servicios de coaching y mentoring creativo y estratégico, orientados al desarrollo de personas, equipos y proyectos en sus distintas fases, a través de encuentros individuales o grupales, procesos de diagnóstico, definición de hojas de ruta, y acompañamiento en dirección conceptual, narrativa de marca, desarrollo visual y consolidación de negocios o emprendimientos creativos. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades conexas, complementarias, accesorias o necesarias para el cumplimiento de su objeto, pudiendo además participar en otras sociedades o asociaciones, celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos civiles o comerciales, y adquirir derechos y contraer obligaciones lícitas relacionadas con su objeto social. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades conexas, complementarias, accesorias o necesarias para el cumplimiento de su objeto, pudiendo además participar en otras sociedades o asociaciones, celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos civiles o comerciales, y adquirir derechos y contraer obligaciones lícitas relacionadas con su objeto social. CAPITAL: $ 10.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Ana Paula OLIVIERI suscribe OCHO MIL (8.000) CUOTAS, de VN $ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea PESOS OCHO MILLONES ($ 8.000.000), y Estefania Antonela PEZZUTTI suscribe DOS MIL (2.000) CUOTAS, de VN $ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea PESOS DOS MILLONES ($ 2.000.000).- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Ana Paula OLIVIERI, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Guemes 4418, piso 7, departamento C, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/08/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56438/25 v. 08/08/2025

PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE COUNSELING S.R.L.

CUIT 33-71752549-9.- 1) Por Esc. 91 31/07/2025, Reg. 2043 Andrés Ricardo SANCHEZ, argentino, 21/09/1948, DNI 5.530.489, CUIT 20-05530489-1, domiciliado calle Neuquén 849, San Isidro, Prov. Bs. As. vendió y cedió 30 CUOTAS, v/n $ 100 c/u con derecho a un voto por cuota a Lucrecia María SANCHEZ BERNEMAN, argentina, 18/05/1985, casada en primeras nupcias con Gabriel Ignacio Aguera, DNI 31.660.272, CUIT 27-31660272-5, psicóloga, domiciliada calle Gorostiaga 1572, piso 8°, depto. "C", CABA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Claudia Viviana BERNEMAN, 150 cuotas, $ 100 C/U con derecho 1 voto C/U TOTAL $ 15.000; Andrés Ricardo SANCHEZ, 120 cuotas, $ 100 C/U con derecho 1 voto C/U TOTAL $ 12.000; y Lucrecia María SANCHEZ BERNEMAN, 30 cuotas $ 100 C/U con derecho 1 voto C/U TOTAL $ 3.000.- Por Acta de Reunión de Socios del 31/07/2025: a) Se aceptó la renuncia de la Gerente Claudia Viviana BERNEMAN a su cargo y se designo como Gerente a Lucrecia María SANCHEZ BERNEMAN, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Armenia 1353, piso 2° CABA.- b) Se reformó el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: organizar y explotar empresarialmente un Instituto de Psicología Humanística y de Consultoría Psicológica - Counseling - prestando servicios educativos, asistenciales y de asesoramiento a instituciones, como así también dedicarse a la investigación, difusión y edición de publicaciones de los temas referidos, y al dictado de otras Tecnicaturas y/ Formaciones Terciarias. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 2043
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56168/25 v. 08/08/2025

PUNTO CAPITAL S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 236 del 31/07/2025 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Sergio Néstor TEPER, argentino, nacido el 12/12/1958, DNI: 12.639.311, CUIT. 20-12639311-4, casado en primeras nupcias con Adriana Maricel Wilhelm, comerciante; Federico TEPER, argentino, nacido el 19/04/1994, DNI: 38.254.650, CUIT. 20-38254650-5, soltero, contador público; y Lucas TEPER, argentino, nacido el 24/04/1990, DNI: 35.202.132, CUIT. 20-35202132-7, casado en primeras nupcias con Milena Lebenglik, licenciado en administración de empresas; todos domiciliados en Asunción 3511, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PUNTO CAPITAL S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior de las siguientes actividades: CONSULTORÍA GENERAL: mediante la prestación de servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica en materia financiera, económica, contable, fiscal, administrativa y de gestión empresarial, tanto a personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. A tal efecto, podrá elaborar diagnósticos financieros, estudios de viabilidad económica, planes de reestructuración financiera y estrategias de optimización de recursos; brindar asesoramiento en inversiones, financiamiento, manejo de riesgos financieros y planificación financiera tanto personal como corporativa; así como prestar servicios de consultoría contable, tributaria y regulatoria, en coordinación con profesionales habilitados conforme a la legislación vigente. Asimismo, podrá elaborar informes económicos y financieros, realizar estudios de mercado y análisis sectoriales, organizar y dictar cursos, seminarios y capacitaciones relacionados con dichas materias. La sociedad podrá desarrollar sus actividades dentro del territorio nacional y en el extranjero, realizar todos los actos jurídicos y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo, entre otros, la adquisición de bienes muebles e inmuebles, la contratación de personal, la participación en otras sociedades o asociaciones, y cualquier otra actividad conexa o complementaria que contribuya al desarrollo de su objeto. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público.- Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesional habilitante.- 4) Capital: $ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Sergio Néstor TEPER: 50.010 cuotas; Federico TEPER: 49.995 cuotas y Lucas TEPER: 49.995 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 6 meses.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Los socios podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Sergio Néstor TEPER, Federico TEPER y Lucas TEPER, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Ciudad de la Paz 1965, Piso 3º, Oficina "D", de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56219/25 v. 08/08/2025

REE CREATIVOS S.R.L.

Fecha: 06/08/2025. Socios: Marcelo Ramiro BIFFARA, soltero, argentino, comerciante, nacido el 12/06/1989, DNI 34.546.446, CUIT 20-34546446-9; domiciliado en Amenabar 30, departamento 102, CABA; Sergio Alejandro SUAREZ MALAGA, soltero, boliviano, comerciante, nacido el 29/01/ 1996, DNI 96.434.612, CUIT 27-96434612-2; domiciliado en Dorrego 2292, Piso 1, Departamento A, CABA y Florencia ELGUE, soltera, argentina, comerciante, nacida el 27/10/ 1999, DNI 42.192.768, CUIT 27-42192768-0; domiciliado en Quintana 127, piso 6, departamento B, CABA. Denominación: REE CREATIVOS S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Desarrollo y provisión de servicios de Publicidad; Producción audiovisual, Marketing, comunicación, dirección de arte y creativa; Consultoría y asesoramiento estratégico compra y venta y alquiler de equipos fotográficos, importación, a nivel nacional e internacional de equipamiento; Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad; Agencia de Medios, difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: $ 300.000 representado en 300.000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una y un voto por cuota social: Marcelo Ramiro BIFFARA suscribe $ 100.000 representadas en 100.000 cuotas sociales, Sergio Alejandro SUAREZ MALAGA suscribe $ 100.000 representadas en 100.000 cuotas sociales y Florencia ELGUE suscribe $ 100.000 representadas en 100.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 31/12. Se designa como gerente a Marcelo Ramiro BIFFARA. Domicilio Social y especial del gerente: Juramento 2550, piso 6, departamento C, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56393/25 v. 08/08/2025

SAYAGO & ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.

CUIT 33717379719: Por Acta de socios del 14/1/2025 se modificó el Objeto así: Servicios de consultoría empresarial y asesoramiento en las áreas administrativa, técnica, organizacional, de recursos humanos, planificación y cobranzas; servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento industrial y comercial, comprendiendo la elaboración de informes, proyectos, anteproyectos y programas de desarrollo. Servicios de organización técnica y de administración de bienes, capitales y gestiones de negocios. Asesoría comercial, técnica y estratégica de proyectos y negocios para empresas, desde la gestación de la idea hasta su implementación, puesta en marcha, desarrollo, gerenciamiento y gestión de calidad. Prestación de servicios de gestión, estudio y/o recupero de cobranzas, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas: cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios, con o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones y/o empresas públicas o privadas. Todas las actividades serán realizadas respetando las incumbencias exclusivas de los profesionales universitarios graduados en Ciencias Económicas, conforme a las disposiciones de la Ley Nacional 20.488. En el caso que la naturaleza de las actividades lo exija, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante, debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente. Se reformó en consecuencia la Cláusula 3º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 14/01/2025
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/08/2025 N° 56381/25 v. 08/08/2025

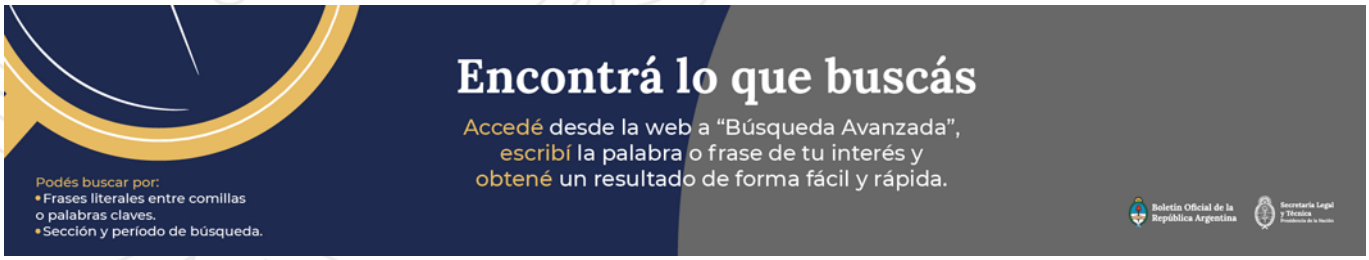

SOLA BISTRO S.R.L.

Constitución por Escritura n° 148, del 17/7/2025, Folio 648, Registro 253 Caba. Alejandro Feraud, argentino, soltero DNI 29077362, CUIT 20-9077362-9, nacido 30/9/1981, chef gastronómico y domicilio Vicente López 848, Martínez, Partido San Isidro, Prov. Bs As; Santiago Gobetti, argentino, soltero DNI 36.624.201, CUIT 20-36624201-6, nacido 23/3/1992, gastronómico, domicilio Entre Ríos 1755, Don Torcuato, Partido San Isidro, Prov. Bs As; Maximiliano Roberto Frola, argentino, divorciado DNI 24312266, CUIT 20-24312266-0, nacido 19/11/1974, abogado, y domicilio Canalejas 380, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs As; Felipe Martín Hughes, argentino, casado, DNI 24042058, CUIL 23-24042058-9, nacido 31/7/1974, abogado, y domicilio Billinghurst 2565, piso 9, depto "A" CABA; Marcelo Amadeo Grether, argentino, casado, DNI 25441532, CUIT 20-25441532-5, nacido 20/6/1975, empresario y domicilio Gelly 3689, piso 4, CABA; Salvador Montes de Oca, argentino, casado, DNI 24314669, CUIL 20-24314669-1, nacido 7/1/1975, empresario y domicilio 33 Orientales 911, Beccar, Partido San Isidro, Prov. Bs. As; Jorge Adolfo Mazzinghi, argentino, soltero, DNI 24148009, CUIT 20-24148009-8, nacido 4/8/1974, arquitecto, domicilio Pasaje Voltaire 5986 CABA y Milagros Rueda, argentina, soltera, DNI 30333907, CUIL 27-30333907-3, nacida 3/5/1983, empleada y domicilio José E. Rodo 1319, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs As. Denominación: SOLA BISTRO S.R.L. Domicilio CABA. Duración 99 años desde inscripcion. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: la administración, explotación, de todo tipo de complejos y locales gastronómicos, cafés, restaurantes, parrillas, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de actividades vinculadas a la gastronomía. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, licencias, contraer obligaciones. Capital Social $ 900.000. Cierre ejercicio. 31/12. Administración 1 a 3 gerentes con mandato por el término de la Sociedad. Sede Social. Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 943, piso 4 CABA. Gerente. Santiago Gobetti con domicilio especial en avda. Presidente Roque Sáenz Peña 943, piso 4 CABA. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56169/25 v. 08/08/2025

TECNOLOGIA EN ELEVADORES VERTICALES S.R.L.

30719003237 por Esc. 237, Folio 717 del 6-08-25 Registro 336 CABA, se protocolizo el Acta de Reunión de Socios del 5-08-25, se resolvió cambiar la denominación social por TECNOLOGIA EN ELEVADORES VERTICALES VHER TYRD S.R.L. continuadora de TECNOLOGIA EN ELEVADORES VERTICALES S.R.L. Martín Nicolás Kaleff, DNI 32.481.078, Autorizado escritura precitada.
MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56203/25 v. 08/08/2025

TORNUS S.R.L.

CUIT 30-71758931-5. Por reunión unánime escritura 73 de fecha 06/08/25 ante Esc. Matías COMAS: El socio Nicolás Ezequiel NAPPO cedió sus 125.000 cuotas a Walter Adrián LAZARTE, Juan Manuel SOSA, Carlos Alberto CAIRATI PALOU, Santiago Joel GARNICA y Pablo María BUSTAMANTE FIGUEROA; reformó art. 4: CAPITAL: $ 250.000.-, 250.000 cuotas de $ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Walter Adrián LAZARTE, 157.500 cuotas; Juan Manuel SOSA, 50.000 cuotas; Carlos Alberto CAIRATI PALOU, 25.000 cuotas; Santiago Joel GARNICA, 12.500 cuotas; y Pablo María BUSTAMANTE FIGUEROA, 5.000 cuotas.- Cesó como Gerente: Nicolás Ezequiel NAPPO; Continúa como único Gerente: Walter Adrián LAZARTE, domicilio real/especial Suipacha 6045, Billinghurst, Prov. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56391/25 v. 08/08/2025

TRACK-SIGNE S.R.L.

1) 04-08-2025. 2) Gabriel Enzo ANGIONE, argentino, soltero, nacido el 24-02-1997, empresario, DNI 39.762.377, con domicilio real en Chubut 4711, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Manuel BOENTE BOENTE, argentino, casado, nacido el 24-05-1960, empresario, DNI 14.012.541, con domicilio real en Vuelta de Obligado 2330, Piso 5º, CABA; y Carlos Alfredo CASTRO, argentino, divorciado, nacido el 14-02-1960, comerciante, DNI 13.753.245, con domicilio real en 11 de Septiembre de 1888 N° 1735, Piso 2º, Dto. A, CABA.- 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: $ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Carlos Alfredo CASTRO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-07 de cada año. 8) Adolfo Alsina 1535, Piso 6º, Oficina 602., CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/08/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/08/2025 N° 56440/25 v. 08/08/2025

VETE AL DIABLO S.R.L.

30716402912. Por Esc. 216 del 18/07/25. Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 10/11/2023, que resuelve Reformar el art. 1, la sociedad VETE AL DIABLO S.R.L pasa a denominarse TEXTIL J y G S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 18/07/2025 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56246/25 v. 08/08/2025

Y-BAZAR S.R.L.

Constitución: Esc. 228 del 05/08/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Yanqing YAN, 01/12/1992, DNI 95.495.844, CUIT 20954958443, Falco 464, Garín, Escobar, Bs As y Shijie YAN, 19/12/1986, DNI 94.037.864, CUIT 20940378649, Naon 4117, Billinghurst, General San Martín, Bs As, ambos chinos, comerciantes, solteros. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Yanqing YAN. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Av. Boedo 927 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56247/25 v. 08/08/2025

YO SOY MI ALIMENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 10.7.2025, Pablo Javier Barro, DNI 31.477.918, CUIT 20-31477918-6, soltero, 20.2.1985, Juan B Justo 36, Barrio Uno, Ezeiza Provincia de Buenos Aires; Federico Bianchi, DNI 30.271.580, CUIT 20-30271580-8, casado, 7.2.1984 Avenida del Agricultor 820, Morrison, Provincia de Córdoba; Ambos argentinos, empresarios1) yo soy mi alimento SRL; 2) 99 años; 3) Objeto. distribución, comercialización, producción, envase, compra, venta de todo tipo de alimentos, tales como sales, especias, productos de almacén, café, té, productos dietéticos y de panadería. Representaciones: ejercer mandatos, representaciones y/o encargos, distribuir materias primas, productos, mercaderías y derechos relacionados con los rubros que hacen a su objeto social. Importacion y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes y/o derechos, productos, subproductos, materias primas, relacionados con los rubros que hacen a su objeto social. 4) Capital $ 1.000.000, 10.000 cuotas de $ cien cada una y 1 voto por cuota; 5) Administracion: 1 o mas gerentes, tiempo indeterminado; 6) Ejercicio: 30/6/cada año; 7) Suscripcion: Federico Bianchi 8000 cuotas, Pablo Javier Barro 2000 cuotas; 8) Gerentes: Pablo Javier Barro y Federico Bianchi, ambos con domicilio especial en la sede social: Marcelo T de Alvear 1381 piso 3 oficina 32 CABA
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/07/2025
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56186/25 v. 08/08/2025

OTRAS SOCIEDADES

THE YIELD LAB LATAM S.A.S.

CUIT: 30-71588156-6. Por Reunión de Socios de fecha 22/09/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 19.000 a la suma de $ 56.603 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; (ii) emitir en consecuencia 37.603 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales son suscritas en su totalidad por el único accionista de la Sociedad; (iii) aumentar el capital social de la suma de $ 56.603 a la suma de $ 150.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el único accionista de la Sociedad; (iv) emitir 93.397 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 160,46 por acción. Las nuevas acciones son suscritas por el único accionista de la Sociedad. En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: The Yield Lab Latam GP Ltd titular de $ 150.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 100% del capital social y votos de la Sociedad, y; (v) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social es de $ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de $ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley No 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz.” Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 30/07/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56420/25 v. 08/08/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ABOLENGO S.C.A.

CUIT: 30-51264204-3
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 26 de Agosto de 2025, en 1ª y 2ª convocatoria, simultáneamente a las 11 y 12 horas, respectivamente, a llevarse a cabo en la sede social, calle Bartolomé Mitre 1131, 7º Piso, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de un socio para presidir la Asamblea,
2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea,
3) Consideración asamblea fuera de término,
4) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1), del articulo 234, de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 59, cerrado el 31 de Enero de 2025,
5) Aprobación de la gestión del socio comanditado/administrador,
6) Consideración del Resultado y su destino, consideración de la aplicación de Reserva Facultativas a la absorción de los quebrantos acumulados, y a la posible distribución de dividendos con parte de esa Reserva Facultativa,
Designado según instrumento público Esc. Nº folio 1195 de fecha 13/9/1966 Reg. Nº 50 JULIO AGUSTIN MENDITEGUY - Socio Comanditado

e. 08/08/2025 N° 56201/25 v. 14/08/2025

FIDUCIARIA DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-71673523-7.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 26/08/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en av. Córdoba 1345 piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables de los ejercicios económicos año 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, finalizados el 30/11 de cada uno de esos años. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Remuneración del Directorio; 6) Renovación de autoridades. Asimismo y en su carácter de sociedad fiduciaria, Fiduciaria del Buen Ayre S.A. convoca para el mismo día y en el mismo lugar, a las 12hs, a los fiduciantes del FIDEICOMISO POLO INDUSTRIAL BUEN AYRE (CUIT 30-71527935-1) a reunión de rendición de cuentas correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024. Se hace saber a los Sres. Accionistas y a los Sres. Fiduciantes que toda la documentación relacionada a la presente convocatoria y la comunicación de su asistencia deberá realizarse antes del 21/08/2025 en av. Piedra Buena 4829 CABA, conforme art. 238 LS.
Designado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 10/12/2019 Reg. Nº 122 ESTEBAN ANDRES CIANCIO - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56162/25 v. 14/08/2025

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CUIT: 30-54008029-8 Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 2 de septiembre de 2025 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para ser desarrollada en la sede social 25 de mayo 577, 7 ° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1: Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta; 2 Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea; 3 Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2025; 4 :Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades; 5 :Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2025; 6 :Resultado del ejercicio, 7: Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550
EL DIRECTORIO, firmado MARTIN RODOLFO COSTANTINI, Presidente
Designado según instrumento privado de designacion de directorio de fecha 18/9/2024 MARTIN RODOLFO COSTANTINI - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56404/25 v. 14/08/2025

GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 27 de agosto de 2025 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550; 5) Elección de dos Directores titulares y un director suplente con mandato todos por tres años. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56496/25 v. 14/08/2025

NEUQUEN PYMES S.G.R.

30-71649058-7 | CONVOCATORIA - Se convoca a los Socios de NEUQUEN PYMES S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 01 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. en Av. Libertador 602 15° Piso, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quorum exigido, se realizará una segunda convocatoria en el mismo lugar a las 15:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 30 de abril de 2025.
3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino;
4) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y Comisión fiscalizadora; determina-ción de sus retribuciones;
5) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;
6) Política de inversión de los fondos.
NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar notificación para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 31/08/2023 DANTE SANTIAGO VICENTE - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56218/25 v. 14/08/2025

PIRE HUE S.A.C.I. Y F.

CUIT30-59671985-2 CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 5 de septiembre de 2025, en la sede social de la compañía sita en la calle Cerrito 1136, piso 4º, frente, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, resolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Tratamiento de la convocatoria fuera de término para la consideración de la documentación prevista en el art 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2023 y el 30 de junio del 2024,
3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2023
4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y su destino
5) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y su destino
7) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las rg 6/2006 y 4/2009 de la inspeccion general de justicia.
8) Fijación de numero de directores y elección de los mismos por encontrarse vencidos
9) Cambiar la sede social actual sita en la calle cerrito 1136, piso 4°, frente c.a.b.a. y fijar sede social en calle ramsay n° 2424 de la ciudad autónoma de buenos aires
Presidente-José Noguerol.-
Designado según Instrumeto Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 42 08/11/2021 JOSE HERNAN NOGUEROL - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56406/25 v. 14/08/2025

POWERFLEET ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25/08/2025, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular N° 27 iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/3/2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico irregular finalizado el 31/3/2025.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Designación de Autoridades Nro. 39 del 5/11/2024.
PABLO GUSTAVO PORTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/08/2025 N° 56395/25 v. 14/08/2025

RENOES S.A.

CUIT 30616887048 -Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2025, a las 11 hs., en su domicilio social sito en la calle Lavalle 1625,9º “901”, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión de los Directores y el síndico, sus remuneraciones y su eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 29.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 4) Destino de los resultados no asignados y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos. 6) Elección del Síndico titular y Suplente. Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550. El directorio.
Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 198 de fecha 1/10/2024 ALFREDO CHOZAS - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56382/25 v. 14/08/2025

SALVADOR MARRAPODI S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-52345386-2 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 26/08/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, en Del Barco Centenera N° 1787, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 53 finalizado el 31/12/2024. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y su distribución, en caso de corresponder. 5) Remuneración del Directorio. 6) Designación de autoridades por un nuevo período. 7) Autorización para inscripciones en IGJ. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 21/08/2025 en Del Barco Centenera N° 1787, CABA, conforme art. 238 LS.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 52 de fecha 10/1/2022 ROQUE FERNANDO STIGLIANI - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56200/25 v. 14/08/2025

SERVIUR S.A.

CUIT 30-62765433-9. Por acta de directorio de fecha 5 de agosto de 2025 se convoca a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3/9/2025 en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234. inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 37 finalizado el 30 de abril de 2025. 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6°) Desafectación de la conversión a moneda constante de los créditos de los accionistas al 31/12/2024. 7°) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia. Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 DEL 20/10/2022 ERNESTO CANTON - Presidente

e. 08/08/2025 N° 56220/25 v. 14/08/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTIVE WEAR S.A.

CUIT 30-70744275-8. Por Asamblea del 31/10/2023 aceptó las renuncias de Marcos Walter Ariel Ohana, Jonathan Ary Ohana y Néstor Adrián Ohana, como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, y designa: Presidente: Néstor Adrián Ohana, DNI 21.538.245; Vicepresidenta: Miriam Yael Soae, DNI 25.227.026 y Director Suplente: Alejandro Ariel Ohana, DNI 43.629.736, hasta finalizar el mandato de sus antecesores. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Blas 4050, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56551/25 v. 08/08/2025

ADACHI MOTORS S.A.

30-71571927-0 Por Asamblea del 5/5/2025 se designó por tres ejercicios a Laura Marucci Presidenta y Directora Titular, Martin José Barreneche Director Titular y Gastón Ariel Renzulli Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Dr. Juan F. Aranguren 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56484/25 v. 08/08/2025

ADMINISTRACIÓN AGRICOLA S.A.

CUIT 30-70828176-6. Comunica que por reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2025 se resolvió modificar la sede social y fijar la nueva sede en Carlos Pellegrini 125, Piso 2º, Oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 06/08/2025
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56285/25 v. 08/08/2025

ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S.A.

30-61423105-6, Por acta de asamblea y de directorio del 16/03/2025 se designa directorio a Presidente: Rodolfo Jose Blaquier; Director Titular: Carola Eliana Crespo Neon de Blaquier; Director Titular: Carolina Blaquier de Cibils; Director Suplente: Jaime Cibils Robirosa, quienes fijan domicilio especial en la Av. Alvear 1565, piso 1°,CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº92 de fecha 23/07/2025 Reg. Nº1807
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/08/2025 N° 56545/25 v. 08/08/2025

AGRODORSAN S.A.

CUIT 30-71853207-4.- POR ESC 65 DEL 05/09/2024 REG 2, SE PROTOCOLIZO ACTA DE ASAMBLEA DEL 29/08/2024 RENUNCIARON EL PRESIDENTE RICARDO ARTURO OGA Y LA DIR SUPLENTE FATIMA ROXANA BARONE, SE ACEPTARON RENUNCIAS Y APROBO GESTION. SE DESIGNO PRESIDENTE A DAVID EZEQUIEL VILCHES DNI 33.993.830 Y DIRECTOR SUPLENTE A PABLO ALBERTO MELET, DNI 27.419.943 QUE ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 05/09/2024 Reg. Nº 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56179/25 v. 08/08/2025

ALFY CRYPTO S.A.

CUIT 30718712137 Por Reunión de Directorio del 25/07/25 trasladó la sede social a 25 de mayo 359 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56387/25 v. 08/08/2025

ALISAL MANDATARIA S.A.

30-68652041-9
Por Asamblea del 14-05-2025: a) Por vencimiento se vuelve a designar Presidente Juan Carlos Rodriguez y Directora Suplente Gisela Soledad Santalucia; ambos con domicilio especial en Viamonte 1342 piso 2º Oficina B, CABA.- b) Se traslada la sede social a Viamonte 1342 piso 2º Oficina B, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 14/05/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/08/2025 N° 56439/25 v. 08/08/2025

ALMA RENT S.A.

CUIT 30717669440 Por Asamblea Ordinaria del 04/07/25 designó: Presidente Juan Ignacio Politi, Vicepresidente Juan Enrique Marti Cibelli, Directora Titular María Isabel Basile Mastai y Directora Suplente Laura María Sanfilippo; quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 277 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 863
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56386/25 v. 08/08/2025

ALSTOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-66051710-9. En Asamblea General Ordinaria del 30-07-2025 se fijo 3 Directores Titulares. Fueron electos: Presidente: Santiago Ortega, Vicepresidente: María Ignacia Iparraguirre y Director Titular: Hernán Andrés Busico. También fueron electos Síndico Titular: Silvia Elena Destefano y Síndico Suplente: Nahuel Maximiliano Beccaria. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 896, 7° Piso, C.A.B.A. y los Síndicos constituyen domicilio especial en Uruguay 1037, 7° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/2025
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56461/25 v. 08/08/2025

AMICOR S.A.

CUIT 30-64953889-8.Por Asamblea y Reunión de Directorio del 21/05/2025 eligen autoridades: Presidente Marina Beatriz Veiga. Vicepresidente: Jimena Laura Veiga.Director Suplente: Alberto Veiga.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Santos Dumont 2479, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/05/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56141/25 v. 08/08/2025

AMTP S.R.L. DE CAPITAL VARIABLE

AMTP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Por esc. del 6/08/2025 pasada ante la Esc. de esta Ciudad Lorena V. Mosca Doulay al folio 513 del Registro 1970 a su cargo se protocolizó la resolución del órgano de administración del 3/06/2025, que constaba transcripta en la esc. Nro. 35.078, folio 76 del 13/06/2025 Esc. del Estado de México Arturo González Jiménez Titular del Reg. 95 para inscribir una sucursal por el art. 118 de la Ley 19.550, en la que se decide: a. Con relación a la sucursal: 1) Establecer la sede social, Honduras 5952, piso cuarto CABA.- 2) No hay capital asignado. 3) Fecha de cierre de su ejercicio económico: 31/12 cada año. b. Con respecto al representante: 1) Se designa a Juan Carlos SCHINELLA. 2) Datos personales: argentino, nacido el 12/02/1976, casado, comerciante, DNI 25.201.285, CUIT 20-25201285-1, domiciliado en Estanislao del Campo 2015, Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Bs AS. 3) Domicilio especial constituido Honduras 5952, piso cuarto CABA.- c. Con respecto a la sociedad del exterior, 1. Son sus socios: a) ACSYS S.A. CUIT 30-70913685-9, con sede social en Honduras 5952 piso 4, CABA.- Inscripta en IGJ el 18/01/2005 bajo el número 938 del libro 27 tomo de sociedades por acciones.- b) Juan Carlos SCHINELLA, argentino, nacido el 12/02/1976, casado, comerciante, DNI 25.201.285, CUIT 20-25201285-1, domiciliado en Estanislao del Campo 2015, Florida, Partido de Vicente López, Prov. Bs. 2. Fecha del instrumento de constitución; Escritura 51.839 del 22/11/2011 Notario Roberto Garzón Jimenez, reg. 242 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaria número 229, a cargo del licenciado Marco Antonio Ruiz Aguirre, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número 467.436-1 de fecha 2/02/2012. 3. La razón social o denominación de la sociedad; AMTP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. 4. Domicilio de la sociedad; Ciudad de México, distrito Federal.- 5. Objeto social; a) La prestación de toda clase de servicios profesionales, técnicos y/o comerciales a terceras personas, sean personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa, la prestación de toda clase de servicios de desarrollo, instalación, puesta a punto, prueba y mantenimiento de hardware y software, servicios de consultoría y demás servicios relacionados con las tecnologías de información, así como servicios administrativos y de cualquier otro tipo en el área de producción, nóminas, manufactura, contabilidad, personal, distribución, ventas, consultoria y capacitación. -- b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar, almacenar, y en general, negociar o comercializar en cualquier forma toda clase de bienes y servicios, en territorio nacional o en el extranjero, en nombre propia o en representación de terceros; c) Comprar, vender, usar, permutar, arrendar, subarrendar, dar o recibir en comodato, construir, desarrollar, supervisar, realizar mejoras y, en general, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, o cualquier derecho o intereses relacionados con éstos; d) Recibir y promover asesorías, por conducto de toda clase de personas, físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de todos aquellos servicios que resulten necesarios para la realización de su objeto social; e) Obtener y otorgar licencias, usar y explotar toda clase de concesiones, franquicias, permisos, licencias, sublicencias y autorizaciones respecto a toda clase de propiedad intelectual o industrial incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, tecnología, asistencia técnica, patentes, modelos industriales, dibujos, modelos de utilidad, diseños, marcas registradas, marcas de servicio, denominaciones de origen, nombres comerciales y anuncios e ingeniería; f) La prestación de todo tipo de servicios técnicos, profesionales o administrativos, así como servicios promocionales, de consultoria o asesoramiento, incluyendo sin limitación todos aquellos servicios que sean complementarios al objeto social, g) Actuar como representante, comisionista, agente o intermediario de cualesquiera personas fisicas o sociedades, mexicanas o extranjeras, en la República Mexicana o en el extranjero, incluyendo sin limitación todos los tipos de sociedades y asociaciones civiles o mercantiles cuya actividad sea similar o esté relacionada a las actividades de la Sociedad; h) La adquisición de cualquier tipo de acciones o partes sociales de cualesquiera sociedades, asociaciones u otras personas morales, civiles o mercantiles, mexicanas o extranjeras, ya sea que se adquieran al momento de la constitución de las mismas o después; i) Suscribir, otorgar, poseer, endosar, emitir, garantizar, negociar, recibir y disponer de todo tipo de títulos e instrumentos de crédito y otros documentos, incluyendo contratos de crédito, emitidos en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, así como la adquisición, posesión y venta de certificados o instrumentos de crédito emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos o por gobiernos extrajeros; j) Obtener y otorgar créditos y emitir garantías y actuar como aval a nombre propio y de terceros; La sociedad podrá realizar todos los actos materiales y celebrar toda clase de convenios y contratos que tengan por objeto dinero, bienes muebles e inmuebles, derechos y servicios personales, intervenir en cualesquiera otros negocios jurídicos permitidos por la ley, incluyendo la Ley de Inversiones Extranjeras y su reglamento, que directa o indirectamente se relacionen con los anteriores fines sociales, o vayan encaminados a la constitución de los mismos.- 6. Plazo de duración; indefinida.- 7. Capital social; Tres Mil Pesos, Moneda Nacional de México.- 8. Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente Único o de un Consejo de Gerentes, según lo determine la Asamblea de Socios. 9. Organización de la representación legal; estará compuesto por el número de miembros propietarios que designe la Asamblea de Socios. Cada miembro propietario podrá tener un suplente. Los Gerentes durarán en su cargo un año, podrán ser reelegidos.- El gerente o el Consejo de Gerentes podrán ser o no socios. 10. Fecha de cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56546/25 v. 08/08/2025

ASPHAR CONSULTING S.A.

33-64667751-9 Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 05/08/2025 fueron designados como única Director Titular y Presidente María Ángela Hernández, y, como único Director Suplente, Alejandro Gustavo Gorbato, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, CABA. Todos electos por tres ejercicios sociales a partir del ejercicio en curso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2025
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56515/25 v. 08/08/2025

ATENTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30709699179. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/05/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Manuel Artagaveytia. Director Suplente: Jorge Gustavo Casagrande. Ambos aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Chacabuco 271, 5to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2025
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56185/25 v. 08/08/2025

AUTO VENTURES S.A.

CUIT 30-70976044-7, por acta directorio del 4/7/25 se resolvió: Cambiar sede: Av.Álvarez Thomas 937, Piso 2, Oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 06/08/2025
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56154/25 v. 08/08/2025

BAIRESDEV S.A.

CUIT 30-71144848-5. Por Reunión de Directorio del 10/07/2025 se resolvió reorganizar el directorio con la siguiente distribución de cargos: Director Titular y Presidente: Christian Omar Barbier; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Facundo Molina Alchourron; Directores Titulares: María Gabriela Galano y Pablo Alejandro Chamorro; y Director Suplente: Javier Fernando Irlicht. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2025
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56379/25 v. 08/08/2025

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

CUIT 30-67815492-6. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 04/08/2025, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Diego Pablo González a su cargo de Director Titular; (ii) designar en reemplazo del Sr. Diego Pablo González a la Sra. Diana Maribel Cortina como nueva Directora Titular; (iii) dejar constancia que Diana Maribel Cortina ocupará el cargo para el fue designada hasta completar el mandato del Directorio vigente, es decir, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2025; y que Diana Maribel Cortina aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2025
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56300/25 v. 08/08/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por UNIGESTIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio en Reconquista 616 Piso 10, Departamento ”C”, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Junio de 2025, UNIGESTIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 08/08/2025 N° 56374/25 v. 08/08/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por UNIGESTIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio en Reconquista 616 Piso 10, Departamento ”C”,CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Julio de 2025, UNIGESTIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 08/08/2025 N° 56375/25 v. 08/08/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FF CAPITAL GROUP S.A., con domicilio en Av. del Libertador N° 15082, 1, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de julio de 2025, FF CAPITAL GROUP S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 08/08/2025 N° 56376/25 v. 08/08/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FULLCREDIT S.A., con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10, Oficina 133, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de junio de 2025, FULLCREDIT S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 08/08/2025 N° 56377/25 v. 08/08/2025

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FULLCREDIT S.A., con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10, Oficina 133, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de junio de 2025, FULLCREDIT S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 08/08/2025 N° 56378/25 v. 08/08/2025

BARRANCAS DE SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-70049200-8) Por Asamblea Ordinaria del 09/04/2024 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Fernán Dubie; Director Suplente: Noemí Susana Gutman. Los Directores constituyen domicilio especial en Mendoza 1419, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56204/25 v. 08/08/2025

BENEFITS S.A.

CUIT 30-63182358-7. Por asamblea del 30.05.2025 y directorio del 11.06.2025 se designó presidente a Luis Guastini; vicepresidente a Marcelo Roitman; directora titular a Lauren Krieg y directores suplentes a Gonzalo Giordano y Giselle Malagrino, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56550/25 v. 08/08/2025

CAMPANI S.A.

CUIT 30716438372. Se complementa publicación del 28/05/2025 N° 35707/25: Cese directora suplente: Adriana Rosa GIOSA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 06/08/2025
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56155/25 v. 08/08/2025

CAMPO EL TIGRE S.A.

CUIT 30-70912760-4.Comunica que por reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2025 se resolvió modificar la sede social y fijar la nueva sede en Carlos Pellegrini 125, Piso 2º, Oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 06/08/2025
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56302/25 v. 08/08/2025

CARILO VIEJO S.A.

CUIT 30-70846621-9. Se hace saber que por escritura 926 del 25/07/2025 Registro 359 C.A.B.A, se protocolizaron Actas de Asambleas del 18/10/2023 y 23/04/2024 y Directorio del 24/04/2024, en las cuales se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio integrado por: PRESIDENTE: Tomás Francisco VIVOT; VICEPRESIDENTE: Jorge Enrique BUCHANAN y DIRECTORES TITULARES: Inés María VIVOT, Martín Alberto VIVOT, Tomás Eduardo BUCHANAN y Sebastián Dario CERRUTI y DIRECTORES SUPLENTES: Dolores Sol Angeles VIVOT ODARDA, Cecilia VIVOT, Alejandro FRIAS AYERZA y Candelaria María POURTALE, constituyendo todos domicilio especial en Paraguay 2019, 5º piso "J" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 926 de fecha 25/07/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56170/25 v. 08/08/2025

CETW BROKERS S.A.

CUIT: 30-71597976-0. Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2024 se aprobó por unanimidad se designó a Fernando Alvarez de la Peña como director Titular y Presidente; y a Federico Gabriel Pareja como director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 1553, Piso 2°, Depto. B Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2024
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56160/25 v. 08/08/2025

CETW BROKERS S.A.

CUIT: 30-71597976-0. Por acta de Directorio del 26/05/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Lima 369, piso 11°, depto. "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/05/2025
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56173/25 v. 08/08/2025

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03.07.25 se designó al nuevo directorio; y por Sesión de Directorio del 03.07.25 se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Luis Alberto Piccolo, Vicepresidente: Nicolás Mantovani, Director Titular: Marcelo Adrián Bonal. Directores Suplentes: Manuel Ignacio Freire, Enrique Mariano Stile y Rodrigo Solá Torino. Los directores designados constituyeron domicilio especial: los señores Piccolo, Mantovani, Bonal y Freire en Alférez Pareja 256, y los señores Stile y Solá Torino en Av. Leandro N. Alem 882, ambos de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56424/25 v. 08/08/2025

COCHIQUITO S.A.

CUIT 30-52118944-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/03/2025 y de Directorio de distribución de cargos del 26/03/2025 se renovó la composición del Directorio debido al vencimiento de mandatos. Presidente: María Elena Guaglianone, Vicepresidente: María del Carmen Guaglianone. Directores: José Luis Guaglianone, Juan Manuel Guaglianone y Estefania de la Mata, todos con domicilio en Lautaro 262 piso 7 departamento B Ciudad Autónoma de Bs As y todos por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 25/03/2025
BRENDA ELISA RUSH - T°: 124 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56208/25 v. 08/08/2025

CODERE ONLINE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71772632-0. Por Asamblea del 30/04/2025, se resolvió: (i) Aprobar la remoción del cargo de Salomón Andrés Leder como Director Suplente; (ii) mantener el número de Directores Titulares en 3 (tres) y el número de Directores Suplentes en 1 (uno); y (iii) designar a la Sra. Deborah Frida Guivildasky como Directora Suplente de la Sociedad, hasta terminar el cargo del director saliente, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Por carta de aceptación de cargo de fecha 29 de mayo de 2025, la directora designada aceptó el cargo para el cual fue designada y constituyó domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56445/25 v. 08/08/2025

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.A.G. Y C.

CUIT 30-52076053-5. Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 09/12/2024: se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Elvio Colombo, DNI 4.307.674; Vicepresidente: Carlos José Colombo, DNI 8.315.568; Director: Juan Pedro Colombo, DNI 22.501.582; Director: Ezequiel Nervi, DNI 22.080.894; y Director: Carlos José Colombo (h), DNI 25.965.137, todos con domicilio especial en la Avenida de Mayo 580, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el término de tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/12/2024
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56256/25 v. 08/08/2025

COMERCIAL E INVERSIONES COIRON S.A.

CUIT 30-69113969-3 COMUNICA que: por Asambleas del 4-10-2023 y 4-12-2024 el DIRECTORIO de la sociedad queda integrado así: Presidente: Fernando Gussoni; Director Suplente: José Ramón Rodriguez. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social calle Costa Rica 5546, piso 4, oficina 408 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56392/25 v. 08/08/2025

COOK'S S.R.L.

C.U.I.T. 30-63339068-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas, otorgado el 29/12/2023: Marcela Signorelli titular de 300 cuotas sociales, transfiere a favor de Lucas Signorelli 300 cuotas sociales. El capital esta compuesto por 3000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota, el cual queda compuesto: 1) Fernando Ariel Vieytes 1501 cuotas sociales. 2) María Paula Lazos 150 cuotas sociales. 3) Lucas Signorelli 794 cuotas sociales. 4) Silvia Spinelli 255 cuotas sociales. 5) Carolina Dolan 300 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de Cook's SRL de fecha 29/12/2023
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 08/08/2025 N° 56473/25 v. 08/08/2025

CTS AUTO S.A.

30-71146211-9. Rectifica edicto publicado el 7.8.25 (TI 56040/25) por error de tipeo. Donde se lee "art. 95" deberá leerse "art. 94" Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22/07/2025
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56343/25 v. 08/08/2025

CYTEC DE ARGENTINA S.A.

30-66350725-3 Por Resolución de la Casa Matriz del 30/06/2025 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la Sucursal Argentina, y la designación del Sr. Pablo Alejandro Pinnel como liquidador, quien fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 30/06/2025
MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56188/25 v. 08/08/2025

DACHA S.A.

CUIT 30-68372684-9. Por Acta de Asamblea del 25/06/2025 por vencimiento de mandatos se reeligen como Presidente: Daniel Horacio Charlin, D.N.I. 16.164.553; Vicepresidente: Dario Charlin, D.N.I. 33.267.453 y directora suplente: Florencia Susana D´Alessandro, D.N.I. 30.035.045, todos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 5862, piso 3, departamento "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56177/25 v. 08/08/2025

DEL MIRADOR S.R.L.

30-70810088-5. ESCRITURA 150 del 01.08.2025. COMPARECEN Helena Horacia OKOMSKI, británica, divorciada de sus primeras nupcias de Emilio Antonio Serafín Villa Abrille según acredita con partida de matrimonio con anotación marginal de la sentencia de divorcio dictada con fecha 28.05.2010 en autos "Okomski, Helena Horacia c/ Villa Abrille, Emilio Antonio Serafín s/Divorcio art. 215 del Código Civil", dictada por el Tribunal de Familia Colegiado N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, la que en original tengo a la vista y en copia agrego a la presente, nacida el 21.11.1947 dni: 93583095, Gobernador García 1186, Castelar Partido de Morón Prov. Bs. As., INTERVIENE por derecho propio así como también en nombre y representación y en su carácter de Gerente de la sociedad con domicilio en con domicilio en la Alsina 711 piso 1 dpto. 12 CABA. Que por escritura número 69 de fecha 1 de junio de 2015 pasada al folio 132 por ante la escribana de esta ciudad Marcela Pérez Alen, titular del Registro Notarial 750, la que en original tengo a la vista y en copia agrego a la presente, la compareciente DONÓ -con cargo de que los donatarios constituyan usufructo a su favor y con derecho de reversión en caso que los donatarios prefallecieran-, en partes iguales a sus hijos Damián Gerardo VILLA ABRILLE y Pablo Emilio VILLA ABRILLE OKOMSKI las 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una de ellas de las que era titular en la sociedad antes relacionada; b) Que en el relacionado acto escriturario los donatarios y nudos propietarios de las cuotas parte antes aludidas, constituyeron USUFRUCTO GRATUITO y VITALICIO a favor de la aquí compareciente, lo que se inscribió en la IGJ con fecha 1 de febrero de 2017, bajo Número 1121, Libro 151, Tomo de SRL; c) Que viene por este acto a RENUNCIAR al usufructo relacionado en el apartado anterior, rogando su inscripción en el registro respectivo, consolidando los Sres. Damián Gerardo VILLA ABRILLE y Pablo Emilio VILLA ABRILLE OKOMSKI, titularidad plena de las 5000 cuotas parte objeto de la presente escritura y d) Que RENUNCIA asimismo a la REVERSION reservada en la escritura de donación de cuotas antes relacionada en el apartado a) de la presente. CON EL CERTIFICADO expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad con fecha 18 de julio de 2025 bajo número E00618045 que agrego a la presente se justifica y acredita que la renunciante no se halla inhibida para disponer de sus bienes.- Presente desde el inicio el Señor Raúl ABRAMOVICH, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Wisnia, nacido el 8 de junio de 1945, titular del Documento Nacional de Identidad número 7.748.748, CUIT 20-07748748-5, domiciliado en la Av. Santa Fe 2227, 7° "B", de esta ciudad, persona de mi conocimiento a quien identifico en los términos del art. 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación en su carácter de gerente junto a la compareciente OKOMSKI –quien también ostenta el cargo de gerente de la citada sociedad en forma indistinta- se dan por notificados de la renuncia efectuada en la presente escritura,-NO HAY REFORMA DE CONTRATO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 01/08/2025 Reg. Nº 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/08/2025 N° 56191/25 v. 08/08/2025

DESARROLLOS CRAIG S.A.

C.U.I.T. 30-71522173-6 comunica que por Asamblea del 28/03/2025 se designaron: Presidente Marcelo Daniel FERRARO, DNI 17.233.919 y Director Suplente: Mario Alejandro AREITIO, DNI 13.131.798 quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 6615, Planta Baja C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2025
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56165/25 v. 08/08/2025

DON ANDRES S.A.

CUIT 30-66349424-0. Asamblea 24/06/25 por vencimiento de mandato se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Maria Eugenia Heredia, Director Suplente: Maria Cecilia Heredia. Ambas aceptaron cargo y constituyeron domicilio en la sede social, Juncal 1183 PB A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2025
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56157/25 v. 08/08/2025

EDIFICIO PUEYRREDON S.R.L.

CUIT 30715947680 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 30/04/2025 se designo por unanimidad Presidente: Moises Sadrinas, y Director Suplente: Daniel Sadrinas. Todos con mandato por tres ejercicios. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Sarmiento 2572 – CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2025
María Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56166/25 v. 08/08/2025

EIGHTBOX S.A.

CUIT 30-71486873-6.- Acta de Asamblea 22/05/2025, se traslada la sede social a Azcuénaga 1254, octavo piso, dpto 18 de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56500/25 v. 08/08/2025

EQUILATERO SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71006332-6. Por reunión unanime de socios, Acta Nro. 19, de fecha 04/06/2025, se designan como socios gerentes al Sr. Santos Narciso Maldonado y a la Sra. Ana Valeria Diaz, en forma individual y/o indistinta por el plazo de 10 ejercicios los cuales constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Nro. 19 de fecha 04/06/2025
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56534/25 v. 08/08/2025

ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A.

CUIT 30-71638766-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/08/2025, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que cesen en sus cargos las actuales autoridades. Se conforma el Directorio de la siguiente manera PRESIDENTE: Mariana Leticia Natalia RETAMOSO, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Fernando RODRIGUEZ, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida La Plata 2536 Timbre 3, Ciudad de Buenos Aires. Cambio de domicilio a Avenida La Plata 2536 Timbre 3 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1138
yamila ailen di trolio - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56486/25 v. 08/08/2025

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

CUIT 30-51188737-9.- Por Esc. 42 del 30/7/2025 Reg. 1980 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2025 que aprobó la transformación de ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A. en ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.A., CUIT 30-51188737-9. Se mantiene sede, objeto y fecha del cierre del ejercicio. Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea. Se designa Director Titular y Presidente a Maria Felisa RENOUARD LARIVIERE y Director Suplente a Juana Maria BARREYRO, por el término de 3 ejercicios, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Talcahuano 768, piso 10, CABA. Se prescinde de Sindicatura. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56194/25 v. 08/08/2025

EXPLORA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71535579-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/04/2025 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Jorge Luis Pérez Alati como Director Titular y Presidente, y al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2025
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56187/25 v. 08/08/2025

F. C. GROUP S.A.

CUIT 30711378592. Asamblea del 4/8/2025, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE Francisco Pablo CONTENTI, DIRECTORA SUPLENTE: Flavia CANALE, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/08/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56462/25 v. 08/08/2025

F.G. DISTRIBUCIONES S.R.L.

CUIT 30-71116832-6.Por reunión de Socios del 02 de julio de 2025 se decide ratificar la decisión de trasladar la sede de la sociedad a la calle ESTADOS UNIDOS número 2515, Piso 3, Departamento “B”,Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56554/25 v. 08/08/2025

FABRIL HACHE S.A.

CUIT 30-70943181-8 Por acta del 10/01/25 designa: Presidente Ruben Eduardo Garber Vicepresidente Perla Flomen, y Suplente Berta Edith Marias, todos con domicilio especial en Almte. F.J. Segui 2055, CABA. por vencimiento del mandato de la Presidente Perla Flomen y Suplente Berta Edith Marias Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56472/25 v. 08/08/2025

FAPIM ARGENTINA S.A.

30712062998 Por acta de directorio del 3/6/2024 se trasladó la sede social a Arévalo 1361, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2024
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56517/25 v. 08/08/2025

FIEBRE DISCO ENTERTAINMENT S.R.L.

30717662780 - Por Reunión de Socios de fecha 11/07/2025, se resolvió cambio de domicilio a Avenida Cordoba 5869, piso 6, departamento “A” CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 11/07/2025
HILDA FELISA MIGDAL - Matrícula: 3690 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56541/25 v. 08/08/2025

GAS LINK S.A.

CUIT: 30-70756760-7. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/06/2025 y reunión de Directorio del 30/06/2025 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Director Titular Rodolfo Heriberto Freyre; Vicepresidente: Director Titular Alejandro Mario Basso; Director Titular: Juan Bautista Lafitte; Directores Suplentes: Diego Hernán Rapela, Juan Ignacio de Urraza y Pablo Sebastián Gamero. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: a) Rodolfo Heriberto Freyre y Diego Hernán Rapela en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 11° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Alejandro Mario Basso y Juan Ignacio de Urraza en Cecilia Grierson 355 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y c) Juan Bautista Lafitte y Pablo Sebastián Gamero en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2025
NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56164/25 v. 08/08/2025

GATATICO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71754769-8.- Complementando el aviso 55971/25 del 07/08/25 se rectifica la nueva sede social como Tucuman 1748, Piso 2°, Departamento “5”, CABA. Autorizado según instrumento privado de traslado sede social de fecha 05/08/2025
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56543/25 v. 08/08/2025

GOLDEN GRAPHOS CAPITAL S.A.

CUIT 30-71852752-6. Por Asamblea del 14/7/2025 se aumentó el capital sin reforma de $ 30.000.000.- a $ 100.000.000.-
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2025
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56557/25 v. 08/08/2025

GRAND CIRCLE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70887596-8. Por Reunión de Socios del 22.04.2025 se designó a Carlos Horacio Grasso como Gerente Titular y a Ana Helena Rossi como Gerente Suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/04/2025
Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56324/25 v. 08/08/2025

GRUPO BIND S.A.

CUIT: 30-71564929-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025, se resolvió: modificar las autoridades hasta el vencimiento del mandato actual que opera el 31.12.2025, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Ariel Sigal, Vicepresidente y Director Titular: Carlota Evelina Durst, Director Titular: Gabriel Esteban Szpigiel, Juan Carlos Altmann, José Carlos de los Santos, Andrés Patricio Meta y Facundo Carlos Vazquez. Directores Suplentes: Ramón Darío Menalled y Gastón Augusto Eckelhart. Los Sres. directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 22/04/2025
FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56544/25 v. 08/08/2025

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I.C.

30-62537821-0. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 18/06/2025 se designaron directores y síndicos por vencimiento de mandato, resultando reelectos por tres ejercicios: Presidente Gastón Etchegaray con domicilio constituido en Ingeniero Enrique Butty 275 Piso 8 – C.A.B.A.; Vicepresidenta Adriana Fernández con domicilio constituido en Ingeniero Enrique Butty 275 Piso 8 – C.A.B.A.; Director Titular Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio constituido en Teniente General Eustoquio Frías 353 Piso 1 – C.A.B.A.; Síndico Titular Ricardo Antonio Casal con domicilio constituido en Avenida Coronel Díaz 2639 Piso 17 Departamento “A” y Síndico Suplente Carlos Vecchi con domicilio constituido en Estado Plurinacional de Bolivia 2963 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/06/2025
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56369/25 v. 08/08/2025

HERITAGE BLOODSTOCK S.A.

CUIT: 30-71208421-5. Por asamblea del 7/03/2025, se designó como director titular y Presidente a DIEGO HERNAN FRANCESCHINI y director suplente a ALEJANDRO OSVALDO FRANCESCHINI por tres ejercicios, atento el vencimiento del mandato anterior (en donde ambos ocupaban los mismos cargos). Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 4402, Piso 1, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/03/2025
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56460/25 v. 08/08/2025

INMIX S.A.

CUIT: 30-71374430-8. Por instrumento privado del 07/06/2024, por vencimiento del mandato se le renovó el cargo al presidente: Carlos Alberto Almasque, DNI: 14.375.923, vicepresidente: Juan Alberto Álvarez, DNI: 17.318.581 y director suplente: Gabriel Alfredo De Cicco, DNI: 14.375.617 quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, calle José Hernández 2195, piso 13 departamento “B” CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/06/2024
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 08/08/2025 N° 56553/25 v. 08/08/2025

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-50105182-5. Por Acta de Asamblea del 24/06/2025 por vencimiento de mandatos se reeligen como Presidente: Daniel Horacio Charlin, D.N.I 16.164.553, Vicepresidente Dario Charlin, D.N.I. 33.267.453, Director titular Beatriz Cáseres, D.N.I. 4.828.701, Sindico titular: Irma Susana Aguilera, D.N.I. 6.534.492 y Sindico Suplente: Miguel Ángel D´Alessandro, D.N.I. 8.308.489, todos con domicilio especial en Avda. Juan B. Alberdi 5862, piso 3° departamento “D” C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56176/25 v. 08/08/2025

JOHNE S.A.

CUIT 30-70885211-9. Se rectifica aviso del 29/07/2025, TI N° 53340/25 consignando que todos los Directores electos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 611, Piso 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 18/07/2025 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56180/25 v. 08/08/2025

KAILIN S.A.

C.U.I.T. 30-70835766-5, comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 08/01/2025 celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Director titular y presidente: Edgardo Marcelo Alberti; Directora Suplente: Pilar Sofía Legrand Alberti, quienes han aceptado los cargos y constituido domicilio especial en la calle Presidente Manuel Quintana 585, 3° B, C.ABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2025
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56447/25 v. 08/08/2025

KALPA GROUP S.A.

CUIT 30-71548265-3. Se rectifica edicto del 27/05/2025 TI N° N° 35373/25. Domicilio especial: Cesar Gastón CASTILLO y Ladislao CASTILLO: Olga Cossettini 1071, 4º piso C.A.B.A. Gabriel Andrés FAROPPA y Juan Manuel CARPINTERI: en Olga Cossettini 1071, 3º piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 23/05/2025 Reg. Nº 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56483/25 v. 08/08/2025

KENSY S.A.

CUIT 33-71527256-9. Por Asamblea General Extraodinaria Nro. 11 de fecha 26/06/2025, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Noelia Soledad Joao y como Director Suplente Sr. Fernando Rafael Joao. Constituyendo domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraodinaria Nro. 11 de fecha 26/06/2025
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56547/25 v. 08/08/2025

KLABIN ARGENTINA S.A.

30-68731449-9 Por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2025 se resolvió designar: Presidente: Douglas Dalmasi, Vicepresidente: Julio Alfredo Vieito, Director Titular: Luis Matías Ponferrada, y Director Suplente: Hernán Martín Oriolo. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2025
MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56178/25 v. 08/08/2025

KYNDRYL ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71707223-1. Por Asamblea Ordinaria de Socios del 04/08/2025 se designó la siguiente Gerencia Colegiada, distribuyéndose los cargos por Acta de Gerencia de misma fecha: Presidente: Mariano Ragognetti; Vicepresidente: Ezequiel Eduardo Keten; Gerentes Titulares: Cecilia Rodríguez Pereira, Tomás Beruatto y Carlos Javier Omar Blanco. Los Gerentes electos fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 789, 5to piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 04/08/2025
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56318/25 v. 08/08/2025

LA BOBA S.A.

30-70946812-6. ESCRITURA 717 del 31.07.2025. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 09.05.2025. APROBO que el Directorio siga integrado por un Director Titular y un Director Suplente, siguiendo en sus cargos el actual Directorio: Director Titular y Presidente Augusto Humberto Antonio DIGIOVANNI y como Directora Suplente Mariela PEREZ MANTELLA. AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: California 2581 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 717 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/08/2025 N° 56192/25 v. 08/08/2025

LAGO ELECTROMECÁNICA S.A.

CUIT 30-66123321-0. Por Asamblea Ordinaria del 25/06/2025 y acta de Directorio del 27/06/2025 se designó Presidente Jorge Raúl DE MARTINO, Vicepresidente Karina Alejandra DECUZZI, y como Directores Suplentes Ricardo Oscar MASSIERI y Melina SAATZIAN, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, tercer piso, CABA. Autorizado por escritura N° 68 del 04/08/2025 Reg. 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 405
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56144/25 v. 08/08/2025

LUMA LAB S.A.

30716387115 Por escritura 234, folio 707, del 6/08/2025, Ref 336 CABA se protocolizo la siguiente Acta: Asamblea del 21/02/25, se eligió directorio por tres ejercicios: Presidente: Gonzalo Damián Gasparotti, Directora Suplente: Silvina Adriana Gabrielloni, los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial conforme art. 256, ley 19.550 en la sede social sita en Vuelta de Obligado 2.370, piso 8° departamento “A”, CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56527/25 v. 08/08/2025

LYNX CARGO INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-69080663-7. Por Esc. 87 del 4/8/25 Registro 1994 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 10/3/23 que designaron directores a: residente: Edgardo Raúl Petrizzo. Vicepresidente: Guillermo Alberto Mendes. Director Titular: Gabriel Zacarías Britez. Directora Suplente: Mariana Beatriz Martínez; todos con domicilio especial en Reconquista 365 piso 7 Oficina B, CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 2/4/25 que designaron directores a: Presidente: Edgardo Raúl Petrizzo. Vicepresidente: Guillermo Alberto Mendes. Director Titular: Gabriel Zacarías Britez. Directora Suplente: Mariana Beatriz Martínez; todos con domicilio especial en Reconquista 365 piso 7 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1994
Veronica Gabriela Uviz D´Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56499/25 v. 08/08/2025

MADERO ESMERALDA S.A.

CUIT 33711364779. Por Asamblea General Ordinaria del 25/4/25, se resolvió: Designar Presidente: Germán Leonardo Franchino, y Director Suplente: María Victoria Alvarez Echague, ambos domicilio especial Esmeralda 910 Piso 5 oficina 02, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 06/08/2025
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56156/25 v. 08/08/2025

MAYORSUR S.A.

CUIT 30708573783. Asamblea del 18/7/2025, aprobó gestión de Presidente Hugo Adrián GANAPOL, Vicepresidente Osvaldo Nelson Rosario CORNELI LISCIANI, Director Titular Walter Daniel BACCHINI, Directora Suplente Susana Ercilia GRANATELLI, y se designó por 3 años: Presidente Osvaldo Nelson Rosario CORNELI LISCIANI, Vicepresidente Hugo Adrián GANAPOL, Director Titular Walter Daniel BACCHINI, Directora Suplente Susana Ercilia GRANATELLI, todos domicilio especial en sede social.Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/07/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56463/25 v. 08/08/2025

MEDIATTIC S.A.

CUIT 30709477486. Por Asamblea General Ordinaria del 26/4/2024, se resolvió elegir a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Ariel Casanueva. Vicepresidente: Ignacio Montes Quintian. Director Titular: Hugo Javier Fiocca. Director Suplente: Enrique Vicente Casanueva. Los directores elegidos constituyeron domicilio especial en Morelos 71, PB, Dpto 1, CABA. Todos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 26/04/2024.
Miriam Estela Fessia - T°: 88 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56271/25 v. 08/08/2025

MEDICAL SEEDS S.R.L.

CUIT 30-71828483-6.Por esc 38 del 08/07/2025 Reg 2 CABA se protocolizo acta del 04/07/2025 por la cual Maria Jose Ayala RENUNCIO al cargo de socia gerente, Se aceptó su renuncia y aprobó su gestión; y se DESIGNO GERENTE a Javier Ignacio CASTILLO MORALES, DNI 96.428.908 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 08/07/2025 Reg. Nº 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56138/25 v. 08/08/2025

MEGASEED S.A.U.

CUIT 30-70881348-2 Por asamblea del 20/03/2025 se aprobó el balance final de liquidación cerrado al 31/10/2024, se resolvió la cancelación registral de la sociedad y se designó como depositario de la documentación societaria al Sr. Mariano Navilli, quien constituyó domicilio en la calle Alejandro María de Aguado 2885, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56535/25 v. 08/08/2025

MIBEDA S.A.

30717827208. Por Asamblea Ordinaria del 11/06/2025 por unanimidad se designó como Presidente a Rosa Valansi y como Director Suplente a Alcira Cheja, por 3 ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de DESIGNACIÓN de AUTORIDADES de fecha 07/08/2025
URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56526/25 v. 08/08/2025

NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65201048-9. Por asamblea del 25.04.2025 y directorio del 25.04.2025 se designó presidente a Fernando Francisco Villanueva, vicepresidente a Federico Matías Villanueva, director titular a Facundo María Villanueva y director suplente a María Ester de Achaval, todos con domicilio especial en Libertad 877, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56342/25 v. 08/08/2025

NEW BODY S.A.

30714585483. Esc del 31/7/25 Acta Directorio del 16/07/25 Cambio sede social de anterior: Helguera 550, CABA actual: Moron 3035, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56212/25 v. 08/08/2025

NUEVA CRISTALERÍA ROSARIO S.A.

CUIT: 30-70813069-5. Informa que por asamblea general ordinaria de fecha 30/01/2025 se designó por el término de tres ejercicios a Hugo Eduardo Javier Ballester, Laila Jimena Ballester y Cecilia Romina Ballester como directores titulares, y a Lucas Manuel Ballester como director suplente. Por acta de directorio del 5/02/2025 se designó a Hugo Eduardo Javier Ballester como Presidente y a Laila Jimena Ballester como Vicepresidente del directorio. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 5° “B”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2025
JOSÉ ANTONIO OCANTOS - T°: 51 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56158/25 v. 08/08/2025

NUTRIVITA S.A.

CUIT 30-71224768-8. Por Escritura 17 del 16/01/2025 del Registro 66 de General San Martín se protocolizó Acta de Asamblea del 3/01/2025 donde se: i) fijó el número de miembros del directorio en cuatro directores titulares y un director suplente con un término de duración de tres años; ii) designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Director Titular y Presidente: Mariano Denapole, Director Titular y Vicepresidente: Gerardo Nicolas Rigiroli, Director Titular: Carlos María Hernández D´Amato, Director Titular: Sergio Fernando Perez, Director Suplente: Alejandro Sebastián Denapole, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial: Mariano Denapole, Gerardo Nicolas Rigiroli, Sergio Fernando Pérez y Alejandro Sebastián Denapole en Virrey del Pino 2325, piso 6, CABA y Carlos María Hernández D'Amato en Río de Janeiro 59, piso 2, depto 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 16/01/2025 Reg. Nº 66
JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 08/08/2025 N° 56183/25 v. 08/08/2025

OLDBRIDGE S.A.

30-66001722-0. En Asamblea General Ordinaria del 18/10/2024 se designó a los miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis Landin; Director Suplente: Boris Alí Narváez Mena. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña, 1134, Piso 2º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2024
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56356/25 v. 08/08/2025

OSCAR DIOJTAR S.A.

CUIT 30-62188463-4.- Por asamblea Ordinaria Nº53 de fecha 05/06/2025 se resolvió por unanimidad la designación del Directorio compuesto por: Presidente: Claudio Daniel DIOJTAR, Vicepresidente: Ariel Matías QUSE, Director Titular: Héctor Carlos ROSENTAL y Directora Suplente: Patricia Soraya HERNANDEZ. Todos con domicilio especial en Av. Coronel Roca 3450, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº53 de fecha 05/06/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56443/25 v. 08/08/2025

PALM INVERSIONES S.A.

30-70872856-6. Por Asamblea del 7/3/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Nestor Mario Lemesoff, Vicepresidente: Federico Lemesoff, Director Suplente: Ivan Lemesoff; todos domicilio especial en Av. Corrientes 311 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/08/2025 N° 56217/25 v. 08/08/2025

PERFUMES & COSMETICA S.A.

CUIT 30708405082. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2025 se designó como Director Titular y Presidente del Directorio a Carlos Esteban Juleriaque y como Director Suplente a Samanta Juleriaque, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1650, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/07/2025
maria laura de sensi - T°: 96 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56272/25 v. 08/08/2025

PLASTICUAL S.A.

CUIT 30-70865057-5. - Complementa aviso 47970/25 del 10/07/2025. Por instrumento privado del 14/04/2025 cesó ISIDORO HÉCTOR ARDITTI en el cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/04/2025
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 55602/25 v. 08/08/2025

POLAN S.A.

CUIT Nº 30-66177496-3. Por acta de asamblea de 05/05/2025 se designó por unanimidad como Director titular y presidente de la sociedad a Marcelo Rafael Pascual y como Directora suplente a Mariana Verónica Frascarelli quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2222 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56513/25 v. 08/08/2025

POLLOCK S.R.L.

30715341499 Reunión de socios del 6/8/2025 se mudó la sede a Conde 2024 piso 3 depto. F CABA, Martín Elio COHEN renunció como gerente, se designó gerente a Ramiro QUINTANA domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/08/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56175/25 v. 08/08/2025

POMCO S.A.

CUIT 30-70957913-0. Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2025, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Presidente y a la Sra. Yanina Segatori y el Sr. Pedro Eugenio Aramburu como Directores Titulares. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron elegidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18 °, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2025
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56209/25 v. 08/08/2025

PRETENSADOS BELLA VISTA S.R.L.

CUIT 33-71456396-9. En cumplimiento de la Resolución General 03/2020 IGJ, se comunica que: 1) por instrumento privado de fecha 04/03/2024, Horacio Daniel Bruno DNI 14.391.665, CUIT 20-14391665-1 vende, cede y transfiere sus 1600 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal, a Juan Cruz Canel DNI 30.035.432 CUIT 20-30035432-8, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/01/1983, con domicilio real en Rivera Indarte 543 piso 7, departamento A de CABA. El Capital Social de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de $ 1,00 cada una valor nominal queda conformado de la siguiente forma: Nahuel Autelli 5100 cuotas, Juan José Autelli 6650 cuotas, Lucas Damián Autelli 6650 cuotas y Juan Cruz Canel 1600 cuotas. 2) por instrumento privado de fecha 24/06/2025, Nahuel Autelli DNI 34.815.116, CUIT 23-34815116-9 vende, cede y transfiere sus 5100 cuotas sociales de pesos uno de valor nominal de la siguiente manera: a) 2550 cuotas a Lucas Damián Autelli DNI 29.952.524, CUIT 20-29952524-5, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/01/198, con domicilio real en Gaona 2465 PB Dto. 3 de CABA, 2 b) 2550 cuotas a Juan Cruz Canel DNI 30.035.432 CUIT 20-30035432-8, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/01/1983, con domicilio real en Rivera Indarte 543 piso 7, departamento A de CABA. El Capital Social de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de $ 1,00 cada una valor nominal queda conformado de la siguiente forma: Juan José Autelli 6650 cuotas, Lucas Damián Autelli 9200 cuotas y Juan Cruz Canel 4150 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 24/06/2025
Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56152/25 v. 08/08/2025

PROCMA S.A.

CUIT 30-71190753-6.- Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se designo como Presidente Bruno Jorge Martino, Vicepresidente: Jorge Martino y como Director Suplente Fernando Jorge Martino, todos con domicilio especial en Méjico 838, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 40 BIS 0 DE MORON
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56524/25 v. 08/08/2025

PROFAR S.A.

CUIT: 30-61887330-3 Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22/04/2025 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Patricio Martín Rodríguez DNI 24.083.237; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, DNI 21.923.931 y; Director Suplente a Ana María Corigliano, DNI 20.607.873; todos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7º, Oficinas 73/74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por dos (2) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56259/25 v. 08/08/2025

PUBLICACIONES SALUDABLES S.R.L.

30711835284. RECTIFICA TI 42223/25 DEL 19/06/2025. POR ERROR INVOLUNTARIO SE CONSIGNO QUE MIRTA LAURA MORANO CEDIO A LEONARDO MELENDEZ 8000 CUOTAS DE v/n $ 1 c/u SIENDO QUE MIRTA LAURA MORANO CEDIO A ALEJANDRO PASCUAL LONGO 8000 CUOTAS DE V/N $ 1 C/U. SE RECTIFICA DATOS DEL CESIONARIO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 03/01/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56145/25 v. 08/08/2025

PURE BEAUTY S.R.L.

CUIT 30716624265. Por instrumento privado del 27/03/2025. Capital Social $ 7.546.000, dividido en 7.546 cuotas de valor nominal $ 1.000.- cada una. Carlos Alberto BERTIN VALDEZ cedió 1.132 cuotas a Javier Fernando GONZALEZ RIOS y Walter Marcelo RAPOPORT cedió 528 cuotas a Javier Fernando GONZALEZ RIOS. Quedando las participaciones sociales totales de la siguiente manera: Javier Fernando GONZALEZ RIOS 4.528 cuotas; Carlos Alberto BERTIN VALDEZ 1.736 cuotas; Walter Marcelo RAPOPORT 755 cuotas y Gabriel Domingo Jesús VERNUCCI 527 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 27/03/2025 Juan Pablo Scilipoti - T°: 98F°: 430 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 27/03/2025
JUAN PABLO SCILIPOLI - T°: 98 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56389/25 v. 08/08/2025

RELAX GROUP S.R.L.

CUIT 30-71817230-2. Por cesión de cuotas de fecha 24/07/2025, Francisco GAZCÓN y Roberto FERNANDEZ LLANOS, transfieren a Fernando DUNCAN 11.300 cuotas y a Victoria GILS 2.000 cuotas. En consecuencia el capital de $ 200.000 representado por 20.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una queda compuesto de la siguiente manera: Fernando DUNCAN 18.000 cuotas; Victoria GILS, 2.000 cuotas. En cumplimiento de Res. Gral IGJ 03/2020. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 24/07/2025. CESACIÓN GERENTE: Roberto FERNANDEZ LLANOS, argentino, 19/7/1986, DNI 32.478.349, CUIT 20-32478349-1, casado 1as nup Luciana SERVENTE, dom Laprida 2134, 4°, CABA.- La Gerencia sigue en sus funciones vigentes, inscripta en IGJ 01/08/2023, nº 7834, L º 170 SRL, donde consta la designación de los Gerentes por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 24/07/2025
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56514/25 v. 08/08/2025

RUTA 40 SUR S.R.L.

CUIT 30-71114895-3. Por esc. Nº 43 del 22/7/2025, Reg. 2: 1) José Luis Bartolini cedió 300 cuotas a Santiago Ignacio Bartolini Rizzo, quedando el capital de $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 c/u suscripto por: José Luis Bartolini: 600 cuotas; María Elisa Rizzo 300 cuotas y Santiago Ignacio Bartolini Rizzo 300 cuotas.- Se notificó a la sociedad. 2) Se ratificó en el cargo de gerente a José Luis Bartolini y se designó socio gerente a Santiago Ignacio Bartolini Rizzo, que acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 22/07/2025 Reg. Nº 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56142/25 v. 08/08/2025

SAFE MOTION S.A.

30-71160727-3, Por acta de asamblea del 19/05/2025 se designa directorio a Joaquin RINAUDO Vicepresidente: Teresa Maria Magdalena CINOLLO VERNENGO y DIRECOR SUPLENTE: Luis Pablo MAURI.Se resuelve trasladar la sede social a Av. Del Libertador 7698, piso 21, CP 1429, CABA donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2025
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/08/2025 N° 56536/25 v. 08/08/2025

SALTO DE LAS ROSAS S.A.

CUIT 30710006667.En Asamblea del 30/5/25 por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Juan Nicolás FERA, DIRECTORES TITULARES: Víctor Domingo FERA, y Diego Joaquín FERA, DIRECTORES SUPLENTES: Juan Manuel FERA y Andrés Maximiliano FERA, fijan domicilio especial en la Sede Social.Por Acta de Directorio del 30/6/25 se traslada la Sede Social a Zuviría 6551, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/06/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56465/25 v. 08/08/2025

SAN ANTONIO Y EL ESPEJO S.A.

CUIT 30-50946185-2. Comunica que por reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2025 se resolvió modificar la sede social y fijar la nueva sede en Carlos Pellegrini 125, Piso 2º, Oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 06/08/2025
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56303/25 v. 08/08/2025

SAN NARCISO S.A. INVERSORA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. 33-61724857-9, por Asamblea Gral Ordinaria del 07/07/2023, los accionistas que componen el 100% del capital, designaron nuevo DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR: Nazareno Antonio LACQUANITI, DNI 93.375.470; DIRECTOR SUPLENTE: Vicente Osvaldo VILLA, DNI. 5.598.398, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Luego por Asamblea Gral Extraordinaria del 09/09/2024, los accionistas que componen el 100% del capital, por fallecimiento del DIRECTOR SUPLENTE designaron en su reemplazo a Pablo Osvaldo VILLA, DNI 17.200.725, continuando como DIRECTOR TITULAR, Nazareno Antonio LACQUANITI, DNI 93.375.470; habiéndo ambos aceptado los cargos y constituido domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1816
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56189/25 v. 08/08/2025

SANTA SARA S.A.

Se rectifica T.I. Nro. 40377/25, del 11/06/2025. 30-63799727-7. La Asamblea del 07/05/2025 resolvió: a) aceptar la renuncia del Director Titular Stefan Peter Jochum, y b) elegir en su reemplazo al Sr. Roberto Jorge Diaz. El Director designado acepto su cargo y constituyo domicilios especiales en la calle Lima 575, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56205/25 v. 08/08/2025

SIALAR SEGURIDAD S.A.

30-70855175-5. Por Asamblea del 1.8.25 se designó a Luis Leopoldo González Ribet como Director Titular y Presidente, a Federico Gonzalez Brauchli como Director Titular y Vicepresidente y a Vanesa Vidalle como Directora Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Laguna 1258, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2025
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56390/25 v. 08/08/2025

SM VEHICULOS ELECTRICOS S.A.

30-71099117-7, Por acta de asamblea del 19/05/2025 se designa directorio a Presidente: Joaquin RINAUDO ,Vicepresidente: Teresa Maria Magdalena CINOLLO VERNENGO y Director Suplente: Luis Pablo MAURI.Se traslada la sede social a Av. del Libertador 7698, piso 21, CP 1429, CABA donde los directores fijan domcilio especial. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2025
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/08/2025 N° 56537/25 v. 08/08/2025

SPEEDYTELLER S.A.

CUIT N°: 30-71724995-6. Mediante Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2025 se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad conforme art. 94 inc. 1 ley 19.550, nombrándose liquidador a Romina Márquez, DNI 25.358.458, quien aceptó el cargo en ese mismo acto y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, piso 3, depto “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unanime de fecha 22/07/2025
Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56319/25 v. 08/08/2025

STIVALE S.A.

C.U.I.T. 30-70864538-5 comunica que por Asamblea del 18/07/2023 se designaron: Presidente Ángel Fabián FERRARO, DNI 20.493.391 y Director Suplente: Marcelo Daniel FERRARO, DNI 17.233.919 quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2300 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 22/07/2025 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56161/25 v. 08/08/2025

TARABORELLI PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71564674-5 Por acta del 29/07/25 Designa Presidente Fabián Alberto Taraborelli y Suplente Fiorella Taraborelli, ambos con domicilio especial en Av. San Martín 3080 Piso 2 CABA, por renuncias del Presidente Fabián Alberto Taraborelli, Vicepresidente Gabriel Isaac Jaijel, Director Suplente Beatriz Domínguez, Sindico Titular Guillermo Horacio De Turris y Síndico Suplente Susana Emilce Arriola Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56471/25 v. 08/08/2025

TECNITOWER S.A.

Nro correlativo 1558750. CUIT 30-65921230-3. Por directorio del 1/8/2025 se muda la sede social de Balboa 386 CABA a Miguel Ángel 1827 piso 2 oficina A CABA. No está comprendida en el art. 299 LGS. Autorizado según Acta Directorio de fecha 01/08/2025.
SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56469/25 v. 08/08/2025

TECNOLOGIAS WAI S.A.

CUIT 30-71761227-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 08/04/2025 se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 600.000 a $ 46.754.000; dicho aumento implica reforma de estatuto. El artículo cuarto del estatuto quedó redactado así: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL ($ 46.754.000), representado por CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de PESOS CIEN valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550 T.O. 1984. Texto que es aprobado por unanimidad de votos. Y b) la designación del nuevo directorio volviendo a quedar compuesto por Presidente: Nicolás Martín PSTYGA, Directora Suplente: Laura Beatriz MONTLIVIER, ambos fijaron domicilio especial en Nazarre 3732, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/04/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56437/25 v. 08/08/2025

TESEO CONSULTING S.R.L.

CUIT 30711632413. Por instrumento privado del 31/07/2025 se acepta la renuncia de Verónica Alicia Quintela al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado renuncia de gerente de fecha 31/07/2025
José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56464/25 v. 08/08/2025

TORREAR S.A.

CUIT 30-69963908-3 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, por unanimidad resolvió: Designar Presidente: José GANIKO y Director Suplente: Ana María KOIKE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Lavalle 376, piso 4, oficina “E”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 06/08/2025 Reg. Nº 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2025 N° 56548/25 v. 08/08/2025

TUREDUAR S.A.

CUIT 30596479665. Por Asamblea Ordinaria del 04/04/2024 se designó presidente a Eduardo Aaron Bensousan, directores titulares a Joaquin Ezequiel Bensousan y Andres Nicolas Schwartzman y director suplente a Jonathan Bensousan, todos con domicilio especial en Echeverria 1515, piso 12, of. G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/07/2025
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56182/25 v. 08/08/2025

TUSQUETS EDITORES S.A.

30-61751769-4. En Asamblea General Ordinaria unánime del 23/06/2025, por vencimiento de mandato, se reeligen autoridades por tres ejercicios: Presidente Gastón Etchegaray con domicilio constituido en Ingeniero Enrique Butty 275 Piso 8 – C.A.B.A; Vicepresidenta Adriana Fernández con domicilio constituido en Ingeniero Enrique Butty 275 Piso 8 – C.A.B.A; y Director Suplente Sergio Claudio Maggiaiuolo con domicilio constituido en Teniente General Eustoquio Frías 353 Piso 1 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/06/2025
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56403/25 v. 08/08/2025

VERACIER S.A.

CUIT: 30-71600945-5. Por Acta de Directorio de fecha 04/07/2024, por unanimidad se resolvió trasladar la sede social de la sociedad Veracier S.A. de la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Bacón 5323, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 11 de la Res. IGJ 7/2015 y sus modificatorias, el Presidente deja constancia, con carácter de declaración jurada, que la nueva sede social es donde funcionará efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2024
Nicolás Gutiérrez Millán - T°: 76 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56396/25 v. 08/08/2025

VERACIER S.A.

CUIT: 30-71600945-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/12/2024, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, y en uno el número de Directores Suplentes, designándose al Sr. Ezequiel Sáenz como Director Titular y Presidente, al Sr. Sebastián Molina como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Gonzalo Rodrigo Molina como Director Titular, y a la Sra. Cintia Paula Quiroga como Directora Suplente por el término de un ejercicio. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle José Zabala 757, Garín, Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/12/2024
ROMINA REYNOSO - T°: 152 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56397/25 v. 08/08/2025

VIRAX S.A.

CUIT 30715333240 Por acta de asamblea del 6 de Marzo de 2025 se resolvió a Claudia Adriana Zattera como directora única y presidente y a Ramiro Muñiz Barreto como director suplente. Se constituyeron los siguientes domicilios especiales: Claudia Zattera en Olleros 2411, Piso 4, Oficina 401, Ciudad de Buenos Aires y Ramiro Muñiz Barreto en Domingo Faustino Sarmiento 1570, Verónica, Punta Indio, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2025
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56380/25 v. 08/08/2025

XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A

CUIT: 30-55159467-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/02/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Luis Ovsejevich; Directores Titulares: Mariana Solange Ovsejevich, Ángel Sergio Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich y Liliana Alicia Graffigna.- Director Suplente: Ernesto Luis Orlando; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1233 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2025 N° 56325/25 v. 08/08/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 46 - SECRETARÍA NRO.134

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 46 a cargo del Dr. Jorge Anselmo De Santo, Secretaría N° 134 a cargo del Dr. Santiago Llauro, sito en Talcahuano 550, Piso 8° Of. 8002 de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: DE RITO, GASTON OSCAR S/ INF. ART. 302 del C.P." que el GASTON OSCAR DE RITO tome cono cimiento de la existencia de la presente causa y de su derecho a ser asistido en la misma por un letrado de confianza, en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN, debiendo informar de ello al tribunal, y en caso de silencio de su parte se le asignará para su asistencia a la Defensoría Oficial N° 11 que en turno corresponde, a cargo del Dr. Juan Manuel Mendilaharzu, sita en Cerrito 536, 4° -frente- de esta ciudad. FDO: Jorge A. de Santo Juez - Santiago Llauro Secretario.
JORGE A. DE SANTO Juez - JORGE A DE SANTO JUEZ JORGE A. DE SANTO Juez - JORGE A DE SANTO JUEZ

e. 08/08/2025 N° 56321/25 v. 14/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, inter inamente a cargo del Dr. Sebastian Casanello (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA- por medio de edicto a publicar en el Boletin Oficial en
la causa 4254/2024, caratulada: "N.N s/ROBO DAMNIFICADO: EMPRESA TRENES ARGENTINOS Y OTRO" a nombre: Pablo Andrés apellido: Sagisti (DNI n° 26.692.257) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, o al tel: 4032-7187/88/89 a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de robo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires 7/8/25 SEBASTIAN CASANELLO (PRS) Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 08/08/2025 N° 56344/25 v. 14/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 hace saber por 1 día en autos "ACMAR S.A.I.C. S/QUIEBRA" Expte. N°91494/1995, que el Síndico presentó la rectificación del proyecto de distribución de fondos, la cual podrá ser observada dentro los 5 días siguientes al de la última publicación, en los términos del art. 218 LCQ. Buenos Aires, 5 de Agosto de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 08/08/2025 N° 56411/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, Piso 6º, CABA, informa por dos días en los autos "MARTORELL Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA s/QUIEBRA" Expte. N° 78317/2004", que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios el que se pone a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes. Se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias éstas se realizarán por medio de transferencia una vez aprobado el proyecto de distribución, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CUIL; CBU/CVU y número de cuenta. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 06.08.2025...Póngase a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios precedentemente efectuada. A tales efectos publíquese edicto en el Boletín Oficial por dos días sin previo pago de arancel...Fdo.: Jorge S. Sicoli. Juez. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 08/08/2025 N° 56239/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2 C.A.B.A comunica por dos días que en los autos: "GUILLERMO V. CASSANO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA" (Expte. 84663/2004) que se presentó proyecto de distribución complementario de fondos (art. 222 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. Los acreedores y profesionales deberán acreditar su situación tributaria y los datos de una cuenta bancaria para transferir los fondos asignados. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 56371/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "Deglay S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 12746/2024 con fecha 14/07/2025 se ha decretado la quiebra de DEGLAY S.R.L., CUIT 30-70868021-0. La síndico designada es la contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en la calle Lavalle 1675, Piso 5° Dto. 11, CABA, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificatorios es: ignaciobergaglio@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/10/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 14/07/2025, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 14/11/2025 y el previsto por el art. 39 el día 04/02/2026. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 06 de agosto de 2025.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 08/08/2025 N° 56260/25 v. 14/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "TERAN, AGUSTIN s/QUIEBRA" (expte. 17677/2024), hace saber que el 14 de julio de 2025 se decretó la quiebra de TERAN AGUSTIN (CUIT 20-20956885-4), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 9/09/2025 por ante el síndico Nancy Edith Gonzalez con domicilio constituido en Avda. Callao nº 625, piso 10º CABA tel. 0221-15-5446980 cuenta bancaria Caja de Ahorro en pesos Nº 4226/9 sucursal 5059 Avda. 44 La Plata CBU 01401352 03505900422695 Banco de la Provincia de Buenos, casilla de correo electrónico nancyegonzalez16@yahoo.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21/10/2025 y 5/12/2025 respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 06 de agosto de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 08/08/2025 N° 56312/25 v. 14/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nº48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB CABA, comunica por cinco días en los autos "CARGAS Y SERVICIOS TERRESTRES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 12832/2025) que con fecha 6/7/2025 se presentó en concurso preventivo CARGAS Y SERVICIOS TERRESTRES S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70783622-5) y con fecha 15/7/2025 se declaró su apertura designándose síndico a Gastón Pablo Manuel Dardik con domicilio constituido en Av. Corrientes 5331, p. 13, depto. 28 CABA (TE: 4855 -1891). Los acreedores por causa o título anterior al 6/7/2025 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/10/2025 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) En forma física: solicitando un turno a la Sindicatura en el correo electrónico: estudioaizen@gmail.com y 2) En forma digital en el proceso caratulado: "Incidente Nº 1 - CARGAS Y SERVICIOS TERRESTRES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO s/ Incidente insinuación de créditos (LCQ. 32) " (Expte. 12832/2025/1), ello de conformidad con lo dispuesto en el pto.II.i) 3 de fs. 893. El pago del arancel previsto por la LCQ 32 será transferido al CBU 0150543601000101917730. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13/11/2025 y 4/2/2026, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 7/7/2026 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/7/2026. Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 08/08/2025 N° 55783/25 v. 14/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: La Titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Dra. Paula Diana Marinkovic (jueza subrogante), Secretaria Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, con asiento sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 1º de esta ciudad, pone en conocimiento que, en los autos caratulados "GUTIERREZ URDANETA, MARIANA GREGORIA S/INFORMACION SUMARIA" (Expte: 8562/2025), se solicita la supresión del apellido paterno de MIRANDA SOFIA GUTIERREZ RINCON, la que se solicita se cambie su nombre por el de "MIRANDA SOFÍA GUTIERREZ", haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Previo a todo, en atención a lo solicitado por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 14 y de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que, solicita cambiar su nombre suprimiendo su apellido paterno por el de "MIRANDA SOFIA GUTIERREZ", haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación." FDO: PAULA D. MARINKOVIC (JUEZA SUBROGANTE). Buenos Aires , de junio de 2025.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 08/08/2025 N° 45273/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, secretaría única a cargo interinamente de Paula Imbrogno, notifica a Horizontal Once Construcciones S.R.L. la sentencia dictada el 19/6/25 en el expte nro. 12211/2022 "LOPEZ, CARLOS c/ HORIZONTAL ON CE CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", la cual dispone en su "FALLO: 1) Admitiendo la demanda planteada por Carlos López contra Horizontal Once Construcciones S.R.L. y, en consecuencia, declarando adquirido por prescripción adquisitiva por la demandante, el día 1 de enero de 1981, el inmueble sito en la calle Moreno 2975, piso 6, unidad funcional 50 de esta Ciudad, Nomenclatura catastral: Circ. 9, Sec, 28, Manz. 60, Parc. 24 A, Matricula: 9-5404/50; 2) Imponiendo las costas a la demandada vencida (art. 68 del CPCC) y las correspondientes al GCBA por su orden; 3) Difiriendo la regulación de los honorarios para una vez cumplido el trámite previsto en el art. 23 inc.a) de la Ley 27.423; 4) Ordenando que, una vez firme esta sentencia, se expida testimonio en los términos del art. 152, 3° párrafo del RJNC. FDO. Cecilia Kandus. Jueza". Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.
Paula Imbrogno, Secretaria.
CECILIA KANDUS, Juez. CECILIA KANDUS Juez - Paula Imbrogno SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 55536/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo AD HOC, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos "MONSALVE, SOLEDAD S/ INFORMACION SUMARIA", expte. 9735/2025, convoca a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de SOLEDAD MONSALVE (DNI 29152133) por HARPER SOL MONSALVE FONSECA, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de junio de 2025 Marcela Patricia. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 08/08/2025 N° 46893/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de C.A.B.A. cita en el marco de los autos caratulados: "PAGE ROY HARRISON s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 65230/2006) al Sr. ROY HARRISON PAGE a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 11087/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., CABA, cita a herederos de Claudia Fermina Ibarrola a fin de que dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación se presenten y contesten la demanda en autos "DONDE, Graciela y Otroc/ Sucesores de Claudia Fermina Ibarrola s/ Prescripción Adquisitiva" Expte. Nro. 87617/2022, bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 59, 356 y 343 in fine del CPCCN. Se deja constancia que tanto el escrito de demanda como la documentación anexa se encuentran digitalizados, (conf. Acordadas 4/2020 y 31/2020 dela CSJN) por lo que se los podrán compulsar a través del sistema informático, mediante la consulta de la causa en la página web www.pjn.gov.ar. Firmado por: Ramiro Guiraldes, juez nacional". RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 50180/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 4º de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. Eva Milagros VERA (D.N.I. 46.638.046) para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de adoptabilidad de su hija con los antecedentes de autos "VERA, MARIANA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 100313/2024) ". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y se encuentra exento de pago de impuestos. Buenos Aires, 7 de agosto de 2025.- IE MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 08/08/2025 N° 56415/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 en autos carátulados "PERRETTI, LUCA ALEJANDRO s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 12132/2025, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2° CABA, hace saber la existencia del presente proceso, en el que Luca Alejandro Perretti solicita la sustitución del apellido paterno "PERRETTI" por el materno "ALTAMIRANO HALLE"- y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente. -----El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de julio de 2025.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 08/08/2025 N° 55950/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza al Sr. SALVADOR DANIEL JUAN BAUTISTA PEGAZZANO, en el Exp. 73995/2024, "GUZMAN PEGAZZANO, MARIA AZUL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", a fin de que comparezca a estar a derecho, a fin de que haga valer sus derechos. Publíquese 1 vez por mes, por el plazo de 6 meses.- Buenos Aires, 03 de Abril de 2025.- Fdo. Dra. Georgina Grapsas.- Secretaría.- María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 20426/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos o derechohabientes del actor FERNANDO OSCAR BARDELLI DNI 20586123 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "Causa N°: 5451/2018 - BARDELLI, FERNANDO OSCAR c/ AUTO ZERO S.A. s/COBRO DE SALARIOS". Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires. 6 de agosto de 2025…En consecuencia, cítense por EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial por el lapso de un día a los derechohabientes de FERNANDO OSCAR BARDELLI -DNI 20586123 - para que, dentro del plazo de 5 (cinco) dìas desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial" Buenos Aires, 7 de agosto de 2025.GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 56358/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos o derechohabientes del actor OMAR ALBERTO DUMONT DNI 14.313.324 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio Causa N°: 41512/2018 - DUMONT, OMAR ALBERTO (FALLECIDO) c/ PROVINCIA ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 07 de agosto de 2025. Atento la anulación que surge del BO (56058/25), cítense por EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial por el lapso de un día a los derechohabientes de OMAR ALBERTO DUMONT DNI 14.313.324 - para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE.PABLO CANDAL JUEZ" Buenos aires, 07 de agosto de 2025. MARIA GISELLE BLANCHARD. Secretaria.
PABLO CANDAL Juez - MARIA GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 08/08/2025 N° 56286/25 v. 08/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a GRUPO LASA S.R.L., C.U.I.T. Nº 30715373838 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ GRUPO LASA S.R.L. s/ Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 15674/2019 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo.
Secretaría, 26 de junio de 2025.
Fdo. LORENA OCANTOS, SECRETARIA.
Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 08/08/2025 N° 56310/25 v. 11/08/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N.º 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, cita y emplaza a Nicole Ana Soledad Lezcano, (D.N.I. 49.304.741), nacida el 28 de febrero de 2005, domiciliada en calle Sarandi 1471 PB 1 0, San Cristóbal, CABA, a que comparezca a estar a derecho en las pres entes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en los presentes obrados. Ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa FLP 19654/2023, caratulada "IMPUTADO: LEZCANO, NICOLE ANA SOLEDAD s/INFRACCION LEY 23.737", del registro de la Secretaría N.º 1 de esta judicatura. 15 de julio de 2025.
Federico Hernan Villena Juez - FHV

e. 08/08/2025 N° 56105/25 v. 14/08/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/08/2025	RANIERI SERGIO DANIEL	55558/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/07/2025	MEACA RAQUEL BLANCA	47159/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/07/2025	OLIVERI NORBERTO ANTONIO	50874/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/07/2025	ALVES ERNESTINA	47384/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/08/2025	PEREZ MANUEL VENANCIO Y RUGGIERO ROSA MARIA	55786/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/08/2025	ALMIRON ORLANDO	55763/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	DE LA SOTA ERNESTO MARIO	50529/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/07/2025	GARCIA OSCAR GABRIEL	48667/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/08/2025	COSTOYA CARLOS ALBERTO	55341/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/08/2025	GARCIA LUIS Y CACCAMO TERESA ROSA	55766/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2025	PABLO HUGO EDUARDO IGOBONE	55378/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2025	BENNUN ALFREDO	55463/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/08/2025	NELDA FERNANDEZ	55370/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/07/2025	SERAIN ADRIANA LUCIA	47125/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	MARIA DEL CARMEN IGLESIAS	51297/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2025	COSME DAMIAN PIZZELLA	55943/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/08/2025	STIGLIANI ROQUE JOSE	56079/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/08/2025	DILLON BEATRIZ RITA	56028/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/08/2025	CHAJET ALDO SERGIO GERMAN	55787/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/08/2025	DELFINO EDUARDO HORACIO	55376/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/08/2025	JORGE PEDRO DUTTO	55923/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/08/2025	CARLOS ALBERTO PAPALEO Y NOEMÍ BEATRIZ DI PINTO	55926/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/07/2025	ROSA MARIA MARINO	49471/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/08/2025	LINA GHEZZI	55949/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/07/2025	AGUIRRE MARY UBALDINA	51332/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/08/2025	LILIANA MARTA DONNANGELO	55793/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/08/2025	AYERZA DOLORES JOSEFINA	55779/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	06/08/2025	MIRTA LILIANA RIGUEIRO	55986/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/07/2025	ANDREA REGGIANI	51290/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2025	MARIA ELENA DIAZ	55892/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2025	VILMA LIDELL SMERIGLIO	55895/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/07/2025	CECILE MARY DAWSON	49703/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/08/2025	MATTELLONE PANTALEON ALBERTO DANIEL	55518/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/08/2025	MAUVECIN ANGELA MARIA	55751/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/08/2025	RUIZ Y REJON HAYDEE	55753/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/07/2025	CECILIA BLAU	51422/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/07/2025	LAURA BEATRIZ GERARDI	51323/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/07/2025	OMAR ANTONIO BIAGIONI	50798/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/08/2025	ALBERTO TUYA	56298/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/06/2025	ALBERTO OMAR COLOMBERA	45619/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/07/2025	VALERIA ALEJANDRA SUAREZ MARCIGO	50799/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/07/2025	MARÍA BUENAVENTURA PERALTA	51304/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/07/2025	RODRÍGUEZ JORGE OMAR RAMÓN	49083/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/08/2025	FERRARI MONICA ANA PATRICIA	55908/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/08/2025	AMENGUAL RAMIS MIGUEL	55752/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/08/2025	MENDEZ OLGA	55749/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2025	TOBAL ZULEMA BEATRIZ	49410/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/07/2025	PELLEGRINO RUBEN OMAR	51732/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/08/2025	AGUIRRE OFELIA CATALINA	55327/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/08/2025	GUSTAVO JAVIER VALDES	55764/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	23/06/2025	MIGUEL ANGEL PIERRE	43512/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/08/2025	ORELLANA GUSTAVO CRISTOBAL	55162/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/08/2025	VAL SUSANA MONICA	55818/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/08/2025	SAVASI JUAN CARLOS	55850/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/08/2025	MARIA ROSA DIAZ	55013/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	17/07/2025	SUFFERN QUIRNO, JUAN CARLOS Y DELIA ERNESTINA BALLESTEROS CENTENO	50817/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	10/07/2025	LITTLETON ELEANOR SUE	48862/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/08/2025	RACCIO IRMA INES	55362/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/08/2025	BERRA DANIELLA ANDREA	55557/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/08/2025	WHITE SUSANA MARIA	56238/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/07/2025	ALICIA SUSANA VOLPE Y ALEJANDRO EDGARDO FRANCO	47363/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/07/2025	JUAN CAMPIONE	48615/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/08/2025	OSCAR ADALBERTO TORTONESE	56056/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/08/2025	ALEGRE ERNESTO JUAN	55768/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/07/2025	GIULIANO HERNAN RUBEN	50376/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2025	DUCHI CAROLINA	55353/25

e. 08/08/2025 N° 6430 v. 08/08/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría n° 33, con asiento en Marcelo T. de Alvear nº 1840, 3 P, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANTIVERO, MIRTA GUADALUPE y otros s/ ejecución prendaria" (Expte N° 19619/2008), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 21 de agosto de 2025, a las 10:45 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor: unidad marca Fiat, Modelo: Palio SX 1.3 MPI, tipo: Sedan 3 puertas, año 2003, Motor marca Fiat n° 178ª20006359949, chasis marca Fiat n° 9BD17119332248399, dominio: ECX 924; de propiedad de ANTIVERO Mirta Guadalupe. (CUIT 27-12756926-1), en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibe, el 18; 19 y 20 de agosto de 10 a 12 hs., en el depósito ubicado en ruta 36 KM 37,500; Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Pcia. Bs. As., por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Base: $ 2.000.000.-; Comisión 10% más IVA y 0 ,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, se subastará al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Se prohíbe la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión ulterior del boleto. En caso de invocarse poder en el acto del remate, deberá anunciarse el nombre del poderdante. La entrega de la posesión del bien se cumplirá dentro de los quince días siguientes del acto del remate. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento arts. 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia, de tierra del Fuego, la suma de $ 30.144,17 judicializada al 25/03/2025; más la suma de $ 55.324,37 administrativa al 25/03/25; y sin deuda por infracciones al 7/03/25. Se presume que los oferentes tienen conocimiento de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y a dictar en relación a ésta subasta. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Tel. del martillero 4373-3054/156532-5834. Federico A. Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 08/08/2025 N° 55630/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO – Boletín Oficial Juzgado Nac. de Prim. Inst. del Trabajo Nº 77, a cargo del Dr. Mariano Candal, Secretaría Única, sito en calle Tte. Gral. J.D. Perón 990, piso 12º de Capital Federal comunica por tres días en autos "GONZALEZ, Cecilia Adela c/ Asociación Amigos de la calle Florida y otros s/ Despido", Expte. 43785/ 2021, que la Martillera Sol Antonella Floriani rematará el 19 de agosto de 2025 a las 10,15hs en la Direc. de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, la Unidad Funcional15 de la Galería La Flor de calle Florida N° 670 e/ Tucumán y Viamonte, Ciudad de Buenos Aires, Local 24 que consta de local con frente vidriado de aprox. 2,75mts x 2,58mts en planta baja de 7,61mts2 ; entrepiso de 7,30mts2 (sin acceso por retiro de escalera caracol), y depósito en sótano de 9,33mts2 ; con superficie cubierta y total de 24,24mts2 , porcentual 0,91%, para el pago de expensas 1,70%. Matrícula 14-1511/15. Partida 1879186-01. Nomenc. Catastral: Circunsc. 14, Sección 1, Manzana 23, Parcela 36. Base $ 20.000.000. Buen estado general. Ocupado por inquilino que no exhibe contrato (fs. 556). Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Seña 5%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Sellado de Ley 1%. Deudas: Expensas fs. 551 $ 897.347,15 a marzo de 2025; GCBA fs. 509 $ 9.019,96 al 6-3-25; AySA fs. 511 $ 142.190,93 al 27-2-25. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibe: los días 15 y 18 de agosto de 10 a 12hs. Para concurrir al remate podrá inscribirse en la web al link https://turnos.csjn.gov.ar/. Buenos Aires, 7 de agosto de 2025. Mariano Candal Juez - Mariano Candal Juez Nacional

e. 08/08/2025 N° 56322/25 v. 12/08/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CREO RIO NEGRO

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: "CREO RIO NEGRO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" expediente N° CNE 6188/2024, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución.
Secretaría Electoral Nacional, de agosto de 2025.-
MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56244/25 v. 08/08/2025

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. nº 937/2010, que, en los autos CNE 24000426/1993, caratulados: "Frente Patriota Federal s/ reconocimiento partido de Distrito", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta de la Intervención del partido en el Distrito de fecha 06 de agosto de 2025. En Ushuaia, a los 06 días del mes de agosto del año 2025.
Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56195/25 v. 08/08/2025

LIBERACION

Partido: "LIBERACIÓN"
Distrito: Provincia de Buenos Aires
"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 21 de diciembre de 2022 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 15 de diciembre de 2022 el nombre "LIBERACIÓN" (Expte. N° CNE 13208/2022). La Plata, a los 7 días del mes de agosto de 2025". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.
ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 08/08/2025 N° 56317/25 v. 12/08/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 17000496/2011, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias a las electas el día 9 de julio de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación.
Secretaría Electoral, 4 de agosto de 2.025.
Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56151/25 v. 08/08/2025

SALTA NOS UNE

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "SALTA NOS UNE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 5806/2016, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias electas el día 30 de mayo de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación.
Secretaría Electoral, 5 de agosto de 2.025.
Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56149/25 v. 08/08/2025

FUERZA PATRIA

La Sra. Jueza Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza con competencia electoral - Dra. Susana Beatriz Pravata - comunica y hace saber que en autos Nº CNE 7112/2025 la agrupación política denominada 'FUERZA PATRIA', en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como alianza de distrito para las elecciones generales del próximo 26 de octubre, dispuso en fechas 23 y 31 de julio del corriente la integración de los partidos 'Partido Solidario' (66), 'Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad' (73), 'Partido del Trabajo y del Pueblo' (74) y 'Unidad Popular – Mendoza' (196) todos de este Distrito Mendoza, con ratificación de lo contenido en Acta Constitutiva de fecha 18 de julio del corriente. Secretaría Electoral, Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.- Fdo: Susana Beatriz Pravata, Jueza Federal subrogante. Susana Beatriz Pravata Juez - Roxana E. López Secretaria Electoral

e. 08/08/2025 N° 56254/25 v. 08/08/2025

NUEVA GENERACIÓN

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVA GENERACION S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 12936/2022, se ha dictado la siguiente resolución.
MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56223/25 v. 08/08/2025

VECINALISMO INDEPENDIENTE

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "VECINALISMO INDEPENDIENTE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 4007023/2001, se ha dictado la siguiente resolución.
MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2025 N° 56216/25 v. 08/08/2025

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

EDICTO
PUBLICACION PREVISTA EN EL ART. 31 DE LA LEY 23.298 "PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA" - Distrito JUJUY
El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. Nº CNE 9221/2024 que se tramita ante sus estrados, el "Partido de la concertación FORJA" ha comunicado que, como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 01/09/2024, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: AUTORIDADES PARTIDARIAS: MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO POLÍTICO PROVINCIAL: Presidente: María Laura Carhuavilca DNI 32877075, Vicepresidente: Nicolás Gallardo DNI 36224204, Secretaria General: María Florencia Carhuavilca DNI 34914248, Secretaria de Organización: Iván Santos Vega DNI 27726916, Secretaria de relaciones políticas y gremiales: Tania Alejandrina Vidal DNI 34914278, Secretaria de asuntos sociales: Delfin Torres DNI 31840020, Secretaria de la mujer e igualdad de género: Tania María Belén Carrizo DNI 35824121, Secretaria de la juventud: Juan Manuel Schmidt DNI 42453030, Secretaria de finanzas: Florencia Luján Acosta DNI 42288656 y Secretaria de actas: Marcial Guanuco 20681170 CONGRESO PROVINCIAL: Presidente: Elizabeth Sara Florencia Pérez DNI 33870122 Vicepresidente: Hugo Arturo Vidal DNI 32492723, Secretaria general: Soledad Noelia Ramos DNI 31137292, Secretaria de organización: Saturnino Peñalva DNI 24637387, Secretaria de relaciones políticas y gremiales: Lorena Noemi Calandi DNI 33550891, Secretaria de la juventud: Santiago Daniel Siles DNI 40685651, Secretaria de asuntos sociales: Fabiola Mariana Vilte DNI 28073792, Secretaria de actas: Darío Alejandro Palacios DNI 29419181, Secretaria de la mujer e igualdad de género: Mayra Arasy Nieva DNI 37634368, y Secretaria de finanzas: Oscar Ramón Tapia DNI 14250841 TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Noelia Macarena Velázquez DNI 41035035, Javier Alejandro Lamas Metallo DNI 42748002, Paula Mariela Aparicio DNI 35554205 Suplentes: Alexis Norberto Zeballos DNI 32301533 y Elisa Gabriela Morel DNI 28763541.-
San Salvador de Jujuy, a los 7° días del mes de agosto de 2025. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral - Jujuy.-

e. 08/08/2025 N° 56305/25 v. 08/08/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CUIT 30-58609365-3. CONVOCATORIA Señores Asociados. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Septiembre de 2025 a las 16 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 128, desde el 1 de Mayo de 2024 al 30 de abril de 2025. 3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 31 de Julio de 2025.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021 LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55526/25 v. 08/08/2025

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70297067-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2025 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio, Cese y Renovación de Cargos. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA el 22/08/2025 a las 14hs.
designado instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 29/6/2023 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55274/25 v. 12/08/2025

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT N° 30-66314877-6.Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.(la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase "B" de accionistas, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la desafectación parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2. Designación de un (1) director titular por las acciones Clase "B". 3.Otorgamiento de autorizaciones. 4.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Punto 1) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de Asamblea Ordinaria. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar, hasta el 26 de agosto de 2025. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comunique y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nª 19.550 y sus modificatorias. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Nota de Aceptación de Cargo de fecha 28/4/2025 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54798/25 v. 08/08/2025

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2.Otorgamiento de autorizaciones. 3.Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectoriocit@transener.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 603 de fecha 10/4/2025 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55423/25 v. 12/08/2025

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT: 33-71694216-9.Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 20 de Agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cerrito 1136, 4° p. CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal estipulado por el Artículo 234 in fine de la Ley N° 19.550 respecto del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.
Designado según instrumento público Esc. Nº S/N FOLIO 77 de fecha 3/8/2023 Reg. Nº 549 HECTOR OSCAR LEMBEYE - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54777/25 v. 08/08/2025

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30528052645 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28º inciso d) y 40º de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del “DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro” a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Apertura de Asamblea. Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente y secretario.
2) Explicación de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, informe del Revisor de Cuentas e informe de la Auditora correspondientes al ejercicio económico 107mo. finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4) Designación de dos socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos que será presidida por el señor Secretario conforme al art- 37 del Estatuto Social.
5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por mandato vencido para cubrir los siguientes cargos: VICEPRESIDENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), SECRETARIO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026), PROSECRETARIO (mandato1/1/2025 hasta el 31/12/2028), PROTESORERO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), VOCAL TITULAR 2 (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), y dos VOCALES SUPLENTES (mandatos 1/1/2025 al 31/12/2028); un REVISOR DE CUENTAS TITULAR (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026) y un REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026).
Notas: De conformidad con lo dispuesto en el art 13 inc. C y 42 del Estatuto Social, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 21 de julio de 2025. La documentación indicada en el Apartado 3) del Orden del Día y el padrón de socios estarán a disposición de los socios en la Secretaría desde el 24 de julio de 2025. La finalización del acto eleccionario será a las 18:30hs
Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2024 DANIEL EDUARDO GONZALO - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55547/25 v. 08/08/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.)

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la totalidad de las clases accionarias, a saber Clases “A” y “B”, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1. Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2. Otorgamiento de autorizaciones. 3. Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectorio.tb@transba.com.ar
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 548 de fecha 10/4/2025 MARIA CAROLINA SIGWALD - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55509/25 v. 12/08/2025

FRAVIDISTE S.A.

CUIT 30-68244048-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 3 de septiembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Remuneración al Directorio. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Se informa la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones: analia.doria@dentons.com.
Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 PEDRO ALANO GORDON CRESSALL - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55935/25 v. 13/08/2025

GEARVEL S.A.I.C.

CUIT 30570044067. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el 27 de agosto de 2025 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en General Hornos 1548 Capital Federal, pasa a tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de la convocatoria fuera de termino 2) Análisis de los documentos que prescribe en articulo 234 de la ley 22.903 en su inciso primero, correspondiente al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 31 de marzo de 2025 3) distribución de utilidades 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 101 de fecha 22/05/2025 MARIA CONSTANZA ONEGA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/08/2025 N° 54840/25 v. 08/08/2025

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33540063759 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25 de agosto de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Retribución al Directorio. 4) Designación de autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Autorizaciones para los trámites correspondientes ante Inspección General de Justicia.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/02/2023 ALEJANDRO FABIAN NOSTI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55252/25 v. 12/08/2025

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 28 de agosto de 2025 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear.
Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a https://asamblear.com y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan.
Una vez registrado, deberán descargar la aplicación "2FA Asamblear" en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente https://asamblear.com/ e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código "ARG0100168" aparecerá la "Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A" para solicitar la inscripción.
En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio."
El acceso se podrá realizar a partir del día 13/08/2025 y hasta el día 26/08/2025. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpcc@area60.com.ar.
Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en https://asamblear.com/, y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea.
El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20.2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 36. 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-10-12-13-14-19-24-25-26; 7) Aprobación del reglamento de Polo. 8) Tratamiento del pedido de reconsideración realizado por el propietario del lote nro. 25 contra la sanción de apercibimiento dispuesta por acta de directorio nro. 74 del 17-5-2023 pasada al folio 154/155 de Libro de Directorio y a raíz de los hechos sucedidos en espacio común el día 25 de marzo de 2023. .9) Renovación de Autoridades.
El Directorio. Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente
Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente

e. 05/08/2025 N° 54827/25 v. 11/08/2025

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la Convocatoria fuera de término 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio finalizado el 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.- y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
Designado según instrumento privado 26/08/2024 ANGEL ARNO - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54690/25 v. 08/08/2025

MORECO S.A.I.C. Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29/08/2025 a las 16:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 3º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 55, cerrado al 30 de Abril de 2025, 4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025 y remuneración del Directorio, en su caso, 5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 6º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento público Esc. Nº 30 DE FECHA 24/2/2023 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55641/25 v. 12/08/2025

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de Agosto de 2025 en Lavalle 1430 6° “A” C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y ACTA DIRECTORIO 19/09/2024 JOSE ALFREDO PIZONE - Presidente

e. 07/08/2025 N° 56095/25 v. 13/08/2025

PRODUTALIA S.A.

30659519670 Se convoca a los señores accionistas de PRODUTALIA SA a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Septiembre de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la Av Santa Fe Nº 3242 Piso 8 Dpto B Ciudad Autonoma de Buenos Aires, según el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Acreditación de carácter de socios. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.de Diciembre de 2023 y Diciembre de 2024. 4) Consideración de los Resultados de los Ejercicios. Dividendos 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Su remuneración. 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su remuneracion. 7) Directorio. Consideración de la gestión del Actual Directorio. Designación de Nuevas Autoridades. Retribución.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral.Ordinaria Nro. 38 de fecha 2/1/2023 RICARDO DANIEL ALEM - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55694/25 v. 13/08/2025

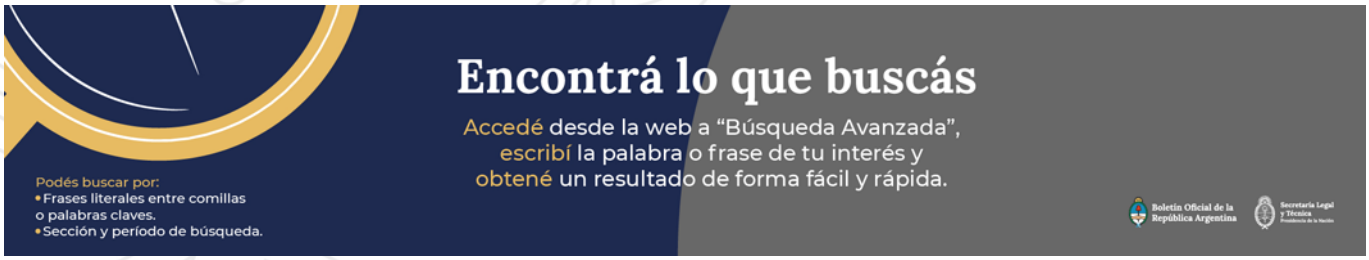

PROTECH SOLUTIONS S.A.

30-68178169-9 Mediante la reunión de Directorio de fecha 04/08/25 presidida por el Presidente Edmundo Martin Amado, con DNI 34.819.049 y CUIT 20-34819049-1, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de la sociedad PROTECH SOLUTIONS S.A. a celebrarse el 25 de agosto de 2025 a las 11hs en la sede de la sociedad sita en Talcahuano 316 3er. piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31.12.24, de la dispensa que establece el art. 2 de la Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión y desempeño del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.4) Elección de Síndico titular y suplente 5) Se deja constancia del fallecimiento de un socio de la entidad. 6) Representación Dr. Diego Nunes de la accionista PROCESS PACK INTERNATIONAL GMBH. 7) Autorizaciones. Se informa que el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea se encontrará a disposición de los señores accionistas en la sede de la entidad hasta el 25 de agosto de 2025 a las 10hs. La presente convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por el artículo 236 y 237 de la Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/5/2023 EDMUNDO MARTIN AMADO - Presidente

e. 05/08/2025 N° 55236/25 v. 11/08/2025

TAVER S.A.I.C.

CUIT 30-61890507-8 Convóquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Reconquista 657 piso 2 CABA, a fines de tratar como ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2023 y al 31 de mayo de 2024. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2023 y 31 de mayo de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados de los ejercicios. 6) Consideración y aprobación de los honorarios de los directores
Designado según instrumento privado acta de Asamblea 28/12/2022 GONZALO JESUS RIONDA - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55848/25 v. 13/08/2025

TURBODINA S.A.I.C.

CUIT 30520677581.ACTA DE DIRECTORIO (05/08/2025) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 25/08/2025 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2º Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31de diciembre de 2024. 2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4º) Honorarios al Directorio. 5º) Elección del Directorio y Sindico. 6º) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7º) Autorizaciones. El Directorio.
Designado segun instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 73 DEL 31/07/2023 DIANA ELEONORA DOMINGUEZ - Presidente

e. 07/08/2025 N° 55724/25 v. 13/08/2025

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACIÓN CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 27/08/2025, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 1134, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/24 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 80° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6) Designación de los miembros para integrar la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 7) Designación de los miembros para integrar la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 8) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 9) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente. Nota: Los asociados podrán solicitar la documentación contable a tratar en la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/11/2022 RICARDO COOPER - Presidente

e. 07/08/2025 N° 56093/25 v. 11/08/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Fernanda López Kuryluk, T° 146. F° 925, avisa que: Margarita Silvia Parente, CUIT: 27-93667736-9, con domicilio en José M. Estrada 2908 de Olivos, Provincia de Buenos Aires; TRANSFIERE a VICINI COMBUSTIBLES S.A, CUIT: 30-71893822-4, con domicilio en Av. Directorio 5696, CABA; el fondo de comercio, Actividad: 473000 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, sito en la calle Av. Directorio 5696 de CABA. Escribano interviniente, Andrés Esteban Sabelli, adscripto al registro nro. 3 Partido de 3 de febrero carnet 6089 del Colegio Público de Escribanos de la provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Miller 4287 planta baja, CABA.

e. 07/08/2025 N° 55701/25 v. 13/08/2025

Verónica Rocchi, escribana Registro 171 CABA, comunica que MI BARRIO BOEDO S.R.L", CUIT 30715671162, domiciliada en Avenida Boedo 784 CABA TRANSFIERE el fondo de Comercio de: Alimentación en general y gastronomía; Restaurante, cantina; Café bar; Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado "MI BARRIO BOEDO", sito en Unidad funcional 3, Planta Baja y Sotano, Av Independencia 3600 CABA, a IBADI S.R.L, CUIT 30719003415, domiciliada en Güemes 3848 piso 4 departamento A CABA.- Reclamos de ley en mi domicilio de Tucumán 1367, piso 6 departamento A CABA

e. 05/08/2025 N° 55155/25 v. 11/08/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68720520-7, IGJ N° 1623412, con domicilio legal en Sarmiento 212, piso 6, "A", CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5/08/1996 bajo el N° 7432, del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas; hace saber por tres días que: 1) Por reuniones de Directorio y Asamblea del 20/03/2025 se ha aprobado la escisión de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. mediante la cual IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. escinde parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, sin disolverse la sociedad escindente, y con efectos a partir de la fecha en la cual se otorgue la escritura pública constitutiva de la nueva sociedad. 2) Valuación del activo y del pasivo de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. (sociedad escindente) según Balance de Escisión al 31/12/2024: Antes de la escisión: Activo: $ 3.149.974.335,55. Pasivo: $ 803.023.177,51. Después de la escisión: Activo: $ 2.217.520.000,90. Pasivo: $ 384.419.327,05. 3) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad según Balance de Escisión al 31/12/2024: IRRIGANDO S.A.: Activo: $ 932.454.334,65. Pasivo: $ 418.603.850,46. 4) El capital social de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. antes de la escisión era de $ 1.093.497 y después de la escisión es de $ 45.422.118, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en virtud de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y de la reducción del capital. 5) Sociedad escisionaria: IRRIGANDO S.A. con domicilio en Medrano 1670, piso 4° "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y su capital será de $ 30.000.000. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad escindente indicado precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La escisión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad escindente. Florencia Piazzardi, abogada autorizada por acta de Reunión de Asamblea del 20/03/2025 de IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento privado reunión de Asamblea y Directorio de fecha 20/03/2025
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2025 N° 55738/25 v. 11/08/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ, Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/GARCIA, GABRIELA NORA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 60236/23, del Jdo. Nac. Civ. 103, venderá al mejor postor, el 13/8/2025, 10:10 Hs, la UF 6, 2 amb. en regular estado, desocupado, del inmueble sito en Av. Independencia 3434, PB, e/Maza y Virrey Liniers, CABA, Mat. 8-3718/6, Sup. Cub. 24,14m2. Visita: 11/8/25 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL $ 113,931, AySA $ 280.800, Expensas $ 83.926 al 7/7/25; BASE U$S50.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:40Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 4/8/25.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/08/2025 N° 55264/25 v. 08/08/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Romina Malena Lizarraga (titular del DNI N° 42.503.499, de nacionalidad argentina, nacida el día 30 de marzo de 2000) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8617/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Karina M. Zucconi Juez - Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc

e. 05/08/2025 N° 55057/25 v. 11/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUEN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Jorge García Davini, CITA Y EMPLAZA a Flores Blanca Esther (DNI 4.150.848) y/o Jorge Omar Goenaga (DNI 20.388.480), titular registral y autorizado a circular, respectivamente, del automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, dominio ATF-642, que deberá comparecer para su retiro en el término de diez días, caso contrario se procederá a su compactación, descontaminación y disposición final (art. 10ter Ley 20.785 y Res. 542/2021 del Ministerio de Seguridad) en la causa caratulada “CORTES, ARIEL ALBERTO Y OTRO S/INFL LEY 23.737”, expte. FGR 16460/2015. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante mí: Jorge Garcia Davini Secretario. Dr. Gustavo Villanueva Juez - Dr. Jorge Garcia Davini Secretario

e. 07/08/2025 N° 55736/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 68, de fecha 20 de mayo de 2025 en la causa N° 2450/2022/TO1/10 Caratulada: “MENDOZA, RAMON ALEJANDRO S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: RAMON ALEJANDRO MENDOZA DNI N° 29.121.646, Edad: 41 años, Estado Civil: soltero, Profesión y ocupación: albañilería, Nacionalidad Argentina. Lugar de nacimiento: Goya, 16 de octubre de 1981; Domicilio principal Barrio Esperanza, casa n° 5 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; Nivel de instrucción: séptimo grado. Nombre de los progenitores: Mendoza Antonio (f) y de Barbona Mariana (f). La que dispone: Sentencia de Nº 68, de fecha 20 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) …2°) CONDENAR a RAMÓN ALEJANDRO MENDOZA, D.N.I. N.º 29.121.646, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, y 533 del CPPN);3°) …4°) …5°) …6°) …7°) ... 8°) … 9°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54986/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°33, de fecha 10 de abril de 2.025, en la causa N° FCT 1993/2023/TO1 caratulada: "MORALES, JUAN DE JESÚS Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de marzo de 1989, hijo de Isidoro Ojeda y de Catalina Noemí Badaro, domiciliado en calle Esteban Bajac N° 4251 (B° Anahí) de la Ciudad de Corrientes (Capital), con instrucción secundaria incompleta; la que dispone: "SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 10 de abril de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, el Tribunal RESUELVE: 1º) …; 2º) CONDENAR a DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, por hallarlo autor penalmente responsable del delito de TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES EN LA MODALIDAD DE COMERCIO, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil ($ 1.400.000), más accesorias legales y costas. 3º) …; 4º) …; 5º) …; 6º) …; 7º) …; 8º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54989/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 76369/2019/TO1/60 Caratulada: "UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737 respecto de: NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, argentina, D.N.I. N° 43.207.063, de 24 años de edad, nacida en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; instruida, soltera, ama de casa; domiciliada en casa 31, manzana "D2" del barrio "Devoto" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hija de Mabel Ramona Ortigoza. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) … 2°) 3°) 4°) …5°) … 6°) 7°) CONDENAR a NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, DNI N° 43.207.063, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ($ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)….8º) …9°) …10º) …11°) …12°) …13°) …14°) …15°) …16°) …17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54985/25 v. 11/08/2025

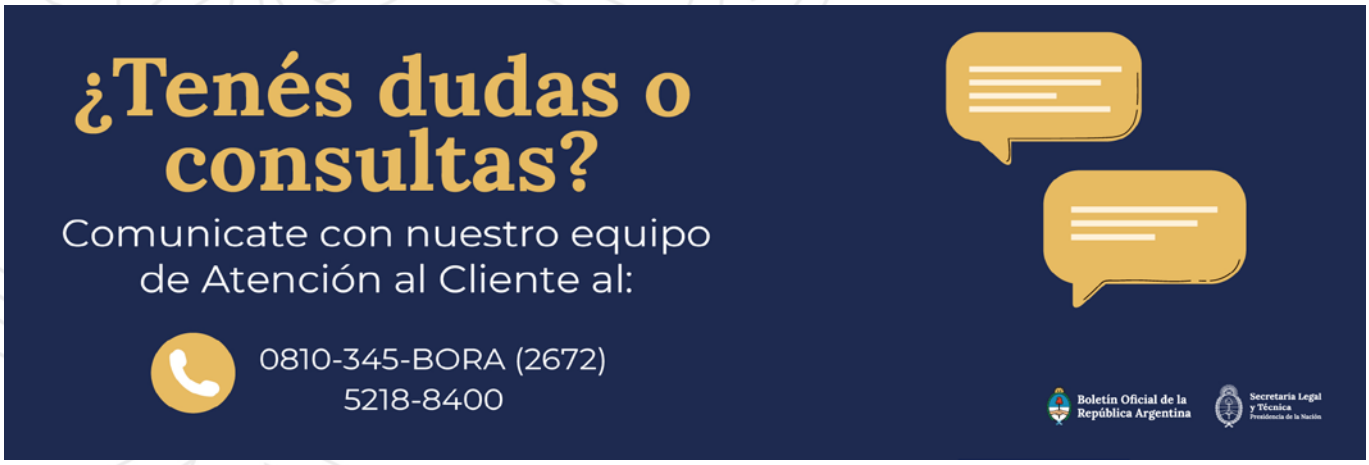

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 62, de fecha 13 de mayo de 2025 en la causa N° 1727/2024/TO1/3 Caratulada "ORTIZ COSTA, MARCELO FABIÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737, respecto de: ORTIZ COSTA MARCELO FABIAN DNI N° 31.435.535, argentino, instruido, secundario incompleto, de profesión pintor y albañil, fecha de nacimiento 02/01/1985, lugar de nacimiento Corrientes-Capital, hijo de Julio Osvaldo Ortiz Costa y Elva Mercedes Ramírez, domiciliado en calle Gobernador Virasoro N° 3185, Barrio Hipódromo, Corrientes Capital. La que dispone: Sentencia de Nº 62, de fecha 13 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) … 2º) CONDENAR a MARCELO FABIAN ORTIZ COSTA DNI N° 31.435.535, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN);3°) …4°) …5°) …6º) …7º) ... 8º).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54990/25 v. 11/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 46, de fecha 23 de abril de 2025 en la causa N° 432/2023/TO1/9 Caratulada: "Principal en Tribunal Oral TO01 –ALTAMIRANO, NOEMÍ Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: La que dispone: Sentencia de Nº 46, de fecha 23 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) … 2º) CONDENAR a SERGIO JUAN DE DIOS SOSA AGUIRRE, D.N.I. N° 24.809.380 argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión; MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil ($ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN); y declarar la reincidencia del nombrado (art. 50 CP); 3°) …4°) …5°) …6º)...7º) ... 8º) … 9°) …10º) …11°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.
DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54988/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.922 (CPE 970/2021), caratulada: "CARRO, CLAUDIO FABIAN S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN CARRO, D.N.I 22.042.510, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Claudio Fabián CARRO (D.N.I. N° 22.042.510) a prestar declaración INDAGATORIA en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, con relación al intento de exportación de sustancia estupefaciente -clorhidrato de cocaína- oculta en el interior del envío postal internacional Track & Trace N° RR 70483186 4 AR. Hágase saber al nombrado Claudio Fabián CARRO que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Toda vez que el nombrado CARRO se encuentra rebelde, notifíquese la citación por edictos que serán publicados por el plazo de CINCO días…FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55116/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), en la causa N° 15.160 (CPE 1152/2024) caratulada "ORTIZ, LAURA MARIANA S/INF. LEY 27.430" cita y emplaza a Laura Mariana ORTIZ (DNI 18.168.444) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Por recibidas las actuaciones labradas por al Policía Federal y, atento el resultado obtenido, y lo que surge de los informes de la Dirección Nacional de Migraciones, notifíquese la citación dispuesta el pasado 13/06/2025 mediante edictos que serán publicados por el término de cinco días. A esos fines, hágase saber a Laura Mariana ORTIZ que se encuentra citada para prestar declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia que se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas. Asimismo, hágasele saber a la citada ORTIZ que, dentro del tercer día de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55161/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16. 844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéranse las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Janina María FORRESTER…para el día 8 de octubre de 2025, a las 09:30…horas…Notifíquese a Janina María FORRESTER…mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.".- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) …habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) …Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) …Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC.".- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55467/25 v. 12/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéranse las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 8 de octubre de 2025, a las…10:30 horas…Notifíquese a… la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) …Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) … Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC.".- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55491/25 v. 12/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n º 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n º 10, a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, 8 piso CABA, hace saber que con fecha 15.07.2025 se decretó la quiebra de GG PALERMO S.A, CUIT Nº 33 -71459427-9, con domicilio en la calle El Salvador 4872, Piso 1 departamento A de la Ciudad de Ciudad de Buenos Aires inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3090 del Libro 67 Tomo - de Sociedad por Acciones. Se fijó plazo hasta el día 14.10.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindica designada GEORGINA GLADYS ACOSTA (domicilio constituido en la calle Llavallol 4966, CABA, mail oksindico@gmail.com en el Link https://sites.google. com/view/ggpalermo/procesos-activos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la Síndica vence el 28.10.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ: 27.11.2025 y 13.02.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.12.2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 01.04.2026.Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO. SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 56057/25 v. 13/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A, hace saber que en los autos caratulados " ERNESTO P. AMENDOLA S.A. s/QUIEBRA" (4874/12) se presentó informe final (LCyQ: 218) y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de agosto de 2.025.- FERNANDO G. D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55806/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "COMPUMUNDO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 17020/2020, que con fecha 15/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 860, F° 678/5, la suma de $ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55016/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "GARBARINO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 19121/2021, que con fecha 16/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 862, F° 292/3, la suma de $ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55018/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, CABA., hace saber por cinco días en los autos: "IDEAL MANAGEMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 12859/2025, con fecha 04/07/2025 se presentó en concurso preventivo IDEAL MANAGEMENT S.A. (C.U.I.T. nro. 33-70795984-9) con domicilio en Salta 1820, CABA., habiéndose ordenado su apertura el 17/07/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 13/10/2025, los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura "Estudio Rego-Saavedra" con domicilio en Uruguay 660, piso 4° "D", CABA., teléfonos: 114375-6377 y 114420-0058 y 247746-9366; los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturaregosaavedra@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La fecha del envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria, y vencido el plazo dispuesto para la insinuación, no será recibida pretensión verificatoria alguna. Los interesados deberán denunciar un correo electrónico de contacto debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17/07/2025 a lo que se remite (v. punto II, subpunto 2.13) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ hasta el 27/10/2025, requiriendo copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070101930004141657122, de titularidad de Ana Cecilia Rego (CUIT: 27-10916321-5). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/12/2025 y 06/04/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 18/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 25/09/2026, a las 11 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, agosto de 2025 Federico A. Guerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55401/25 v. 13/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "MULEIRO BEIRAS, MANUEL s/QUIEBRA" (expte. N° 10449/ 2024), hace saber que el 14 de julio de 2025 se decretó la quiebra de MULEIRO BEIRAS MANUEL (CUIT 20-93295719-2), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 03/09/2025 por ante el síndico Dario Gustavo Ibarra, con domicilio constituido en la calle Florida 274 4º "45", tel. 1130991870, cuenta bancaria del Banco ICBC N° 0519/01101803/43, CBU 0150519101000101803433, casilla de mail idario541@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/25 y 21/11/25, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los

estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/08/2025 N° 55177/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única mi a cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados ROMERO, DELFINA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 Exp. 38942/2025, cita a la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) progenitores de las niñas Delfina Romero, DNI N° 57.922.371 y Guadalupe Romero, DNI N° 54.181.714, la audiencia dispuesta en autos. "Buenos Aires, 16 de julio de 2025... II. En virtud de lo dispuesto por el art. 40 y conc. de la ley 26.061, convócase a una nueva audiencia para el día 26 de agosto de 2025 a las 11 hs., a la que deberán concurrir personalmente la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) -con asistencia letrada-, los profesionales intervinientes pertenecientes al CDNNyA, y la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces. Además se convoca a la Defensora Pública de Menores, regándole a la mencionada Magistrada la pronta devolución de las actuaciones a los fines de garantizar la celebración de la audiencia dispuesta. Notifíquese por Secretaría mediante cédula a la Defensoría Zonal Comuna 15 y mediante edicto a la Sra. Jesica Melina Reale y el Sr. Martin Gastón Romero (progenitores) los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo... Fdo. Samanta C. Biscardi. Juez Nacional en lo Civil. Se hace constar que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose actuaciones atinentes a menores de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse por dos día en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 17 de julio de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 07/08/2025 N° 55954/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D´Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "B. A. Z. J. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 106414/2024) notifica al Sr. COSME JAVIER BENITEZ BRIZUELA DNI Nº35.078.536 que con fecha 18 de Julio de 2025 se dispuso medida de no innovar respecto del alojamiento de B A. Z. J. DNI N° 50.902.898 en el Hogar ''Pronats'', por el plazo de noventa (90) días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de mayo de 2025.- Claudia Ines D´acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 07/08/2025 N° 56013/25 v. 08/08/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a GUI MING YE (argentino, titular del DNI nro. 18.716.169) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidr o, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P .N., en el marco de la causa nro. FSM 17313/2024 caratulada "DENUNCIADO: YE, GUI MING s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: UFISES", bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.).
DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL Lino C. Mirabelli Juez - Lino C. Mirabelli - Juez Federal Juez Federal

e. 06/08/2025 N° 55476/25 v. 12/08/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to, CABA, comunica en autos “Bonserio Miguel Ángel s/quiebra s/incidente de concurso especial”, Expte. Nro. CIV8600/2010, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni CUIT 20253747626, T41854804, rematará el 25/08/2025 a las 10:45hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), 2 inmuebles EN BLOCK, propiedad del fallido Miguel Ángel Bonserio LE 4.181.261, ubicados en el Partido de General San Martin (47), Loma Hermosa, Provincia de Bs. As, identificados como: 1) Lote de terreno NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Par 21-A, Mat 24497, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato n° 7137 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupado por la policía de la provincia de Buenos Aires en calidad de poseedores. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 2.211m2. Posee un amplio portón de ingreso para vehículos de gran porte y una estructura semi derruida de PB, 1er piso y azotea sin paredes ni techos. Posee la estructura de lo que pareciera ser una importante nave que antiguamente soportaba un tinglado. Cuenta con vestuarios y baños en estado de derrumbe. Todo está en mal estado de conservación. y 2) Lote de terreno, NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Parc 20, Mat 46588, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato con número en la puerta 7135 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupada por Isabel Abregui DNI 14.204.662 en carácter de locadora (sin exhibir contrato de locación) que vive allí junto a su hija mayor de edad Nahiara Warnes DNI 43.202.578. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 305,20m2, lindero con el lote matricula 24497, posee una vivienda precaria construida con dos dormitorios, una cocina, un comedor y un baño. Todo está en mal estado de conservación. BASE: U$S200.000, EN BLOCK, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% sellado de ley e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Ambos lotes de terreno se encuentran ocupados, debiendo el adquirente realizar el posterior lanzamiento por la vía y jurisdicción que corresponda. El precio de compra en subasta podrá ser cancelado por el comprador según la cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea la seña, o el cancelatorio del precio). Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro de los 5 días aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los gastos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación. Adeuda: AySA a fs1011/1013 al 07/08/23 1) $ 21.306.703,66 2) $ 484.209,48; ARBA a fs. 1087/1102 al 29/04/25 1) $ 10283268,40; 2) $ 45944,20. Municipal San Martin a fs. 1001/1002 al 08/03/2023 Tasa 1000 1) $ 3701872,96; 2) $ 64718,60; Tasa 1010 1) 3706912,96; 2) 69758,60. Exhibición: 21 y 22 de Agosto de 11 a 13hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Se deja constancia que la mentada publicación deberá realizarse sin previo pago. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/08/2025 N° 54993/25 v. 11/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra. Mariana J. KANEFSCK, secretaria única, sito en la calle Lavalle 1212, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica -por dos días- en el Boletin Oficial que en los autos caratulados: "RICO VIVIAN CRISTINA Y OTRO c/ CHAILE ORLANDO ISIDRO s/ AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA", Expte Nº 045851/2010, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS rematará, el día 19 de agosto de 2025, a las 11:45 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 20% indiviso del inmueble sito calle GUEVARA 137, Unidad 17, piso 2°, Matrícula 17 948/17, nomenclatura catastral Circ.:17, Secc.:33, Manzana: 25, Parcela: 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una Sup. total, de 27,21 m2, correspondiéndole un porcentual de 3,97% (fs. 757/761). Del informe de constatación (fs. 706) surge que la unidad funcional Nº 17, está ocupada por el Sr. Isidro Orlando CHAILE (DNI 11.179.947), en su carácter de propietario del citado inmueble, quien manifiesta que lo habita junto con su hermano el Sr. Hugo Oscar CHAILE (DNI 13.394831). Dicha unidad está ubicada sobre el lateral del edificio, en el segundo piso con acceso por escalera, y se compone de un living, un dormitorio con placard, un baño con ducha y una cocina pequeña. Todo en buen estado de uso y conservación. BASE: USD 8.000.- (fs. 712). Seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de la Suscripta y como perteneciente a estos autos. No corresponde la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. Deudas: ABL al 25/06/2025 s/deuda (fs. 757/761); expensas al 25/06/2025 $ 43.403,00.- (fs. 757/761). Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link https://turnos.csjn.gov.ar/. Exhibición: los días martes 12 y jueves 14 de agosto de 2025, en el horario de 10 a 12 hs. CONSULTAS: Al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011-5096 -9004. Buenos Aires, a los 4 días del mes agosto de 2025.- Fdo. Dr. C. Martin Torrillo. secretario Mariana J. Kanefsck Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 07/08/2025 N° 55810/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 30, a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Sec. única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950 entrepiso CABA, comunica en autos "TARZIA, SILVIA CATALINA Y OTROS c/ IVANOVICH, MARIANA VERONICA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 75180/23, que el Martillero Pablo Esteban Surace, CUIT 20- 25251801-1, T41854804, rematará el 19/08/25 a las 12:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle Dr. Juan Felipe Aranguren 530, UF1 PB CABA, matrícula 07 -868/1. Se trata de un depto de 3 ambientes, de aprox 81,20m2. ubicado en PB al frente, posee un hall de distribución, una cocina comedor lavadero, un living comedor, un dormitorio a la calle y otro interno, un vestidor usado como habitación, un baño principal y un toilette. Estado de conservación bueno. Ocupado por Cristian Adrian Papadopulos DNI 32.569.200, en carácter de propietario, quien vive allí con su esposa Veronica Ivanovich DNI30.253.322, su hijo David de 18 años y sus hijas Sharon y Zafira menores de edad. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE USD 80.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. El adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar oficial y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.") éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Queda PROHIBIDA la compra en comisión. Adeuda: AySA $ 275985,05 a fs

26 al 20/05/24, GCBA ABL part 1089853 $ 750.958,88 al 03/07/25 a fs entre 95 y 96, expensas $ 1.891.204,76 a fs46/56 al 15/10/24, Expensas mes septiembre 2024 $ 154605,33. Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2025 de 16:00 a 18:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2025. Fdo. Paula Pechersky Secretaria PAULA PECHERSKY SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 55014/25 v. 08/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 36 a cargo del Dr. Font, Sebastián Francisco, Sec. Única a cargo de la Dra. Boullón, María Del Carmen, sito en Uruguay 714, P. B. CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos “Cons de Prop Miranda 3654 c/ Bruno, Lorena Verónica s/Ejecucion de Expensas”, Exp. N° 57388/2017, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 13 de Agosto de 2025 a las 10:15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en Miranda 3654 U. F. N° 34 Piso 8 “D”, CABA. N.C: C: 15, S: 79, M: 111, P: 4A, Matrícula 15-50480/34. Se trata de un amplio mono ambiente con balcón orientado al contrafrente del edificio, con placard embutido, amplia cocina/lavadero independiente totalmente equipada, con caldera propia para la provisión de agua caliente y de dos radiadores de calefacción ubicados en el ambiente principal, baño completo, todos sus pisos revestidos con cerámicos, contando dicha unidad con un moderno diseño, construida con materiales de muy buena calidad, destacándose su gran luminosidad. Superficie total 45,13 m2. Porcentual 2,71%. Estado de conservación: MUY BUENO. DESOCUPADO. El edificio del que forma parte tiene una antigüedad aproximada de 15 años y cuenta con diferentes amenities de uso común (SUM, JARDIN, PISCINA, JACUZZI, SAUNA). Informe de constatación realizada en fecha 30/08/2021 a fojas 149/151. Condiciones de venta: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO FISICO Y DE OCUPACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. BASE U$S 50.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN), SELLADO DE LEY. La seña podrá ser abonada en dólares estadounidenses billete. Deudas: AGIP-GCBA sin deuda al 24/04/2025 (fs. 222); AYSA sin deuda al 03/04/2025 (fs. 220); Expensas $ 4.046.211,69.- al 17/06/2025, valor expensa mes de mayo de 2025 $ 167.749,00.- (fs. 240/241). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta noalcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“CNCIV, Fallo Plenario “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA”). El martillero interviniente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados. Y constituir domicilio electrónico (Ac. 3/15 CSJN) en el radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición 11 y 12 de Agosto de 2025 de 9:30 a 11:30 hs. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link: https://turnos.csjn.gov.ar/. Buenos Aires, de agosto de 2025.- SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 07/08/2025 N° 55473/25 v. 08/08/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIR

Partido: UNIR
Distrito: Provincia de Buenos Aires
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 06/06/2025 este tribunal resolvió aprobar el logo partidario que se adjunta al presente como símbolo de la agrupación “UNIR”, que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017003/1983). La Plata, 06 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 07/08/2025 N° 55712/25 v. 11/08/2025

FUERZA PATRIA

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “FUERZA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2025” Expte. Nº CNE 9093/2025 que la alianza denominada Fuerza Patria se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 04/08/2025 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: “Partido Justicialista”, “El Frente y la Participación Neuquina”, “Movimiento Libres del Sur” y “Partido Solidario”, y su denominación fue adoptada mediante el Acta constitutiva de fecha 31/07/2025.
Asimismo, mediante la precitada acta se ha adoptado el símbolo a color que agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 5 de agosto de 2025.- Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini -Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/08/2025 N° 55608/25 v. 08/08/2025

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria Nº 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE Nº 10000109/2025 caratulado “PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/08/2025 N° 55551/25 v. 08/08/2025

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación